

VOLUMEN 4, NÚMERO 2, AÑO 2024
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS / ENSAYOS CIENTÍFICOS
ISSN 2789-4207

Revista Guatemalteca de Cultura

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
revistaguatatecultura.com



USAC
*Educación Superior
pública y gratuita*

Facultad de  Humanidades

Indexada en Directorio



<https://latindex.org>

La **Revista Guatemalteca de Cultura** es una revista multidisciplinar arbitrada, con periodicidad semestral. Tiene como propósito dar a conocer a la comunidad nacional e internacional artículos científicos originales, de autores internos y externos, de investigaciones de las diversas áreas científicas, como las ciencias sociales y humanidades, tecnología, artes, bibliotecología, edición editorial. Los manuscritos publicados forman parte de la misión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de difundir la Ciencia a nivel nacional e internacional. Se presenta en forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems –OJS, para el público general es no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos dobles externos, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Se adhiere al Código de conducta del Comité de Ética para Publicaciones ☐ COPE y al Código interno de Ética y buenas prácticas editoriales. En la fase de revisión e identificación de plagio, se utiliza la herramienta Turnitin, aceptando un porcentaje máximo de 25%. Se verifica que los párrafos estén debidamente citados con el modelo American Psychological Association ☐ APA. Los mismos son evaluados de acuerdo a las directrices editoriales aprobadas por el comité científico editorial.



Los manuscritos se rigen de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterios específicos de la licencia Creative Commons 4.0 Internacional



Es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material, para cualquier propósito, incluso comercialmente. Bajo los siguientes términos: Atribución, debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tiene el apoyo del licenciante. No hay restricciones adicionales, no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido de la licencia. Para más información acerca de la licencia de uso de este documento, visite:

[Creative Commons — Atribución 4.0 Internacional — CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

La revista se visualiza en el sitio <https://revistaguatcultura.com/>

La correspondencia debe dirigirse a Ph. D. María Iliana Cardona de Chavac
Departamento de Estudios de Postgrados
Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12, Guatemala
Teléfono 502+ 2418-8608
Correo: revistaspostgradofahusac@fahusac.edu.gt



Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores





Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M. A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Rector

Lic. Luis Cordón
Secretario General

Dr. Carlos René Sierra
Coordinador General Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

Ph. D. Alice Patricia Burgos Paniagua
Directora General de Investigación (DIGI)

Licda. Gloria Elizabeth Juárez Chegüen
Jefa de Biblioteca Central

Licda. Claudia León
Centro de acopio LATINDEX-Guate

Autoridades de la Facultad de Humanidades

Junta Directiva

M.A. Santos de Jesús Dávila
Decano

Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy
Vocal Segunda

Licda. Dárling Luzbeth Salvatierra Bautista
Vocal Tercero

PEM. Rashell Marleny Osorio Lémus
Vocal Cuarta

PEM. Ana María Adamaris Enríquez Martínez
Vocal Quinta

M.Sc. Ana Lucia Estrada Domínguez
Secretaria Académica

Departamento de Estudios de Postgrados

Ph.D. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Directora del Departamento de Estudios de Postgrado



Equipo Editorial

Revista Guatemalteca de Cultura

Director

M. A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Universidad de San Carlos de Guatemala

Editora

PhD. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Universidad de San Carlos de Guatemala

Co-Editora

PhD. Epifanía Leticia Urizar
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité Científico Editorial

PhD. Viviana Elizabeth Jiménez Chaves
Universidad Americana de Paraguay

Magíster Juan Camilo Vallejo Echavarría
Université Paul Valéry Montpellier III de Francia

PhD. Patricia Luz Mazariegos Romero
Universidad Iberoamericana UNINI, México.

M. A. José Eduardo Blandón Ruiz
Universita per Stranieri di Perugia, Italia

M. Sc. Karla Lisseth Valdez Hernández
Universidad Galileo de Guatemala

M. A. María Victoria Flores
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité de revisión y arbitraje externo

PhD. Katuska Fernández
Universidad Autónoma de Baja California, México

PhD. Damaris Roy Sadradín
Universidad Andrés Bello, Chile

PhD. Olga Lucía Agudelo
Universidad de Santander, Colombia

M. Sc. Wendy Roxana Franco Higueros
Universidad Galileo de Guatemala

PhD. Claudia Esmeralda Villela
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

M. Sc. María Ileana Álvarez
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. A. Ricardo Martínez
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. Sc. Edwing García
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. A. José Bidel Méndez Pérez
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité del proceso técnico editorial

Coordinadora

M. Sc. Wendy Roxana Franco Higueros
Estudiantes de la Maestría en Edición Editorial
de la Escuela de Estudios de Postgrados
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité de diagramación y maquetación

Coordinadora

M. Sc. María Ileana Álvarez
Universidad de San Carlos de Guatemala

Diseño portada
Estudiantes de la Maestría en Edición Editorial
de la Escuela de Estudios de Postgrados
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité de redacción y estilo

PhD. Claudia Esmeralda Villela
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Estudiantes de la Maestría en Bibliotecología y
Ciencia de la Información
Escuela de Estudios de Postgrados Universidad de
San Carlos de Guatemala

M. Sc. Magali Letona
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. Sc. Maylin Bojorguez
Universidad de San Carlos de Guatemala

Índice

Artículos científicos

- 1** Expectativas y motivaciones de los estudiantes de postgrado de la FAHUSAC
Expectations and motivations of FAHUSAC postgraduate students
Astrid Carolina Herrera Ramírez
- 16** Influencia de la gerencia escolar en el clima laboral en escuelas del oriente de Guatemala
Influence of school management on the work environment in schools in eastern Guatemala
Carlos Vinicio Marroquín Bonilla
- 27** Contribución de la literatura y los contextos históricos al desarrollo de pensadores críticos
Literature and historical contexts contribution to the development of critical thinkers
Ruth Patricia Carbonell Ramos
- 40** Política nacional de diversidad biológica: barrancos, personas y ordenamiento territorial
National policy on biological biodiversity: ravines, people, and territorial planning
Brenda Carolina Romero Orellana
- 54** Aproximación crítica al trabajo escolar en el confinamiento del covid-19 del programa "Aprendo en casa"
Critical approach to school work in the confinement of covid-19, from the program "I learn at home"
Joaquín Armando López Pérez

- 68** Factores académicos incidentes en la intención de abandono de estudios universitarios
Academic factors influencing the intention to drop out of university
Macario Bá Cahuec
- 81** Elementos curriculares relacionados con la formación en ética profesional
Curricular elements related to training in professional ethics
Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
- 93** La calidad de la educación superior es competencia para el desarrollo profesional del egresado universitario
The quality of higher education as a competence for the professional development of the university.
Hugo Francisco Herrera Sánchez
- 105** La biblioteca en la sociedad del conocimiento
The library in the knowledge society
Luis Antonio Tobar Quintero
- 122** La necesidad de la aplicación de los Estados de excepción
The need for the application of States of Exception
Luis Fernando Córdón Lucero



Presentación

La Facultad de Humanidades en su recorrido histórico ha dejado huella de calidad en los ejes de docencia, investigación y extensión. Con la Revista Guatemalteca de Cultura valora que sin investigación no hay universidad, ni desarrollo para el país. Con tales antecedentes, con satisfacción y altas expectativas se hace realidad para la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentar al mundo académico y a los respetables lectores interesados en ampliar sus conocimientos en los diversos temas de las ciencias humanísticas, la revista científica que se denomina Revista Guatemalteca de Cultura, la cual nace para dar cabida y cauce a la producción científica, académica y cultural, de las diversas áreas, como las ciencias sociales y humanidades, tecnología, artes, bibliotecología, edición editorial, entre otras.

Se busca integrar la divulgación del conocimiento, como lo establecen las leyes y reglamentos de la tricenaria, y la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente, que en el Art. 82, manda que esta Universidad: «... Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales».

Al mismo tiempo, se exhorta a la comunidad académica de la histórica Facultad de Humanidades, a que publiquen manuscritos. La investigación cobra su verdadero valor hasta que sus resultados son publicados. La Revista Guatemalteca de Cultura, cuyo dominio revistaguatatecultura.com es un espacio que cumple con estándares de calidad a nivel internacional para divulgar la producción científica de investigadores internos y externos, tanto a nivel nacional como internacional. La Facultad de Humanidades pone a disposición de la comunidad académica la revista científica que se presenta.

Por otra parte, se agradece a los autores, a los miembros del Comité Científico Editorial y Comité de Revisión y Arbitraje, quienes han colaborado en la revisión de los artículos, a las autoridades de Universidad de San Carlos y a personas externas que, de una u otra forma, dedicaron tiempo en la edición de la revista.

*“Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto
y pensar lo que nadie más ha pensado”- Albert Szent-Györgyi-*

M. A. Walter Mazariegos Biolis
Revista Guatemalteca de Cultura
Director

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Expectativas y motivaciones de los estudiantes de postgrado de la FAHUSAC

Expectations and motivations of FAHUSAC postgraduate students

Astrid Carolina Herrera Ramírez

Licenciatura en Criminología y Criminalística

Universidad de San Carlos de Guatemala

cherrerara@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0603-4231>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Herrera Ramírez, A. C. (2024). Expectativas y motivaciones de los estudiantes de postgrado de la FAHUSAC. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 1–15.

<https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v4i2.46>

Resumen

PROBLEMA: actualmente no existe un plan recurrente que posibilite la trazabilidad de la motivación y el cumplimiento de las expectativas que los estudiantes tienen al inicio, durante y al final de

sus estudios de posgrado. **OBJETIVO:** proponer sistematizar las motivaciones y expectativas, teniendo trazabilidad que permita la mejora continua de los procesos formativos de la escuela para aumentar las estadísticas de Graduación. **MÉTODO:** se utilizó enfoque Mixto, alcance tipo

exploratorio, descriptivo e interpretativo, descrito en el orden lógico ejecutado, con un diseño secuencial con muestra de oportunidad por la libre participación voluntaria de 210 personas. **RESULTADOS:** identificación de las motivaciones y expectativas prioritarias; expectativas iniciales: el estudiante espera más práctica que teoría, aumentar sus conocimientos y tener a los mejores catedráticos durante su estadía en la maestría; expectativas finales: transmitir ese nuevo conocimiento a los demás y mejorar sus condiciones de trabajo. En motivaciones extrínsecas: recompensa monetaria, reconocimiento, cambiar de empleo, cambiar de estatus económico y motivaciones intrínsecas: aumentar reconocimiento, superación, autorrealización, darle lo mejor a la familia. **CONCLUSIÓN:** es de vital importancia para cualquier entidad que preste un servicio, conocer a fondo a su consumidor (estudiante), para brindarles el mejor servicio durante su estadía, es un campo dinámico por eso la propuesta de la investigación es establecer las bases iniciales e ir en busca de una trazabilidad con medición recurrente.

Palabras clave: motivaciones, expectativas, dinámico, servicio, mejora continua

Abstract

PROBLEM: currently there is no recurring plan that makes it possible to trace the motivation and the fulfillment of the expectations that students have at the beginning, during and at the end of their postgraduate studies. **OBJECTIVE:**

propose to systematize the motivations and expectations, having traceability that allows the continuous improvement of the school's training processes to increase the Graduation statistics. **METHOD:** mixed approach was used, exploratory, descriptive and interpretative scope, described in the logical order executed, with a sequential design with an opportunity sample for the free voluntary participation of 210 people. **RESULTS:** identification of priority motivations and expectations; Initial expectations: the student expects more practice than theory, increasing their knowledge and having the best professors during their stay in the master's degree; final expectations: transmit this new knowledge to others and improve their working conditions. In extrinsic motivations: monetary reward, recognition, changing jobs, changing economic status and intrinsic motivations: increasing recognition, improvement, self-realization, giving the best to the family. **CONCLUSION:** it is of vital importance for any entity that provides a service, to know its consumer (student) in depth, to provide them with the best service during their stay, it is a dynamic field, which is why the research proposal is to establish the initial bases and go in search of traceability with recurring measurement.

Keywords: motivations, expectations, dynamic, service, continuous improvement



Introducción

El propósito del estudio fue identificar cuáles son las motivaciones y expectativas de los estudiantes de postgrado de la FAHUSAC al cursar alguno de los programas de estudio disponibles en las maestrías en ciencias, con el fin de obtener esta información para ser categorizada en la búsqueda de estrategias para un plan recurrente que posibilite la trazabilidad y sistematización de estas motivaciones y poder dar cumplimiento a las expectativas que los estudiantes tienen al inicio, durante y al final de sus estudios de posgrado.

En segundo plano, la investigación genera conocimiento para que la escuela de posgrados pueda tener las bases medibles para crear estrategias en función de estas, para que sus futuras cohortes estudiantiles logren terminar el ciclo completo para cierre y posterior graduación, minimizando la repitencia y la deserción ya que conocerán como darles un tratamiento específico a lo que desmotiva a los estudiantes. La investigación se justificó porque la principal razón es poder basar el servicio en la mejora continua, examinando constantemente la atención al estudiante que brinda la escuela, por medio de estrategias enfocadas y de calidad.

Actualmente los estudiantes que se inscriben en alguna de las maestrías en Ciencias ofertadas en la escuela de posgrados de la FAHUSAC se pueden observar que varios se van quedando rezagados en el camino, llegando en ciertos casos a la

suspensión temporal, y otras veces a una suspensión definitiva, constituyéndose en desertores de sus iniciales intenciones. También amerita mencionar que una buena cantidad concluye los cursos que conforman su programa de estudios, cerrando el pensum respectivo, pero sin concluir sus obligaciones académicas al no realizar o terminar su trabajo tesis o equivalente, a pesar de las facilidades de las que usualmente se dispone para poder graduarse.

Cualquiera de estas situaciones representa un fracaso del servicio para la entidad porque el deber primordial es brindarlo de manera completa e integral, es decir, lograr colocar la mayor cantidad de profesionales actualizados en el mercado laboral, y así beneficiar a la sociedad en general. La investigación como resultado de tesis del grado de maestría, aporta conocimiento, genera distintos puntos de ver la problemática y propone sistematizar un plan recurrente, todo esto va a apoyar y estimular a los estudiantes para culminar su proceso de cierre completamente y para que la escuela pueda aumentar sus estadísticas de graduación, que permita la mejora continua de los procesos formativos y del servicio de la escuela.

Como bien se sabe, toda empresa o entidad que se dedica a ofrecer servicios debe conocer a sus clientes, esto es un proceso dinámico, ya que el mercado cambia, los clientes cambian y por ende los servicios deben estar adaptados a esos cambios, por ello es importante que la escuela de posgrados como entidad de servicio les

ofrezca a sus estudiantes, servicios de calidad y enfocados a sus expectativas y motivaciones, esto hará que adquieran este servicio en la escuela y atraer a otros posibles clientes.

Los estudiantes son los portavoces de marketing para que más personas se logren integrar a FAHUSAC a través de sus diferentes posgrados, por ello es importante tomarlos en cuenta en toda su formación y apoyarlos a culminar su proceso, para que esa retroalimentación sea un punto estratégico a favor de la escuela. Por ello la investigación trató de manera exploratoria el tema de expectativas y motivaciones de los estudiantes de posgrado de la FAHUSAC para iniciar con la línea base de un plan recurrente que irá evaluando dinámicamente dichas motivaciones y expectativas que se verá reflejado en el servicio y estadísticas de la escuela.

Para fundamentar la importancia de estas dos dimensiones, motivaciones y expectativas, se citan los siguientes autores:

La idea se desarrolla acorde a Sánchez Martínez (1998) indica que "La relevancia es una condición motivacional indispensable para que se dé un mantenimiento de la motivación. Las estrategias relacionadas con la relevancia persiguen que el alumno perciba que las actividades de aprendizaje satisfacen sus necesidades" (p. 114). Naranjo Pereira (2009) "señala que la motivación de rendimiento se determina por el valor otorgado a la meta y las expectativas por lograrla, teniendo en

cuenta las características de las personas con alta o baja necesidad de rendimiento, ansiedad y control interno" (p. 155). Indica Soriano (2001) que "Existen dos maneras de disfrutar de una actividad. Las personas extrínsecamente motivadas actúan para conseguir motivadores extrínsecos tales como dinero, elogios, o reconocimiento "(p. 9)

Polanco Hernández (2005) indica que:

"La verdadera motivación del estudiante universitario, es aprender en un ambiente de universalidad del conocimiento, el cual podría reforzar o influir en el grado de motivación de los estudiantes, ya que una persona motivada es aquella que muestra persistencia en una carrera o una actividad" (p. 6).

Vargas Ramírez (2021) indica que "El empleo de la motivación como estrategia didáctica universitaria, se ejecuta de modos diferentes, con simetrías y estilos de aprendizaje atractivos para los estudiantes, lo que constituye para los docentes de la educación superior, un mecanismo didáctico para impulsar a sus estudiantes" (p. 2).

Como se observa en las citas anteriores, cada autor le da una importancia relevante a la motivación que indica que la actitud, la forma de comportarse de una persona, va a estar siempre relacionada a estos impulsos de motivación y si se usa estratégicamente en el aprendizaje será de gran valor. Por



eso es fundamental conocer qué motiva a los estudiantes de posgrados. Para las expectativas, según los siguientes autores hacen las siguientes reflexiones:

Según Sibrián Escobar (2017) indica que “Las expectativas de los seres humanos pueden hacer que una persona y en este caso los estudiantes, actúen de una o de otra forma; condicionan tanto motivación como actitud hacia el hecho” (p. 26). Según Hernández García & Padilla González (2019) indica que “las expectativas son más concretas, ya que no hacen referencia a un deseo, sino a un compromiso por alcanzar cierto nivel y suponen un plan realista para lograr esa meta” (p. 226). Peralta Montecinos (2006) “Las expectativas que presenta el usuario, tienen que ver con lo que esperan recibir como servicio” (p. 202). Indica Alfonso Gil et al. (2013) que “Las expectativas representan aquello que los estudiantes esperan realizar y concretar durante su vida académica” (p. 156).

Como se observa en las citas anteriores, acá los autores toman la expectativa como una condicionante de la motivación, relacionada a cumplir una meta concreta que puede verse frustrada por la desmotivación. A nivel internacional se han hecho estudios de campo, más que todo a nivel primario y secundario, a nivel superior en la revisión documental no se encontraron muchos, es un tema interesante, pero a la vez escaso en la continuidad de las investigaciones, desde la perspectiva a nivel nacional, existe un vacío bastante grande y los pocos estudios que se encontraron en la revisión documental, hablan propiamente de los

factores que inciden en la deserción y dentro de esos factores esta la motivación.

Ahora en el ámbito donde está el interés de esta investigación es en FAHUSAC, se observa que algunos estudiantes dejan sus estudios en alguna etapa del posgrado o no terminan el ciclo completo, esto posiblemente sea por alguna situación que le obligue a tomar esta acción, que no se conoce actualmente y por ello se abordó un estudio exploratorio, descriptivo, interpretativo para dar apertura a nuevas investigaciones e ir en pro de la mejora continua en apoyo a los estudiantes para que cierren el ciclo completo. Por todo lo expuesto anteriormente, se logró tener una línea base para sistematizar las motivaciones y expectativas que los y las estudiantes de los posgrados en ciencias de la FAHUSAC expresan, proponiendo la implementación de un plan recurrente basado en las mismas que permita la mejora continua de los procesos formativos de la escuela.

Materiales y métodos

La técnica fundamental utilizada fue la encuesta, para lo cual se procedió a elaborarla, instrumento utilizado en esta investigación, organizada en un cuestionario. El estudio se trabajó con una muestra de oportunidad por la libre participación voluntaria de las unidades de estudio que eran parte de la población meta que al final fue integrada por 210 personas, utilizando un enfoque Mixto, una arista cuantitativa y otra cualitativa para su análisis.

Resultados

A continuación, se presentan gráficos y tablas que se construyeron a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Tabla 1

Registro de resultados por Maestría (Motivaciones)

Motivaciones	Docencia	Investigación	Currículum	Filosofía
Recompensa Monetaria - extrínseca	10	2	5	1
Reconocimiento – extrínseca	25	2	17	1
Cambiar Empleo – extrínseca	20	1	10	1
Mejorar Estatus Económico - extrínseca	36	12	4	2
Aumentar Conocimiento -intrínseca	8	3	3	3
Superación – intrínseca	12	2	2	1
Autorrealización – intrínseca	8	1	3	1
Darle lo mejor a la Familia - intrínseca	10	1	2	1

Nota. Los resultados de la investigación, muestran las diferentes motivaciones y expectativas de los estudiantes. A partir de las categorías clasificadas de las motivaciones y expectativas que expresan los estudiantes en forma general no importando la maestría en ciencias que estudian, este resumen es de gran valor porque puede ir modificándose en la línea del tiempo, longitudinalmente si se logra el plan recurrente propuesto, actualmente sería la línea base para iniciar.

Otro punto que muestra esta tabla es que compara la cantidad de estudiantes que expresan qué les motiva según la maestría. Según la maestría existe una tendencia de qué los motiva, acá se puede evidenciar que cada perfil de cliente tiene sus propias motivaciones, las cuales se deben estudiar y analizar para ofrecer un excelente servicio basado en lo que los clientes retroalimentan a la institución.

Gráfica 1

Comparación de expectativas iniciales por Maestría



Nota. Se puede observar los resultados de las expectativas iniciales por Maestría que expresaron los estudiantes, se describen a continuación según el orden de relevancia que le dieron los estudiantes: Maestría en Docencia: Aumentar mis conocimientos, más práctica que teoría, los mejores catedráticos, otros; Maestría en investigación: Mas practica que teoría, aumentar mis conocimientos, los mejores catedráticos, otros. Maestría en Currículum: Aumentar mis conocimientos, en el mismo nivel: los mejores catedráticos, más practica que teoría, otros; Maestría en Filosofía; Aumentar mis conocimientos, en el mismo nivel: los mejores catedráticos, mas practica que teoría, otro.

Gráfica 2

Comparación de Expectativas Finales por Maestría



Nota. Se puede observar los resultados de las expectativas iniciales por Maestría que expresaron los estudiantes, se describen a continuación según el orden de relevancia que le dieron los estudiantes: Maestría en Docencia: tener más conocimiento, poder transmitir conocimiento, poder aplicarlo, otro; Maestría en investigación: poder aplicarlo, tener más conocimiento, poder transmitir conocimiento, otro. Maestría en Currículum: tener más conocimiento, poder aplicarlo, poder transmitir ese conocimiento, otro; Maestría en Filosofía; poder aplicarlo, en el mismo nivel: tener mas conocimiento, poder transmitir conocimiento, otro.

Como se puede observar en Gráfica 1 y 2, muestra en forma visual esta comparación de las expectativas iniciales y finales por maestría, cambiaron de un tiempo a otro. Con esto se puede evidenciar cuanta relevancia de importancia le dan los estudiantes conforme pasa el tiempo, a partir de conocer estos puntos, la Escuela de posgrados puede tomar esta retroalimentación base, como punto de partida para las estrategias a ejecutar para influir positivamente en los estudiantes y lograr que la mayoría de estudiantes que entran a la Escuela, terminen su proceso completamente y subir las estadísticas de Graduación.



Tabla 2

Prioridades respecto a las motivaciones y expectativas (cantidad estudiantes)

Expectativas Iniciales	Docencia	Investigación	Currículum	Filosofía
Aumentar mis conocimientos	52	5	26	7
Los mejores Catedráticos	31	4	9	1
Mas práctica que teoría	42	13	9	1
Otros	4	2	2	2
Expectativas Finales	Docencia	Investigación	Currículum	Filosofía
Tienen más conocimiento	61	6	28	3
Pueden aplicarlo	26	12	13	4
Pueden transmitir conocimiento	35	5	4	3
Otros	7	1	1	1
Motivaciones	Docencia	Investigación	Currículum	Filosofía
Recompensa Monetaria - extrínseca	10	2	5	1
Reconocimiento - extrínseca	25	2	17	1
Cambiar Empleo - extrínseca	20	1	10	1
Mejorar Estatus Económico - extrínseca	36	12	4	2
Aumentar Conocimiento -intrínseca	8	3	3	3
Superación - intrínseca	12	2	2	1
Autorrealización - intrínseca	8	1	3	1
Darle lo mejor a la Familia - intrínseca	10	1	2	1

Nota. En la tabla 2, se muestra en cuanto a las expectativas iniciales, para los estudiantes de Docencia, Currículum Filosofía, es aumentar sus conocimientos y para los estudiantes de investigación es que exista más práctica que teoría. En las expectativas finales, se encontró que Docencia y Currículum, indicaron que obtuvieron más conocimiento, interesante fue que en filosofía e investigación indicaran que pueden aplicar lo aprendido. Acá se evidencia, que no necesariamente las expectativas de inicio serán las mismas que las finales, todo dependerá posiblemente de lo que estudiante viva y experimente durante su estadía en la maestría.

También se lograron determinar los posibles impactos y prioridades respecto a las motivaciones y expectativas de los estudiantes que se representan en la Tabla 2, en esta se consolidan las expectativas y motivaciones, aparecen en verde los máximos por maestría y el ítem al que corresponde. Para los estudiantes de la maestría en Docencia e investigación, le dan prioridad a la motivación de “Mejorar su estatus económico”, siendo esta una motivación extrínseca y para los estudiantes de Currículum le dan prioridad al “Reconocimiento” siendo esta una motivación extrínseca y por último los estudiantes en filosofía le dan prioridad al “aumento de conocimiento” siendo esto una motivación intrínseca.

En el siguiente gráfico se observa un resumen de lo que exponen los estudiantes en cuanto a lo que debería mejorarse en el servicio al estudiante.

Gráfica 3

Mejoras para el Servicio a la Población estudiantil



Nota. A partir de esta línea base se pueden determinar posibles estrategias para un Plan recurrente de apoyo y estímulo para el estudiante, en el cual se vaya midiendo durante todos los semestres las motivaciones y expectativas, para poder tener un histórico y realizar un estudio más profundo a nivel correlacional, midiendo niveles de influencia e impactos.



Otros resultados que se obtuvieron del estudio exploratorio, es que existen ciertas situaciones actuales que desmotivan al estudiante, la primera es que existen muchas tareas que pareciera que no tienen un objetivo concreto, esto es de preocupación para los estudiantes, también perciben que no existe una preocupación por el estudiante en todos los aspectos integrales y aunque se realizan evaluaciones docentes, no se socializan las acciones a tomar para mejorar el servicio del docente. Para todos estos puntos hay que revisar la estrategia de comunicación más efectiva y eficiente en particular.

Discusión

La teorías sobre motivaciones y expectativas es amplia y extensa de grandes pensadores que dejaron el legado de sus aportaciones; en la actualidad, se utilizan varias de estas teorías para temas de servicio al cliente, tanto para las personas que están al frente del servicio como para formar estrategias del proceso como tal, es un tema primordial, porque al tratarse de ofrecer un servicio, si no se tiene alineado para que sea un proceso dinámico, posiblemente se vaya a fallar en satisfacer a los clientes en cuanto a lo que ellos esperan y que les motiva a adquirir el servicio, esto fundamentado en Kotler & Armstrong (2013) que indican:

Los clientes se forman expectativas sobre el valor y la satisfacción que les entregarán las varias ofertas de mercado y realizan sus compras de acuerdo con ellas. Los clientes insatisfechos con

frecuencia cambian y eligen productos de la competencia, y menosprecian el producto original ante los demás (p. 7).

Comparando los resultados en cuanto a lo que le dan prioridad los estudiantes y revisando las teorías que se alinean a estos resultados, para las motivaciones, se puede observar que los estudiantes indican que les motiva es que "sean reconocidos", esto está alineado a la pirámide de Maslow en el nivel de reconocimiento. Mejorar el estatus económico y aumentar conocimientos, se puede alinear a la necesidad de Logro de McClelland. A continuación, se cita estos fundamentos: Vázquez Muñoz & Valbuena de la Fuente (2018) indican "Las necesidades de las personas están jerarquizadas según su importancia. Una vez satisfecho un nivel de necesidades, el individuo tiende hacia el nivel superior" (p.2). En relación a las necesidades Robins & Coulter (2005) hacen referencias a la Teoría de las tres necesidades de David McClelland que las clasifica en: "tres necesidades adquiridas (no innatas) que son motivos importantes en el trabajo: necesidad de logro (nLog), necesidad de poder (nPod), necesidad de pertenencia (nPer)" (p. 396).

Según los resultados, lo estudiantes tienen como expectativas generales, recibir como servicio de la Escuela : Aumentar conocimientos, más práctica que teoría, poder aplicar conocimiento. Esto fundamentado con el autor que menciona Tigse Parreño (2019) "Se debe promover tanto la motivación intrínseca, como la motivación extrínseca. Los docentes son los principales responsables de ofrecer una



educación de calidad, cada componente educativo en sus diversas unidades debe establecer objetivos y planes de trabajo para fundar una concepción constructivista” (p. 26).

La motivación y las expectativas tienen una posible relación, esto se tendría que revisar en un estudio tipo correlacional para saber que tanto influyen cada una de estas variables entre sí por maestría, pero lo más interesante en este punto de la investigación es que indica que la persona puede que actúe de cierta manera si tiene en su mente ciertas expectativas que al final lo motivará, esto fundamentado en lo que dice Rojas Lamorú (2015) “La motivación es la configuración individual de la personalidad que induce la actuación del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está determinada por las expectativas, metas y nivel de satisfacción de estos” (p. 64).

Si no se toman acciones para evaluar la posibilidad de tener un plan recurrente, se seguirá teniendo desertores en las maestrías y puede afectar los logros de aumento de las estadísticas de graduación es importante tomar en cuenta estas dimensiones y trabajar en las estrategias acordes a las necesidades, esto fundamentado según lo que dice Ríos Guzmán et al. (2014) “uno de los factores individuales de la deserción es la motivación, Es tanta la importancia que se le atribuye a este factor, que se han implementado estrategias para mejorar el estado motivacional de los estudiantes y disminuir el riesgo de abandono” (p. 13).

Conclusión

A partir de los resultados, se logró establecer una propuesta para poder apoyar a la escuela de Postgrados para determinar posibles estrategias para un plan recurrente que propenda y tome en cuenta las motivaciones y el cumplimiento de las expectativas que los y las estudiantes manifiestan en cada semestre como parte de un proceso de mejora continua.





Referencias

- Alfonso Gil, S., Conde Rodríguez, Á., García Señorán, M., Tellado González, F. & Deaño Deaño, M. (2013). Expectativas de estudiantes de educación superior según nacionalidad y género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 155-165. [Link](#)
- Hernández García, O. E. & Padilla González, L. E. (2019). Expectativas de los estudiantes hacia la educación superior: influencia de variables familiares, personales y escolares. *Sociológica*, 34(98), 221-252. [Link](#)
- Kotler, P. & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos de marketing*, (11a ed.). Pearson Educación. [Link](#)
- Naranjo Pereira, M. L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 152-170. [Link](#)
- Peralta Montecinos, J. (2006). Rol de las expectativas en el juicio de satisfacción y calidad percibida del servicio. *Límite, Revista de Filosofía y Psicología*, 1(14), 195-214. [Link](#)
- Polanco Hernández, A. (2005). La motivación en los estudiantes universitarios. *Revista electrónica. Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2), 1-13. [Link](#)
- Ríos Guzmán, R. E., Peña Tenes, R. & Aguilar, M. Á. (2014). Factores predisponentes a la deserción en primer año de la carrera de Medicina [Informe final, Universidad de San Carlos de Guatemala]. [Link](#)
- Robins, S. & Coulter, M. (2005). *Administración* (8a ed.). Pearson prentice Hall. [Link](#)
- Rojas Lamorú, I. (2015). El desarrollo de la motivación para aprender en la Educación Superior. *EduSol*, 15(53), 63-69 [Link](#)



- Sánchez Martínez, P. (1998). Motivación y educación en el contexto universitario. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, (1), 109-121. [Link](#)
- Sibrián Escobar, L. A. (2017). Expectativas de la formación universitaria desde la perspectiva de los estudiantes. *Editorial Universidad Don Bosco*, 11(19), 25-37. [Link](#)
- Soriano, M. (2001). *La Motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo*. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Escuela de Magisterio de Teruel. [Link](#)
- Tigse Parreño, C. M. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Andina de Educación*, 2(1), 25-28. [Link](#)
- Vargas Ramírez, S. (2021). La motivación de los estudiantes universitarios en la unidad de aprendizaje Estudios de Cultura y Género. Resultados del estudio de campo. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(2), 1-25. [Link](#)
- Vázquez Muñoz, M. del P. & Valbuena de la Fuente, F. (2018). *La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow*. Universidad Complutense. [Link](#)





Sobre la autora

Astrid Carolina Herrera Ramírez

Originaria de San Juan Sacatepéquez, municipio del departamento de Guatemala, estudios en Ingeniería en Sistemas de Información y Master en Administración de Negocios con especialización en Proyectos de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Actualmente estudiando Licenciatura en Criminología y Criminalística de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dedicada en los últimos siete años a la Gestión, Formulación y Evaluación de Proyectos Privados y sociales (ONG impulsando proyectos Personas con Discapacidad). Experiencia como investigador Junior.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Astrid Carolina Herrera Ramírez.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Influencia de la gerencia escolar en el clima laboral en escuelas del oriente de Guatemala

Influence of school management on the work environment in schools in eastern Guatemala

Carlos Vinicio Marroquín Bonilla

Maestría en Gestión Administrativa de Recursos Humanos
Universidad de San Carlos de Guatemala
carlosviniomarroquin7@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-7163-8403>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Marroquín Bonilla, C. V. (2024). Influencia de la gerencia escolar en el clima laboral en escuelas del oriente de Guatemala. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 16–26
<https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v4i2.47>



Resumen

PROBLEMA: no se gestiona adecuadamente el clima laboral en escuelas del área rural del oriente de Guatemala. **OBJETIVO:** evaluar la influencia de la gerencia escolar en el clima laboral de las escuelas del oriente de Guatemala. **MÉTODO:** el enfoque es cuantitativo, con alcance exploratorio y diseño no experimental, se aplicó un cuestionario a una muestra de 174 maestros y 35 directores. **RESULTADOS:** la gerencia escolar es el factor de mayor influencia en el clima laboral de las escuelas del oriente de Guatemala, puesto que los métodos y procesos que utilicen, hace más eficiente y productivo al equipo de trabajo, las habilidades y capacidad gerencial que este tenga asegura la buena toma de decisiones, la motivación y aumenta el compromiso del claustro docente. **CONCLUSIÓN:** el clima laboral se debe gestionar de manera asertiva, a través de la adecuada gerencia escolar para dotar al docente en funciones de, las condiciones físicas adecuadas, autonomía ante el trabajo, liderazgo efectivo y buenas relaciones interpersonales.

Palabras clave: autonomía, clima laboral, condiciones físicas, gerencia escolar

Abstract

PROBLEM: the work environment is not adequately managed in schools in the rural area of eastern Guatemala. **OBJECTIVE:** evaluate the influence of school management on the work environment in schools in eastern Guatemala. **METHOD:**

the approach is quantitative, with an exploratory scope and non-experimental design, a questionnaire was applied to a sample of 174 teachers and 35 directors. **RESULTS:** school management is the factor with the greatest influence on the work environment of schools in eastern Guatemala, since the methods and processes they use make the work team, the skills and management capacity it has more efficient and productive. It ensures good decision-making, motivation and increases the commitment of the teaching staff. **CONCLUSION:** the work environment must be managed assertively, through the influence of school management to provide the current teacher with adequate physical conditions, autonomy in the face of work, effective leadership, and good interpersonal relationships.

Keywords: autonomy, physical conditions, school management, work environment

Introducción

Como lo hacen notar Camacho Serrano y Espinosa Moreno (2016) la gestión del clima laboral en las escuelas es poca o inexistente, y en las del **área** rural del oriente de Guatemala no es la excepción, la era digital demanda actualización, nuevas estrategias y métodos de gestión de personal distintas a las tradicionales, asimismo, las habilidades blandas, van tomando más auge y presencia en todos los ámbitos laborales. Algunas posibles causas de la desatención del clima laboral en las escuelas podrían ser: falta de conciencia, del mismo modo el Ministerio

de Educación de Guatemala se enfoca en resultados a corto plazo, el recurso con que cuentan los gerentes escolares es limitado, en algunos casos hay resistencia al cambio ante los nuevos paradigmas educativos.

El clima laboral de acuerdo con Ramos y Tejera (2017) definen como el producto de las percepciones en general que producen los colaboradores que asumen el rol docente en las escuelas del área rural del oriente del país, están íntimamente relacionadas al ambiente laboral. El clima laboral tiene dos vertientes muy importantes, como la manera en el que el docente se siente ante lo que hace y la forma en la que se relaciona con el resto de los miembros del equipo de trabajo, se puede mencionar que puede influenciar la comunidad educativa en general, que es conformada por los estudiantes, padres de familia, docentes y estructura organizacional administrativa del Ministerio de Educación de Guatemala.

Teniendo en cuenta a Pérez Mirabal (2020) la gerencia escolar es el acto que hace la persona o equipo directivo que se encarga de gestionar los procesos técnicos y administrativos propios del funcionamiento de una escuela o institución educativa. El proceso de gerencia escolar se realiza por medio del equipo que conforma el claustro de docentes, donde se llevan a cabo actividades, procesos y se toman decisiones pertinentes para dar alcance a los objetivos institucionales propuestos, cuando la gestión del equipo de trabajo es correcta propia la obtención de un ambiente laboral satisfactorio. Para mejorar el clima laboral se deben realizar actividades periódicas

con todo el personal docente centrado en elevar el compromiso con la institución, escuchar sus iniciativas,

Como afirman Figueroa Aparicio y González Román (2017) la relación o influencia de la gerencia escolar sobre el clima laboral es directa y significativa entre los factores asociados siguientes: motivación, tipo de liderazgo, resolución de conflictos, habilidades directivas, espacios físicos y satisfacción docente. Cuidar estos aspectos asegura la comunicación asertiva, participación, compromiso, gestión del estrés, buen manejo de conflictos y colaboración efectiva, lo cual es positivo para cualquier institución educativa, lo que asegura una entrega educativa de calidad y significativa para la comunidad educativa. El objetivo general del estudio fue evaluar la influencia de la gerencia escolar en el clima laboral de las escuelas del oriente de Guatemala.

Materiales y métodos

El enfoque de la investigación fue de carácter cuantitativo, con alcance exploratorio y diseño no experimental. Se tomó una muestra de 174 docentes y 35 directores del área rural del oriente de Guatemala. El método de recopilación de datos se realizó a través de una encuesta, para poder obtener la información pertinente y analizarla mediante técnicas estadísticas.



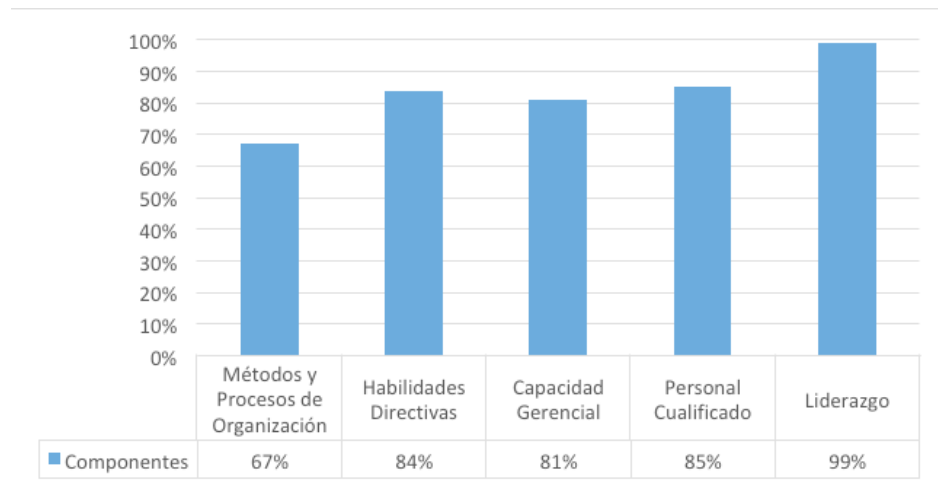
Resultados

Los resultados se presentan en dos figuras, la primera es referente a la gerencia escolar de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala; y, la segunda, sobre el clima laboral de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala.

En la figura 1 se concentran los resultados obtenidos tras haber aplicado el cuestionario de recolección de datos a 35 directores de un número igual de instituciones educativas contextualizadas en el área rural.

Figura 1

Componentes de la gerencia escolar de los centros educativos



Nota. Se pueden apreciar diversos componentes que giran torno a la gerencia escolar. Tal como: métodos y procesos de organización educativa 67%, habilidades directivas 84%, capacidad gerencial 81% y liderazgo 99%. El liderazgo por parte de la gerencia escolar está presente en todas las instituciones educativa del oriente del país, cabe mencionar que existen diversos tipos de liderazgo, entre los más usuales están: transformacional, laissez-faire y democrático.

El personal que ocupa cargos directivos es altamente cualificado pues tienen la experiencia y estudios universitarios para ocupar este tipo de función dentro del sistema organizacional de cada centro educativo.

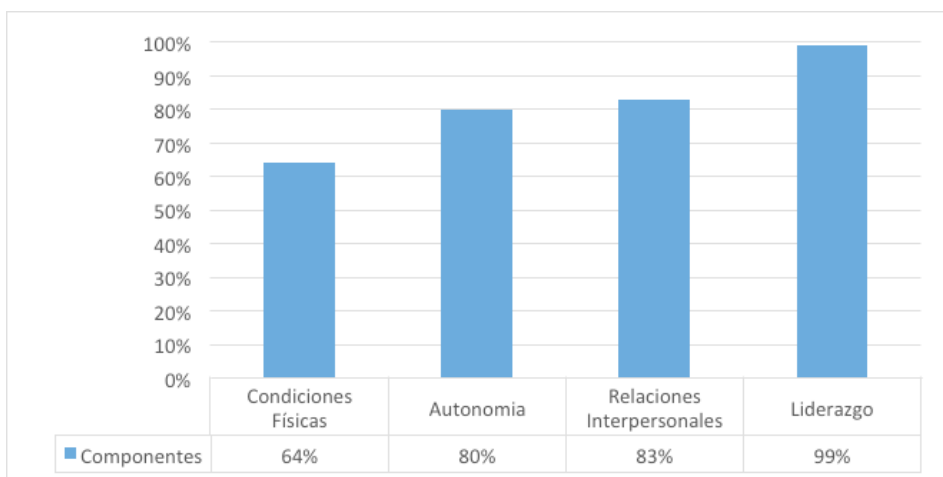
Dentro de las habilidades directivas que manifiestan los directores o gerentes escolares, se puede indicar que tienen un dominio sólido sobre las siguientes acciones: orientan, dirigen y gestionan al docente en función de sus actividades tanto docentes como técnicas, alcanzan los objetivos propuestos como institución individual asimismo como parte de un todo perteneciente al Ministerio de Educación de Guatemala. La capacidad gerencial es apropiada, puesto que los directores demuestran adaptación al cambio y compromiso para con la institución educativa que dirigen. También dirigen al personal, a través de la capacitación y desarrollo; y, fomentan una buena relación con el equipo de trabajo. Además, proveen libertad para que el docente pueda desarrollar sus actividades académicas con autonomía apelando a su experiencia, formación y responsabilidad.

En cuanto a los métodos y procesos organizacionales, los directores demostraron que realizan una correcta planificación propiciando oportunidades de capacitación y desarrollo del equipo docente, sin dejar de lado la resolución de conflictos internos. Manifiestan también que los objetivos propuestos de parte del Ministerio de Educación no son claros, medibles y rara vez alcanzables en un nivel satisfactorio.

Los componentes tomados en consideración en la evaluación del clima laboral de los 35 centros educativos del nivel primario perteneciente al área rural del oriente de Guatemala. Se muestran los resultados obtenidos posterior a la ejecución del cuestionario de recolección de datos a 174 docentes.

Figura 2

Clima laboral de los centros educativos del área rural



Nota. Los resultados representan la agrupación de datos para poder evaluar el clima laboral de los centros educativos ubicados en el área rural del oriente de Guatemala. Observándose los resultados siguientes: las condiciones físicas 64%, autonomía 80%, relaciones interpersonales 83% y liderazgo 99%.





Entre las condiciones físicas de las instituciones educativas se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: iluminación, sonidos externos y ubicación geográfica. En cuanto a los componentes para medir las relaciones interpersonales se tomaron en cuenta los siguientes: confianza, comunicación, colaboración y respeto. La Autonomía que cede la gerencia escolar a los docentes, se mide por medio de una escala para determinar su nivel. Los tipos de liderazgo existentes en las escuelas son los siguientes: transformacional, laissez-faire y democrático.

De acuerdo con los elementos de las condiciones físicas, la iluminación es un factor crucial, debe de poseer una luminosidad adecuada para que los profesores y estudiantes puedan desarrollar su labor, las aulas no están ubicadas correctamente para favorecer accesibilidad, seguridad y clima físico interno de las aulas. De la misma forma, los sonidos externos afectan el desarrollo de las distintas clases y cursos que ofrecen los docentes en los centros educativos. Es sumamente importante para la gestión que los colaboradores puedan gozar de autonomía para desenvolverse en el puesto docente. Como se puede ver en la figura 2, los docentes disponen de alta autonomía para desarrollar las funciones que les corresponden.

Del mismo modo, poder interactuar positiva y asertivamente con los compañeros de trabajo es de suma relevancia, las relaciones interpersonales alcanzan un nivel significativo. Tal como lo muestra la figura 2, este rubro es alto, puesto que los docentes

pueden comunicarse y colaborar de manera asertiva, también el nivel de confianza y respeto es sumamente alto entre el personal docente de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala. El liderazgo aparece entre los componentes del clima laboral por la influencia que ejerce en la medición del mismo.

Discusión

Como expresa Tracy (2015) urge un liderazgo que conduzca al futuro, con los requisitos necesarios para adaptarse al presente, proyectar y guiar a un porvenir prometedor para todos los demuestren filiación de cualquier índole. Por lo que debe estar presente en cada institución educativa no solo del oriente del país, sino que, en todas las escuelas, este puede variar de tipo, pero, debe ser una insignia de todo director para poder conducir al equipo de trabajo.

Como lo hacen notar Moreno Cruz y Peláez Ceballos (2018) quienes estén altamente cualificados para ocupar un puesto directivo, deben ser ellos quienes asuman esta responsabilidad dentro del sistema educativo nacional. Puesto que harán una mejor labor facilitando mejores condiciones de trabajo para los docentes, favorece, también, las oportunidades de que el personal se desarrolló tanto personal, como profesionalmente. Del mismo modo, aporta mayor flexibilidad en los distintos métodos y procesos técnicos de carácter laboral.



Según Buitrago-Bonilla y Cárdenas-Soler (2017) los directores podrán crear y gestionar una dinámica efectiva dentro de las labores que les competen. Tal como se demuestra en la figura 1, los gerentes escolares de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala, están altamente calificados para poder ocupar dichos cargos. Un director que gestiona efectivamente sus funciones, demuestra habilidades de trabajo en equipo, lo que permite la correcta dirección del establecimiento educativo. también es proactivo, orientado a la resolución de problemas logrando oportunidades de aprendizaje y crecimiento para el claustro docente. Además, posee habilidades comunicativas, lo que facilita la transmisión de información.

Como afirman Artieda Rojas et al. (2021) el siglo veintiuno demanda altas habilidades directivas aunado a una efectiva capacidad gerencial. También, que deben contar con habilidades específicas y competencias indispensables para hacer una buena gestión en el cargo directivo. Al mismo tiempo, debe proveer estructuras que sean flexibles y que se adapten continuamente al cambio que demanda la globalización. Se denota que la gerencia escolar de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala, son capaces de dirigir efectivamente al claustro docente para llevar a cabo las actividades propias de la institución educativa.

Desde el punto de vista de Pérez Uribe y Vargas (2016) los métodos y procesos organizacionales son instrumentos que

sirven para facilitar la administración de las actividades que se deben llevar a cabo, concernientes al acto educativo, con el afán de obtener un mayor alcance en la gestión de una organización educativa. Tratan también de prever y aminorar el impacto de los grandes cambios en los distintos paradigmas emanados por el Ministerio de Educación de Guatemala.

Como expresa Quesada Chaves (2019) dentro de las políticas públicas relacionadas a la educación, debe ser primordial proveer condiciones físicas óptimas para el desarrollo de los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, para que este pueda alcanzar los propósitos esperados formulados. Como se puede observar en la figura 2, las condiciones físicas que poseen los centros educativos evaluados no alcanzan un nivel **óptimo** para que se puedan desarrollar las actividades académicas a cabalidad, los distintos salones de clase poseen poca iluminación, mala ubicación geográfica y se perciben sonidos externos que dificultan el ejercicio docente.

A juicio de Faya Salas et al. (2018) la autonomía es el sentimiento de libertad, donde no existen enmarcaciones impuestas por los gerentes escolares, esto no significa que no haya objetivos, competencias o una misión a alcanzar, lo que le da al docente la potestad de poder desarrollar a plenitud sus competencias volviéndolo más productivo. También fomenta el equilibrio entre las labores profesionales y la vida personal, promueve la satisfacción ante la percepción laboral.





De acuerdo con Linares Ríos (2021) el nivel de estrés es menor a diferencia de otras instituciones educativas donde la autonomía es poca o nula. En la figura 2, se puede notar que el nivel de autonomía que poseen los docentes de los centros educativos del área rural del oriente de Guatemala. Lo cual es positivo para el clima laboral, porque el compromiso, la responsabilidad y la satisfacción laboral están al alcance de estos centros educativos.

Dicho con palabras de Ramírez Wong (2019) la zona de trabajo representa el segundo hogar y el equipo docente representa la segunda familia, es habitual que las relaciones interpersonales sean malas en los ambientes laborales pues el impacto de la satisfacción laboral influye mucho en este, tiende a modificar comportamientos, tensar el ambiente y desencadena conflictos o rupturas en el ambiente de trabajo. Como se puede ver en la figura 2, las relaciones interpersonales de docentes de los centros educativos están en un nivel alto, lo que es ventajoso ya que poseer elevados estos parámetros permite tener una motivación alta, lo que se refleja en un equipo más eficiente y a su vez **más productivo**, alejando los conflictos lo que podría dañar el clima laboral.

Como plantea Villa Sánchez (2015) el liderazgo de la gerencia escolar es el nivel de influencia sobre los docentes que esta puede llegar a tener, un buen liderazgo debe anticiparse al futuro y contribuir al desarrollo personal, social y laboral de cada uno de los colaboradores, y por sobre todo debe ser priorizada por las políticas

públicas educativas de Guatemala. Un buen líder debe poseer también iniciativa para poder detectar dificultades que se puedan presentar en el futuro, donde debe tomar decisiones pertinentes para poder evitarlos.

Conclusión

La influencia de la gerencia escolar sobre el clima laboral en escuelas del oriente de Guatemala, es directa. El director es insignia de liderazgo, está calificado para ocupar el puesto y es capaz de dirigir al claustro docente. Por su parte, el clima laboral es alto, debido a la gestión asertiva del director, ya que facilita la autonomía del trabajo docente, propicia buenas relaciones interpersonales y en la medida de sus posibilidades gestiona las condiciones físicas de la institución educativa que dirige.



Referencias

- Artieda Rojas, J. R., Guarnizo Ponce, W. J., Caiza Vega, M. del R. y Vayas Castro, G. S. (2021). Las habilidades gerenciales en la administración pública. *Revista Investigación y negocios*, 14(24), 149-156. <https://tinyurl.com/yoyhpgtb>
- Buitrago-Bonilla, R. E. y Cárdenas-Soler, R. N. (2017). Emociones e identidad profesional docente: relaciones e incidencia 1. *Praxis & Saber*, 8(17), 224-243. <https://www.redalyc.org/journal/4772/477253330011/477253330011.pdf>
- Camacho Serrano, C. A. y Espinosa Moreno, R. (2016) *El coaching educativo, el desarrollo socioafectivo como propuesta estratégica de gestión de liderazgo para fortalecer el clima laboral de docentes y directivos* [Tesis de Maestría, Universidad Libre de Bogota]. <https://core.ac.uk/download/pdf/198446984.pdf>
- Faya Salas, A., Venturo Orbegoso, C., Herrera Salazar, M. y Hernández, R. (2018). Autonomía del trabajo y satisfacción laboral en trabajadores de una universidad peruana. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 8(3), 43-55. <https://www.redalyc.org/journal/4676/467657107003/467657107003.pdf>
- Figuroa Aparicio, H. y González Román, S. M. (2017) *Clima laboral y satisfacción docente* [Tesis de Maestría, Universidad Privada Norbert Wiener de Lima]. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/739/MAESTRO-%20Figuroa%20Aparicio%20Hermes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Linares **Ríos**, C. E. (2021) *Estrés académico en escolares de quinto de secundaria de dos instituciones educativas públicas por período de pandemia* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo de Lima]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59967/Linares_RCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Moreno Cruz, D. A. y Peláez Ceballos, M. (2018) *Competencias que influyen en la selección de profesionales para cargos directivos de las organizaciones de Santiago de Cali* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Occidente de Santiago de Cali]. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/10122/T07785.pdf?sequence=5>
- Pérez Uribe, R. F. y Vargas, H. A. (2016). El uso del método MICMAC, para la definición de procesos de intervención en las organizaciones. *Ciencia y Poder Aéreo*, 11(1), 92-105. <https://www.redalyc.org/pdf/6735/673571174008.pdf>
- Pérez Mirabal, N. (2020). Gerencia educativa: transformación e innovación. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB*, 24(2), 273-292. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1330/1300>
- Quesada Chaves, M. J. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central. *Revista Educación*, 43(1), 293-311. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v43n1/2215-2644-edu-43-01-00293.pdf>
- Ramírez Wong, L. C. (2019) *Relaciones interpersonales en el ámbito laboral* [Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente]. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5802/Relaciones%20interpersonales%20en%20el%20c3%a1mbito%20laboral.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ramos, V. y Tejera, E. (2017). Estudio de relaciones entre cultura, clima y fuerza de clima laboral. *Acción Psicológica*, 14(2), 225-239. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344054646015.pdf>
- Tracy, B. (2015). *Liderazgo*. Grupo Nelson. <https://books.google.es/books?id=3h2MBQAAQBAJ&lpg=PP1&ots=DIh4oMot-T&dq=liderazgo&lr&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q=liderazgo&f=false>
- Villa Sánchez, A. (2015). Importancia e impacto del liderazgo educativo. *Padres y Maestros*, (361), 6-11. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/5335/5135>

Sobre el autor

Carlos Vinicio Marroquín Bonilla

Maestro en gestión administrativa de recursos humanos y, en docencia universitaria con énfasis en andragogía, licenciado en pedagogía y administración educativa graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, maestro del Ministerio de Educación de Guatemala y docente en el Departamento de Estudios de Postgrado, del Centro Universitario de Sur Oriente de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Carlos Vinicio Marroquín Bonilla.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Contribución de la literatura y los contextos históricos al desarrollo de pensadores críticos

Literature and historical contexts contribution to the development of critical thinkers

Ruth Patricia Carbonell Ramos

Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía
Universidad de San Carlos de Guatemala
ruth.carbonell@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-2356-5299>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Carbonell Ramos, R. P. (2024). Contribución de la literatura y los contextos históricos al desarrollo de pensadores críticos. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 27–39.
<https://doi.org/10.46954/revistaguatatecultura.v4i2.48>

Resumen

PROBLEMA: la falta de comprensión sobre la relevancia e importancia de estudiar literatura en inglés y los contextos históricos en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico. **OBJETIVO:** explorar las formas en que el estudio de la literatura

y los contextos históricos contribuye al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico. **MÉTODO:** consistió en realizar una revisión de la literatura existente y estudios de casos. También implicó la observación y el análisis de las actividades y tareas en el

aula que se centran en la literatura en inglés y los contextos históricos que se pueden llevar a cabo. Con el **método** descriptivo se observaron los comportamientos característicos de las clases de Literatura en inglés desde el trabajo que se entrega hasta cómo se imparte la clase. **RESULTADOS:** el estudio mostró que la literatura en inglés y los contextos históricos pueden brindar a los estudiantes oportunidades para pensar críticamente sobre temas complejos, considerar diferentes perspectivas, identificar patrones y reconocer sesgos. La incorporación de literatura y contextos históricos en las actividades de clases puede ayudar a los estudiantes a desarrollar estas habilidades. **CONCLUSIÓN:** el estudio de la literatura en inglés y los contextos históricos no solo es relevante sino también esencial para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.

Palabras clave: pensamiento crítico, literatura, contexto histórico, analizar, evaluar

Abstract

PROBLEM: lack of understanding about the relevance and importance of studying English literature and historical contexts in developing critical thinking skills. **OBJECTIVE:** to explore the ways in which the study of literature and historical contexts contributes to the development of critical thinking skills. **METHOD:** consisted of conducting a review of existing literature and case studies. It also involved observation and analysis of classroom activities and tasks that focus

on English literature and historical contexts that can be carried out. With the descriptive method, the characteristic behaviors of English Literature classes were observed, from the work that is delivered to how the class is taught. **RESULTS:** the study showed that English literature and historical contexts can provide students with opportunities to think critically about complex topics, consider different perspectives, identify patterns, and recognize biases. Incorporating literature and historical contexts into classroom activities can help students develop these skills. **CONCLUSION:** the study of English literature and historical contexts is not only relevant but also essential for the development of critical thinking skills.

Keywords: critical thinking, literature in English, historical context, analyze, evaluate

Introducción

El pensamiento crítico es una parte esencial de la educación, ya que permite a los estudiantes comprender y analizar la información de manera más efectiva. Esta habilidad implica analizar y evaluar objetivamente información, argumentos y afirmaciones para formar conclusiones lógicas e informadas (Hitchcock, 2022). En educación, el pensamiento crítico es crucial porque alienta a los estudiantes a pensar más allá del nivel superficial o la comprensión básica de un tema. Les permite cuestionar la información, explorar diferentes perspectivas y abordar los problemas de manera creativa y sistemática. Además, el pensamiento crítico también





ayuda a los estudiantes a desarrollar sus propias ideas y opiniones, en lugar de aceptar únicamente la información de los demás (Crowley, 2015).

Esta habilidad los prepara para situaciones del mundo real, en las que necesitarán tomar decisiones informadas basadas en una variedad de información compleja. El papel del pensamiento crítico en la educación es significativo, ya que ayuda a los estudiantes a lograr una comprensión más profunda. Desarrolla habilidades importantes analíticas, de resolución de problemas y de toma de decisiones, particularmente cuando incluye literatura y contexto histórico (Mark, 2020).

Al discutir el contexto histórico, los académicos se refieren a las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que existieron durante un período particular de la historia. Comprender las condiciones es importante para interpretar y analizar eventos, personas e ideas para obtener una visión histórica precisa de esa época (Crossman, 2019). En el análisis literario, el contexto histórico es importante para comprender el escenario, los personajes y los temas de una obra literaria. Conocer las normas sociales, las creencias y los eventos del período de tiempo en el que se escribió una obra puede proporcionar una gran cantidad de información sobre las intenciones del autor y los significados detrás del texto. En general, el contexto histórico es un factor crucial aspecto de comprender el significado de los eventos pasados y el desarrollo de diferentes culturas, ideas y movimientos a lo largo del tiempo.

La literatura en inglés, por otro lado, puede definirse como el conjunto de obras escritas de valor artístico o intelectual que a menudo se reconoce por su mérito literario, significado cultural o belleza estética (Kenneth Rexroth, 2023). Juntos, el pensamiento crítico, el contexto histórico y la literatura pueden formar una poderosa combinación para mejorar nuestra comprensión del mundo que nos rodea. Al aplicar habilidades de pensamiento crítico, podemos analizar e interpretar la literatura dentro de su contexto histórico, lo que puede profundizar nuestra comprensión de las ideas, creencias y valores de las personas y sociedades que la produjeron. Al estudiar la literatura en inglés y su contexto social, también podemos desarrollar nuestras habilidades de pensamiento crítico, lo que puede ayudarnos a abordar temas y problemas complejos con mayor perspicacia y objetividad.

Por ejemplo, si está leyendo una obra literaria de una región o país en particular, comprender el contexto histórico puede brindarle información sobre los factores culturales, políticos y socioeconómicos que influyeron en la perspectiva y el estilo del autor. La falta de comprensión sobre la relevancia y la importancia de estudiar literatura en inglés y contextos históricos en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico conduce a una apreciación disminuida de estos temas y una comprensión deficiente de cómo pueden contribuir al pensamiento crítico.



Materiales y métodos

Este estudio siguió las pautas para realizar una revisión sistemática. Primero, se realizó una búsqueda de fuentes utilizando Google Scholar y bases de datos electrónicas de varios campos académicos, como educación y pensamiento crítico, para identificar artículos relacionados. En segundo lugar, se leyeron los resúmenes para seleccionar la lista inicial de artículos para los cuatro temas principales (contexto histórico y su influencia en el pensamiento crítico, evaluación de las habilidades de pensamiento crítico, literatura en inglés y su influencia en las habilidades de pensamiento crítico, y la importancia del pensamiento crítico). En tercer lugar, se diseñó un marco conceptual que resumió los principales argumentos de los investigadores en este campo, como se explicará más adelante. En cuarto lugar, se realizó una investigación para ver qué métodos utilizaban los profesores de literatura inglesa para promover el pensamiento crítico en sus alumnos. Finalmente, se hizo una revisión en cuanto al marco conceptual de la investigación. Usando el método descriptivo se observaron los comportamientos, manierismos y características de las clases de Literatura en inglés, desde el trabajo que se entrega hasta cómo se imparte la clase.

Resultados y discusión

El pensamiento crítico en la literatura en inglés se refiere a la capacidad de analizar y evaluar obras literarias con un ojo perspicaz y objetivo. Implica aplicar habilidades ana-

líticas e interpretativas a varios aspectos de la literatura, como el lenguaje, los personajes, la trama, el escenario y el tema, entre otros. Requiere que los lectores se involucren activamente con el texto, cuestionen suposiciones, comparen y contrasten diferentes elementos, identifiquen significados subyacentes y saquen conclusiones lógicas. También implica ser consciente de las diferentes formas, técnicas y géneros literarios y comprender cómo impactan en el contenido del texto (Crowley, 2015). En última instancia, el objetivo del pensamiento crítico en la literatura es profundizar la comprensión de un texto por parte de los lectores y desarrollar su capacidad para expresar sus puntos de vista y opiniones al respecto de manera coherente y persuasiva (Tung & Chang, 2009).

El contexto histórico y el análisis literario son cruciales para desarrollar habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes. La literatura en inglés proporciona una rica fuente de contextos históricos, culturales, sociales y políticos que ofrecen a los estudiantes una comprensión más profunda del mundo que los rodea. El contexto histórico en la literatura permite a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico al brindarles una comprensión más profunda de los factores sociales, culturales y políticos que influyeron en la escritura de un texto en particular (Morang'a, 2020).

Al examinar una obra literaria en su contexto histórico, los estudiantes pueden obtener una mejor apreciación de la perspectiva y las intenciones del autor, así como





comprender el impacto y la relevancia de la obra en su época. El contexto histórico es importante porque ayuda a los lectores a desarrollar una comprensión más matizada de la literatura, que a menudo está determinada por factores sociales e históricos complejos (Bright Hub, 2010). El contexto histórico también puede ayudar a los lectores a identificar conexiones entre diferentes obras literarias y comprender los movimientos socioculturales y políticos más amplios que reflejan.

Por ejemplo, al leer literatura de la época del movimiento por los derechos civiles en Guatemala, uno consideraría las desigualdades políticas y sociales en Guatemala en ese momento, así como las realidades económicas que contribuyeron a la pobreza generalizada y a una creciente sensación de frustración entre los guatemaltecos (Dosal, 1988). Esta información sería fundamental para comprender las causas y los efectos de la revolución. De manera similar, leer literatura de la época de La economía política de la industrialización guatemalteca, 1871-1948, puede ayudar a los estudiantes a comprender los cambios económicos y sociales que ocurrieron durante ese tiempo y cómo estos cambios influyeron en la literatura de la época.

Al analizar cómo el contexto histórico dio forma a una obra literaria en particular, los estudiantes pueden desarrollar mejor sus habilidades de pensamiento crítico, a medida que aprenden a evaluar el impacto del contexto histórico en las obras literarias y el impacto de las obras literarias en la

sociedad (Fleming, 2019). Esto ayuda a los estudiantes a comprender mejor la interacción entre la literatura, la historia y la sociedad y a desarrollar una perspectiva más matizada del mundo que los rodea.

Además, el contexto histórico de un texto puede proporcionar información sobre las formas en que las obras literarias pueden influir o ser influenciadas por el contexto social y político más amplio de un período de tiempo particular, lo que ayuda a los lectores a desarrollar una comprensión más crítica y reflexiva de la literatura. En última instancia, al comprender el contexto histórico de un texto, los lectores pueden obtener una comprensión más completa de la obra y su significado (Crossman, 2019).

La literatura es una herramienta eficaz para explorar diferentes perspectivas y problemas sociales que son relevantes para la sociedad contemporánea. Al examinar el contexto histórico de un texto, los estudiantes pueden comprender mejor las circunstancias que llevaron a su creación y cómo refleja los cambios sociales, políticos y culturales de su época (Crowley, 2015). Esta comprensión puede ayudar a los estudiantes a analizar críticamente diferentes fuentes y textos y evaluar la credibilidad y precisión de la información que encuentran.

En el análisis literario, los estudiantes aprenden a examinar diferentes elementos literarios ya identificar el propósito, el simbolismo y el uso del lenguaje del autor. Se alienta a los estudiantes a hacer preguntas



y mirar más allá del nivel superficial para descubrir significados más profundos (Esplugas & Landwehr, 1996). Este enfoque analítico ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico al mejorar su capacidad para evaluar información, interpretar el significado de textos y hacer conexiones lógicas entre diferentes ideas.

Al incorporar el contexto histórico y el análisis literario en la educación, se mejoran las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes y se les permite desarrollar una comprensión más profunda del mundo que los rodea (Dewey, 1910). La capacidad de pensar críticamente es una habilidad valiosa para los estudiantes mientras navegan por sus carreras académicas y se preparan para sus futuras profesiones.

Estudiando el contexto histórico y el análisis literario se pueden desbloquear múltiples estrategias para desarrollar lo crítico, y son:

Observar: en literatura, el proceso de observación es aprender leyendo textos históricos y literarios, reteniendo la información y luego conectando la información recopilada con el mensaje del texto.

Asombro: en el contexto histórico, el proceso de asombro es formular preguntas con respecto a la literatura que se analiza.

Imagina: tanto en el contexto histórico como en la literatura, la imaginación se usa para visualizar el significado de los textos y su conexión con la realidad.

Inferir: es el siguiente paso para crear una conexión entre lo que sucedió en el pasado para producir los resultados que se estudian.

Identificar/juzgar/analizar argumentos: una vez realizadas las conexiones, es necesario sustentar la evidencia acumulada y el razonamiento sobre lo inferido.

Los métodos usados en literatura en el Colegio Metropolitano

Se realizó una revisión literaria en el Colegio Metropolitano, la cual se centró en medir el pensamiento crítico en las clases de literatura. Esto requirió una evaluación de varios aspectos, como la profundidad del análisis de un texto por parte de los estudiantes, la calidad de su interpretación, cómo se involucraron con diferentes perspectivas, su habilidad para sintetizar información y su capacidad para desarrollar argumentos y formar opiniones. Estos son los métodos, técnicas y herramientas que se utilizaron para medir el pensamiento crítico en literatura en el Colegio Metropolitano por parte de los profesores de literatura:

Ejercicios de lectura minuciosa: los ejercicios de lectura minuciosa involucraron un análisis profundo de un texto, centrándose en el lenguaje, la estructura y los recursos literarios utilizados para transmitir el significado.





Figura 1

Ejercicios de lectura cercana

Instructions: Read the nonfiction narrative passage and write the correct answer for each question. Refer to the text to check your answers when appropriate. Remember, for full credit, you must: spell the words correctly, use correct grammar, capitalization, and punctuation.

1. Paraphrase the reading in 1 paragraph (3 to 4 sentences). (2 pt.)

2. What characteristics make this novel a nonfiction narrative? (2 pt.)

3. Based on the reading, what can you infer about this nonfiction narrative? Show evidence from the reading to prove your answer. (3 pts.)

Nota. La imagen representa un ejemplo de ejercicios de lectura cercana proporcionados por profesores de Literatura en inglés en el Colegio Metropolitano.

Al evaluar qué tan bien un estudiante ha entendido y analizado un texto, los ejercicios de lectura minuciosa proporcionaron información sobre las habilidades de pensamiento crítico de un estudiante.

Evaluación de las interpretaciones: analizar si la interpretación de los alumnos coincide con la intención del autor.





Figura 2

Ejemplo de evaluación de las interpretaciones

8. Why does the author include very recognizable landmarks (like the Eiffel Tower), but change other things like the name of the Pacific Ocean to Pacificus? What do those changes imply? **(2 pts.)**

9. In addition to being an actual character, the cloud cat is also a characterization of what? **(2 pts.)**

10. Read the quote and describe how this explains Matt's sense of identity?
"It was not bravery on my part, simply a fact of nature, for I was born in the air, and so it seemed the most natural place in the world to me. [...] Because deep in my heart, I felt that if I were ever to fall, the air would support me, hold me aloft, just as surely as it did a bird with spread wings." (1.106) **(4 pts.)**

/23

Nota. La imagen muestra un ejemplo de evaluación de las interpretaciones proporcionados por profesores de Literatura en inglés en el Colegio Metropolitano.

Al evaluar las interpretaciones múltiples de los estudiantes con las de los expertos en el campo los maestros pudieron analizar la capacidad de los estudiantes para interpretar textos complejos y participar en el pensamiento crítico.

Tareas de escritura: se usaron ensayos y otras tareas de escritura para medir las habilidades de pensamiento crítico en literatura.





Figura 3

Tareas de Escritura

Part B Writing (30 pts.)

Instructions: Use the social context, historical context, and poem given to you to write a critical review of "The Road Not Taken" by Robert Frost. It must be at least 3 paragraphs long, but no more than 4 paragraphs long (3 to 4 sentences per paragraph). Support your review with evidence from the text. It can be written in 1st person or 3rd person. Remember, for full credit, you must: spell the words correctly, use correct grammar, capitalization, and punctuation. If your text cannot be understood, it will count as a wrong answer.

Nota. La figura muestra un ejemplo de tareas de escritura proporcionados por profesores de Literatura en inglés en el Colegio Metropolitano.

Estas asignaciones brindaron oportunidades para que los estudiantes desarrollen y apoyen argumentos, formen opiniones y sinteticen información del texto y fuentes externas.

Discusiones en clase: las discusiones en clase brindaron a los estudiantes la oportunidad de entablar un diálogo reflexivo con sus compañeros y practicar el desarrollo de argumentos y la interpretación de textos complejos.

Tabla 1

Rubrica de Debate

Criteria	4 points	3 points	1 point	Total Points
Information	All information presented in this debate was clear, accurate and thorough	Most information presented in this debate was clear, accurate and thorough	Information had some major inaccuracies OR was usually not clear	
Rebuttal	All counter-arguments were accurate, relevant and strong	Most counter-arguments were accurate, relevant, and strong	Counter-arguments were not accurate and/or relevant	



Use of Facts/ Statistics	Every major point was well supported with several relevant facts, statistics and/or Examples	Every major point was adequately supported with relevant facts, statistics and/or Examples	All points were not supported
Organization	All arguments were clearly tied to an idea (premise) and organized in a tight, logical fashion	Most arguments were clearly tied to an idea (premise) and organized in a tight, logical fashion	Most arguments were clearly tied to an idea (premise) and organized in a tight, logical fashion
Understanding of Topic	The team clearly understood the topic in depth and presented their information forcefully and Convincingly	The team clearly understood the topic in depth and presented their information with Ease	The team did not show an adequate understanding of the topic

Nota. La imagen muestra un ejemplo de rubrica de debate proporcionados por profesores de Literatura en inglés en el Colegio Metropolitano.

Al escuchar las contribuciones de los estudiantes a estas discusiones, los maestros evaluaron sus habilidades de pensamiento crítico.

Esta tabla nos permite ver qué tan bien le está yendo al Colegio Metropolitano con respecto al nivel educativo antes, durante y después de la pandemia.



Tabla 2

Nivel Educativo de Estudiantes

Skill/Attribute	MEDIAN Scores			
	2020	2021	2022	2023
N/Ss	57	43	52	41
<u>OVERALL SCORE</u>	90	87	89	97
<u>Analysis</u>	16	17	17	19
<u>Deduction</u>	19	18	19	19
<u>Evaluation</u>	17	17	16	19
<u>Inference</u>	20	19	18	20
<u>Interpretation</u>	18	16	19	20

Nota. Esta tabla muestra el nivel educativo antes, durante y después de la pandemia

Podemos interpretar que el uso del contexto histórico en la literatura ha tenido un impacto positivo en las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes. También podemos deducir que la “educación en el hogar” durante la pandemia creó un retroceso en la capacidad de los estudiantes para usar el pensamiento crítico. El componente de literatura en el Colegio Metropolitano tiene como objetivo mejorar la conciencia cultural de los estudiantes, y también está orientado con el propósito de analizar, criticar y evaluar textos literarios. Se encontró que el uso del contexto histórico en su clase de literatura mejoró sus habilidades generales de pensamiento en el análisis.

Conclusión

La literatura es extremadamente importante en el desarrollo de los pensadores críticos. Al leer textos complejos y comprender el contexto histórico en el que fueron escritos, las personas pueden aprender a analizar y

evaluar argumentos, ideas y perspectivas. El contexto histórico es crucial para comprender el valor y la relevancia de la literatura. Al examinar la época y el lugar en que se escribió una obra, los lectores pueden comprender mejor los factores culturales, políticos y sociales que influyeron en la perspectiva del autor. Esto proporciona una comprensión más profunda de la obra y su significado, así como una apreciación de las influencias que han dado forma a nuestras sociedades en la actualidad.

La literatura en inglés y los contextos históricos fomentan el pensamiento crítico al brindar oportunidades para analizar y evaluar argumentos e ideas. Lleva a los lectores a cuestionar la validez de los argumentos, examinar la evidencia y considerar tanto sus propios prejuicios como los del autor. Las habilidades que la literatura en inglés y el contexto histórico enseñan son esenciales para el éxito del pensamiento crítico en muchas áreas, incluidas la academia, los negocios y las relaciones personales.

Referencias

- Bright Hub. (2010). *Why is Literature Important to Developing Critical Thinkers?* <https://www.brighthubeducation.com/teaching-methods-tips/100744-the-importance-of-teaching-literature/#:~:text=In%20summary%2C%20literature%20takes%20students%20out%20of%20their,could%20be%20said%20to%20do%20the%20same%20thing.>
- Crossman, A. (2019). *Understanding Critical Theory*. ThoughtCo. <https://www.thoughtco.com/critical-theory-3026623>
- Crowley, S. (2015, junio 29). Critical Thinking With Literature: It's Problem-Solving. Obtenido de Great Books Foundation: <https://www.greatbooks.org/critical-thinking-with-literature-its-problem-solving/>
- Hitchcock, D. (2022). *Critical Thinking*. Stanford Encyclopedia. <https://plato.stanford.edu/entries/critical-thinking/>
- Dewey, J. (1910). *How we think*. D. C.Heath & CO. PUBLISHERS. <https://archive.org/details/howwethink000838mbp/page/n7/mode/2up>
- Dosal, P. J. (1988). The Political Economy of Guatemalan Industrialization, 1871-1948: The Career of Carlos P. Novella. *Hispanic American Historical Review*, 68(2), pp. 321-358. <https://read.dukeupress.edu/hahr/article/68/2/321/147315/The-Political-Economy-of-Guatemalan>
- Esplugas, C. & Landwehr, M. (1996). The Use of Critical Thinking Skills In Literary Analysis . *Foreign Language Annals*, 29(3), 449-461. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1944-9720.1996.tb01256.x>
- Fleming, G. (2019). *The Importance of Historic Context in Analysis and Interpretatin*. ThoughtCo. <https://www.thoughtco.com/what-ishistorical-context-1857069>



Kenneth Rexroth. (2023). Literature. *Encyclopaedia Britannica*, pp. 1-26. Obtenido de <https://www.britannica.com><https://www.britannica.com/art/literature>

Morang'a, M. O. (2020). *How Literature plays an important role to enhance critical thinking in students*. https://www.researchgate.net/publication/343087020_How_Literature_plays_an

Tung, C. A. J. & Chang, S. Y. (2009). Developing Critical Thinking through Literature Reading. *Feng Chia Journal of Humanities and Social Sciences*, (19), 287-317. https://www.researchgate.net/publication/265218298_Developing_Critical_Thinking_through_Literature_Reading

Sobre la autora

Ruth Patricia Carbonell Ramos

Actualmente estudiante de Maestría en Educación Superior con énfasis en Andragogía en la Universidad de San Carlos en Guatemala. Egresada de la Universidad el Istmo de Guatemala con una licenciatura en Administración Educativa. Con quince años de experiencia trabajando como docente y actualmente labora en el Colegio Metropolitano como profesora de literatura en inglés de secundaria.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Ruth Patricia Carbonell Ramos.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Política nacional de diversidad biológica: barrancos, personas y ordenamiento territorial

National policy on biological biodiversity: ravines, people, and territorial planning

Brenda Carolina Romero Orellana

Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala
carosocialbd@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0001-2188-2239>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Romero Orellana, B. C. (2024). Política nacional de diversidad biológica: barrancos, personas y ordenamiento territorial. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 40–53.
<https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v4i2.49>



Resumen

PROBLEMA: el mantenimiento de los servicios ambientales producidos gracias a la diversidad biológica es primordial para garantizar el bienestar humano. Su degradación lo afecta directamente, por lo que se caracteriza como un problema público que tiene repercusiones en la sociedad, para solucionarlo los gobiernos proponen políticas públicas para tratar de mantener un equilibrio entre la política, el enfoque técnico y social. **OBJETIVO:** describir las acciones municipales y de los habitantes del barranco el Guadrón como parte del cinturón ecológico metropolitano (CEM), en concordancia con la Política nacional de diversidad biológica (PNDB). **MÉTODO:** se enfocó como estudio de caso, con enfoque mixto: naturalista, al ser objetivo y basado en los datos obtenidos de entrevistas semiestructuradas, con diseño no experimental en el que se buscó la participación de las autoridades municipales, sector público, sector privado, academia, organizaciones no gubernamentales, y la sociedad civil, haciendo un total de 97 entrevistas realizadas. **RESULTADOS:** los datos obtenidos indican que la municipalidad y los entrevistados realizan actividades acordes con la PNDB y su Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB), principalmente en acción de conservación *in situ*, así como al conocimiento y valoración de la diversidad biológica con el propósito de manejar sosteniblemente los servicios ecosistémicos que provee. **CONCLUSIÓN:** la observancia de la política es parcial, institucionalmente no hay transversalidad

y las acciones que toman, así como los vecinos son más bien una relación causal no intencionada.

Palabras clave: barrancos, biodiversidad, planificación territorial, riesgo

Abstract

PROBLEM: the maintenance of environmental services produced thanks to biological diversity is essential to guarantee human well-being. Their degradation affects it directly, which is why it is characterized as a public problem that has repercussions on society. To solve it, governments propose public policies to try to maintain a balance between political, technical, and social approaches. **OBJECTIVE:** describe the municipal actions and the inhabitants of the Guadrón ravine as part of the metropolitan ecological belt (CEM), in accordance with the National Biological Diversity Policy (PNDB). **METHOD:** it was focused as a case study, with a mixed approach: naturalistic, being objective and based on the data obtained from semi-structured interviews, with a non-experimental design in which the participation of municipal authorities, public sector, private sector, academia, non-governmental organizations, and civil society, making a total of 97 interviews carry out. **RESULTS:** the data obtained indicate that the municipality and the interviewees carry out activities in accordance with the PNDB and its National Biological Diversity Strategy (ENDB), mainly in *in situ* conservation action, as well as the knowledge and valuation of biological

diversity with the purpose to sustainably manage the ecosystem services it provides.

CONCLUSION: the observation of the policy is partial, institutionally there is no transversality and the actions taken, as well as the neighbors, are rather an unintentional causal relationship.

Keywords: biodiversity, territorial planning, ravines, risk

Introducción

En las ciudades. el crecimiento no planificado a consecuencia de eventos sociales y naturales evidencian la necesidad de desarrollar planes de ordenamiento territorial para que exista corresponsabilidad de los actores en la adopción de medidas de conservación, adopción y aprovechamiento de los recursos naturales de forma eficiente respetando los conocimientos tradicionales. Para el año 2030 se considera que el 60% de la población mundial habitará en las ciudades, pero las consecuencias que ha dejado en el mundo la pandemia por COVID-19 aún no han sido calculadas por lo que puede incrementarse la migración interna en ambos sentidos (Gifreu, 2018).

El objetivo 11 de la Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible considera que las ciudades deben de ofrecer acceso a los servicios básicos, aprovechar mejor los recursos, creando oportunidades para los habitantes. Las municipalidades son las responsables de realizar planes para que existan ciudades sostenibles y resilientes, siendo consensuado con todos los actores

desde el inicio de su planificación hasta la revitalización de los asentamientos ya existentes, considerando la participación del sector público, sociedad civil y sector privado para plantear estrategias, la toma de decisiones relacionadas con la planificación territorial y la gestión ambiental (Organización de las Naciones Unidas, 2012, p. 82; Montes & Sala, 2007).

Guatemala que tiene ciertas condiciones geológicas particulares, el valle de la Ciudad de Guatemala está cubierto de pumicita que se originó de las erupciones de los volcanes de Pacaya, Agua y Acatenango depositaron estos materiales y por erosión dio origen a los barrancos en su mayoría y es muy susceptible de que se derrumbe, que es el desastre más frecuente indicado por personal de salud (Lucas et al., 2003). El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del 2006 clasificó el territorio como zonas generales (G) divididas en categorías definidas por la intensidad de construcción y la pendiente del terreno que van de G0, G1, G2, G3, G4 y G5, de lo natural (G0), rural (G1) donde no se permite la construcción y escalas intermedias hasta densamente construido (G5) (Municipalidad de Guatemala, 2006).

En la Ciudad del Guatemala la topografía del lugar está conformada por aproximadamente el 42% de quebradas conocidas como barrancos, los que fueron clasificados en el POT como zonas generales G0 y G1 con visión ambiental y conservacionista e integradas en un sistema de manejo que indica el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), constituyéndose en espacios recreativos,





para proporcionar servicios reguladores, de soporte y culturales, éstos tienen restricciones para la construcción formal e informal. Adicionalmente, al tener pendientes mayores de quince grados y menores de cuarenta grados las identifica como zonas de riesgo, que incluye mala salud, derrumbes, pérdida de servicios esenciales e inseguridad alimentaria. (Municipalidad de Guatemala, 2006, p. 31; Organización de las Naciones Unidas, 2018).

La urbanización convierte a las ciudades en espacios altamente vulnerables ante los efectos del cambio climático como inundaciones, erosión, sequías, contaminación; además de efectos sociales que repercuten en las relaciones interpersonales. En la ciudad de Guatemala, los barrancos ofrecen una posibilidad de reducir parte de estos impactos dentro de la ciudad, alguna de las ventajas que ofrecen, además de ser relictos de la conservación de especies, es la neutralización de desequilibrios ambientales, desarrollo de nuevas habilidades y cualidades de la población como por ejemplo la capacidad de organización, asertividad, la creatividad (Juan et.al., 2009) (Naciones Unidas, 2015).

Las Municipalidades tienen la Dirección de Medio Ambiente en la que desarrollan actividades para la conservación y recuperación del Medio Ambiente, sus principales acciones en este sentido son ornamentales, el mantenimiento de parques y jardines, producción de plantas ornamentales y forestales, algunas actividades de reciclaje, atender denuncias de contaminación y capacitar a los vecinos en

temas ambientales. Dentro de las funciones se encuentra el propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico del municipio de Guatemala (Municipalidad de Guatemala, 2018, p. 3).

Las acciones que los actores realizan en concordancia con la Política Nacional de Diversidad Biológica (PNDB) y su Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) en el barranco el Guadrón que es parte del cinturón ecológico metropolitano, comprenden varios aspectos dentro de la dinámica de la ciudad y su ordenamiento territorial. La municipalidad realiza acciones de acuerdo con los ejes uno, dos y tres con pertinencia de fomentar alianzas que permita la reducción del riesgo a desastres, la conservación de los ecosistemas y el ordenamiento territorial.

Consecuentemente, el formular políticas públicas integradas para enfocar de mejor forma un problema multicausal, el mejoramiento de la vivienda, fomentar la resiliencia ante el cambio climático, por mencionar algunas, que tenga indicadores claros y alcanzables, y que al mismo tiempo sean fáciles de monitorear (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2011; Naciones Unidas, 2015; Techo-Guatemala, 2021).



Materiales y métodos

El enfoque de la investigación mixto, se realizaron entrevistas y cuestionarios, se formularon siguiendo las recomendaciones mencionadas en Metodología de la Investigación (Hernández, 2014) y El Proceso de la Investigación Científica (Tamayo y Tamayo, 2003). La participación de las autoridades municipales se logró a través de la oficina de acceso a la información, sector público, sector privado, academia, organizaciones no gubernamentales, y la sociedad civil, donde se aplicaron técnicas de investigación cualitativas al realizar listas de observación y entrevistas a profundidad, así como una parte cuantitativa con preguntas codificadas.

La fuente primaria, para obtener la información fueron las mujeres que habitan en las colonias aledañas al barranco el Guadrón, autoridades civiles, autoridades municipales relacionadas con la conservación de la biodiversidad y programas paralelos, sector público, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada. La fuente secundaria fue la información documentada recopilada en textos, artículos científicos, manuales, capítulos de textos que fueron obtenidos de forma electrónica o física de 97 entrevistados.

Resultados

Resguardar de diversidad biológica considerando los componentes, la función y su estructura a opinión de los entrevistados, quienes coincidieron en torno a la visión de la PNDB y su ENDB donde reflexionan su valoración, así como conservada, aprovechada y recuperada con enfoque multicultural y multisectorial es que proporciona bienes y servicios ambientales para el desarrollo integral y sostenible. En relación con la estrategia tres de la ENDB uno de los entrevistados además de mencionar los servicios ambientales de soporte y abastecimiento, considera los culturales, especialmente los usos recreativos que pueden aportar los barrancos, así como ser una fuente de investigación científica para generar conocimiento.

Los entrevistados que pertenecen a la Academia manifiestan el interés de la formación de los estudiantes para integrarlos al paisajismo, fortalecer el conocimiento en relación con la gestión ambiental y el ordenamiento territorial. El sector privado menciona la importancia de tener el conocimiento, el de participar en proyectos conjuntos con los otros actores para el cuidado y conservación de áreas identificadas como importantes biológicamente, en el área de barrancos de la ciudad de Guatemala existe un grado de colaboración para proporcionar servicios que son necesarios para la seguridad de los usuarios de los parques lineales y ahora en los parques que la Municipalidad incorpora al concepto del Gran Distrito Verde o Cinturón Ecológico Metropolitano.



En relación con las acciones de explotación y conservación de recursos naturales que existen en la ciudad, especialmente en los barrancos, los entrevistados indican que más bien las acciones que realizan los habitantes son de búsqueda de recursos para satisfacer necesidades. La restauración es más probable en la ruralidad, la municipalidad ha implementado proyectos con enfoque de necesidades, en el área urbana hay recuperación de áreas verdes y en algunas colonias de la capital se enseña a las mujeres a tener huertos urbanos como sucede en el barranco el Guadrón y de acuerdo con el eje uno de la PNDB.

En una de las entrevistas a profundidad, el entrevistado 31 expresa:

En lo rural hay un manejo de la conservación y la explotación basados en la experiencia, mientras que en la parte urbana no hay reconocimiento de la procedencia de los bienes y menos de que esté vinculada la biodiversidad a los servicios ambientales que utiliza. (31Sociedad Civil, 2022)

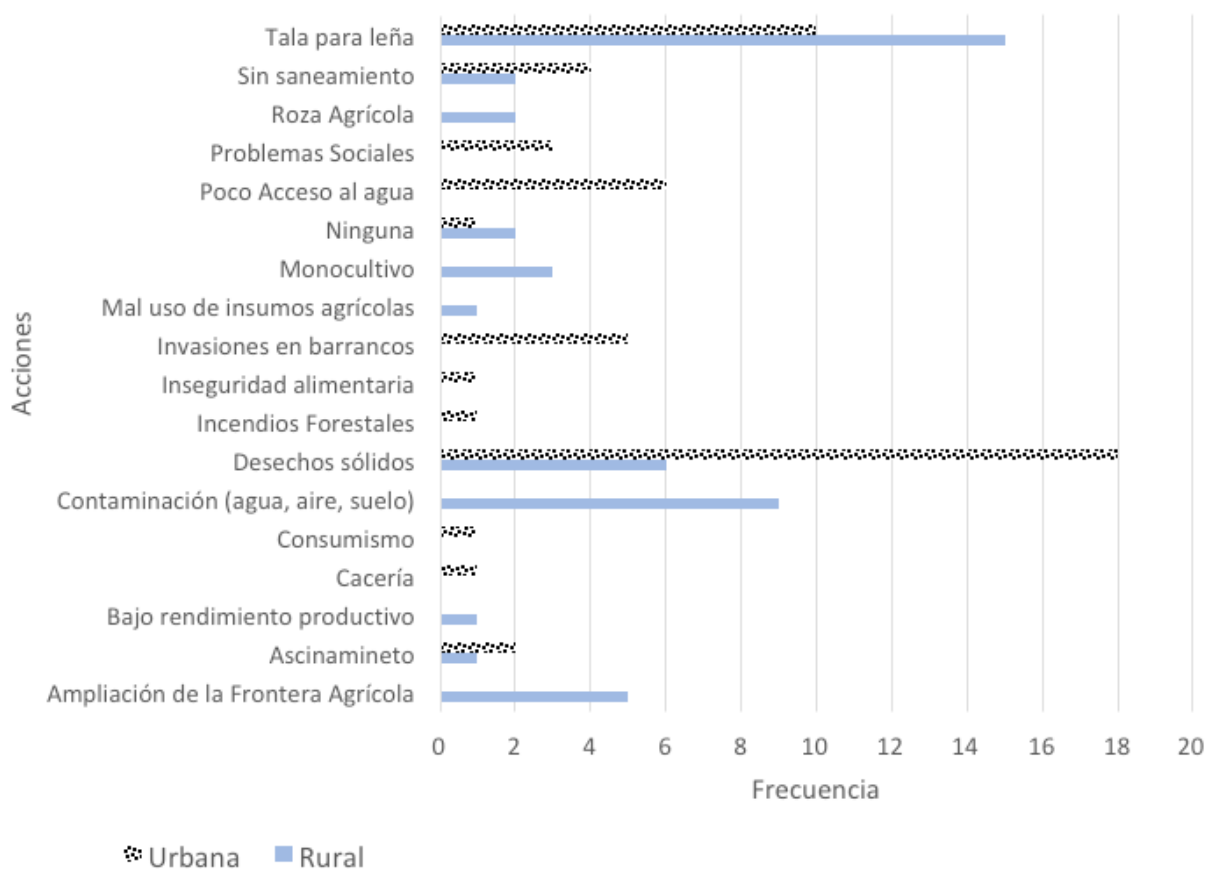
Esta afirmación sugiere las debilidades que existen con relación a la educación ambiental y los mecanismos que se utilizan para su conocimiento, ya sea por medio de la educación formal o informal el reconocimiento de la vinculación con el bienestar de las personas actuales y las generaciones futuras.

Paralelamente se consideró indagar sobre el reconocimiento de riesgos ambientales que pueden sufrir las personas. Los indicados están conexos con la inseguridad alimentaria, pérdida del suelo, pérdida del bosque, derrumbes e inundaciones y la consecuencia a la que se verán expuestos son el aumento de la pobreza y la desnutrición, reducción de acceso al agua ya sea en calidad o cantidad y enfermedades zoonóticas, además del aumento de las actividades ilícitas que los expone a la violencia, la migración a centros urbanos donde adicionalmente a éstas aumentan los desechos sólidos y líquidos. La municipalidad tiene programas de reforestación de los barrancos, en el caso del Guadrón las acciones apoyan al eje uno de la PNDB.

Las actividades de las personas que viven en pobreza en el área rural y en el área urbana afectan su medio ambiente, indican que existe una dinámica interconectada entre las personas y entorno. La Figura uno 1 muestra las acciones que fueron identificadas como antagónicas de la PNDB.

Figura 1

Acciones que toman las personas en condiciones de pobreza en el área urbana y rural



Nota. La figura 1 presenta las actividades que realizan las personas en las áreas rural y urbana con el objeto de satisfacer sus necesidades básicas y que tienen impacto en los ecosistemas que habitan.

La principal acción que se menciona es la tala para leña, ya sea para construir viviendas precarias o la que es utilizada para la preparación de alimentos de la familia, los animales y en ocasionalmente para calentar el lugar, la contaminación de agua, suelo y aire, así como la generación de desechos sólidos. En el ámbito urbano, las personas obtienen sus alimentos por compra principalmente, surgen nuevos problemas como es el aumento de desechos sólidos y principalmente en barrancos. La municipalidad a través del POT ha restringido las licencias de construcción formal y evita la informal, apoya el eje dos y tres de la PNDB.





La pobreza en sí, desde la perspectiva de los entrevistados, tiene impacto principalmente en la degradación de los ecosistemas (71.15%), derivado del uso no controlado de los bienes ambientales, lo que redundará en aumentar la vulnerabilidad del mismo ecosistema, así como el de las personas que depende de él. En el barranco el Guadrón la municipalidad en 2020 implementó un Parque Ecológico a través de la Secretaría de Asuntos Sociales desarrolló el club de Nutri-huertos, donde adicionalmente de instruir en prácticas agrícolas, forman en las participantes habilidades para el uso y aprovechamiento de los bienes y su conservación, acciones acordes con el eje uno, dos y tres de la PNDB.

Al trabajar con poblaciones que se encuentran en barrancos o sus laderas es pertinente averiguar el apoyo a las comunidades como consecuencia de algún desastre por efecto de fenómenos naturales a lo que el 86% de ellos mencionan de forma afirmativa siendo los derrumbes las emergencias que han cubierto, uno de ellos recuerda el derrumbe del Cambray en 2015 (La redacción, 2015). Mas recientemente, lo que aconteció bajo el puente del Naranjo donde trágicamente hubo consecuencias lamentables que evidencian el no poner en práctica protocolos y acciones municipales y estatales que favorezcan el que la gestión de riesgos sea un eje transversal apoyándose en la adaptación basada en ecosistemas (Morales Rodas, 2023).

La Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, indica tener un componente relativo al mejoramiento del medio ambiente para tener un desarrollo integral mejorando la calidad de vida en todos los barrios y colonias de la Ciudad. Cuentan con un programa de Gestión de Riesgo, donde educan a los vecinos con el propósito de minimizar las consecuencias de los efectos de un evento natural y de esta forma evitar la pérdida de vidas humanas, complementariamente existen programas de mejoramiento ambiental que incluye la restauración de áreas verdes, de los espacios abiertos buscando mejorar la vida de los vecinos (Municipalidad de Guatemala, 2021).

La urbanización planificada o no, ha producido contaminación del aire, agua, auditiva, visual entre otras. Las intervenciones municipales para disminuir las consecuencias de los asentamientos, así como la autorización de construcciones horizontales o verticales, con el respectivo cambio del uso del suelo, que se encuentra regulado por el POT, donde como ya se indicó hay una total restricción para realizar proyectos habitacionales formales, pero los informales siguen multiplicándose, este es un ejemplo de la convergencia de varias políticas públicas que coinciden, pero no se integran como indican el 13.19% de los entrevistados.



Discusión

Los estudios que se han hecho relacionados con los barrancos de la ciudad de Guatemala se han enfocado a el análisis urbano para identificar su potencial, principalmente para tomar decisiones informadas sobre su incorporación y manejo amigable en la dinámica de la ciudad, también sobre el análisis del tejido verde urbano, como lo denominan, para la promoción de la planificación urbana sostenible donde se analiza a través de sistemas de información geográfica la estructura y distribución de las áreas verdes, naturales o planificadas dentro de la ciudad con el propósito de identificar el valor de las zonas dentro de la ciudad para la planificación de ciudad y sus áreas verdes (Villatoro Linares y Mazariegos Arevalo, 2014; Castillo Cabrera et al., 2021)

Los datos que se presentan en este artículo corresponden a la identificación de las acciones que realiza la municipalidad y las personas en el barranco el Guadrón en concordancia con la Política Nacional de Diversidad Biológica y su estrategia. Con estas intervenciones de la Municipalidad de Guatemala está enfocándose en la conservación y restauración de la diversidad biológica, así como utilizarla de manera sostenible incluyendo sus servicios ambientales, la integración de mecanismos de conservación in situ y ex situ y la reducción de la degradación de los remanentes boscosos (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2013, pp. 37-39).

Las personas que habitan los barrancos son los principales usuarios del bosque y sus recursos y realizan prácticas que les permita sobrevivir, que pueden ir en beneficio o detrimento de la biodiversidad dentro del mismo, los entrevistados respondieron que dentro de las prácticas se encuentra la comercialización de especies silvestre, caza, erosión como consecuencia de la tala del bosque para construir viviendas, ya establecidas las viviendas aparecen otras situaciones que pueden reducir la biodiversidad en los barrancos como lo son los desechos sólidos y líquidos, cultivos de sobrevivencia, los que favorecerán la presencia de algunas especies, pero desplazan a otras.

Complementariamente a la PNDB existe la Política de Gestión Compartida que por definición es:

trabajo conjunto, democrático, coordinado, con certeza jurídica entre el CONAP y entidades que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales en todo el territorio (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2015).

Los entrevistados del sector público mencionaron que es de importancia que durante este momento coyuntural las Políticas sean integrales para poder obtener resultados que sean un parteaguas en el impacto que puedan hacer.



Conclusiones

Al ser evaluadas, las políticas públicas permiten identificar los efectos que tienen sobre los problemas que buscan resolver, el cumplimiento de los objetivos planteados, la funcionalidad del plan de acción y estrategias que se han estructurado para alcanzar los objetivos que tiene cada eje temático que dan coherencia a la visión, propósito y principios. Adicionalmente, el mantenimiento y sostenibilidad se ve reflejado en la planificación gubernamental donde el gobierno municipal es parte (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014, p. 30).

La ciudadanía que está en las cercanías de áreas verdes ya sea barrancos o parques lineales, juegan un papel decisivo en el mantenimiento, protección y conservación de las especies que se encuentran en ellos. La demanda de los servicios ecosistémicos que provee a los vecinos la biodiversidad en sitios específicos sobrepasa su capacidad de recuperación, y aumentan las amenazas antrópicas y la vulnerabilidad de las poblaciones asentadas de forma precaria indicando la necesidad de vivienda digna.

La observancia de la PNDB y la ENDB es parcial por parte de la Municipalidad de Guatemala, en la cual, según las entrevistas realizadas, las dependencias de la misma municipalidad no reconocen la transversalidad de la política y su estrategia. Esto con excepción del desarrollo del POT, el cual forma parte de una de las líneas

estratégicas del eje tres de la PNDB, siendo una muestra de voluntad de darle lugar a la restauración de espacios en la zona G0 para revertir los efectos de la urbanización, y así crear ecosistemas seminaturales, reduciendo la exposición al riesgo de las personas que buscan asentar sus viviendas en estos sitios.

Por muchos años el barranco el Guadrón estuvo sin manejo municipal, ni por los otros actores que tienen incidencia en la PNDB. Posterior a la implementación del Parque ecológico Lomas de Pamplona se organizaron acciones para la educación sobre alimentación, producción de alimentos y reducir los desechos sólidos capacitando en la técnica de compostaje, estas actividades fortalecen el eje uno, dos y tres de la PNDB.

La PNDB y todas las políticas públicas vigentes en el país mencionan el fortalecimiento de ellas especialmente en relación con el financiamiento necesario para poder alcanzar sus objetivos, más bien parece que los objetivos y metas a alcanzar resultan demasiado ambiciosos y no logran concretarse, o su solución es muy compleja por lo que han sido ubicados dentro del grupo conocido como problemas retorcidos y que involucra a todos los sectores para que se encuentren soluciones, esto consolida la necesidad de que sean políticas integrales (Mosqueira, 2023).

Referencias

- 31 Sociedad Civil. (20 de 8 de 2022). Entrevista a profundidad Política Nacional de diversidad biológica. (B. C. Romero Orellana, Entrevistador)
- Castillo Cabrera, F., Wellman, T. & Hasse, D. (2021). Urban Green Analysis promoting sustainable planning in Guatemala. *Land*, 10(18), 1-26. <https://doi.org/10.3390/land10010018>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2013). *Política Nacional de Diversidad Biológica (Acuerdo Gubernativo 220 -2011), Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción (Resolución 01-16-2012) La Década de la Vida y el Desarrollo*. <https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/F70BC3E3-D946-B8E7-9244-1F231517F88C/attachments/209912/Estrategia%20Nacional%20de%20Diversidad%20Biologica.pdf>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2015). *Política de la Administración Conjunta y Gestión Compartida del Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas y de áreas naturales de importancia para la conservación de la diversidad biológica en Guatemala*. https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2019/10/Politica_Conjunta.pdf
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014). *K'atun Nuestra Guatemala 2032*. Conadur/ Segeplán. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/GuatemalaPlanNacionaldeDesarrollo2032.pdf>
- Gifreu, J. (2018). Ciudades Adaptativas y Resilientes ante el Cambio Climático: Estrategias locales para contribuir a la sostenibilidad urbana. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (52), 102-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759308>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>



- Juan, J., Monroy, J., Gutiérrez, J., Némiga, X. & Balderas, M. (2009). Los sistemas de barrancos mexicanos, un recurso potencial para el turismo alternativo. El caso de los Barrancos del río Calderón, Estado de México. *El Periplo Sustentable*, (17), 31-54. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193414420002.pdf>
- La redacción. (2 de 10 de 2015). Alud destruye Colonia el Cambray 2, Santa Catarina Pinula. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/derrumbe-afecta-viviendas-en-santa-catarina-pinula/>
- Lucas, M., Gándara, J. & Linares, L. (2003). Asentamientos precarios en la Ciudad de Guatemala, primera parte. *Momento*, 18(6), 2-12. http://asies.org.gt/pdf/momento_5-2003.pdf
- Montes, C. & Sala, O. (2007). La Evaluación de los ecosistemas del Milenio. Las relaciones entre el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano. *Ecosistemas*, 16(3), 137-147. <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/120>
- Morales Rodas, S. (26 de septiembre de 2023). Tragedia bajo el Puente el Naranjo: Herramientas para minimizar el desastre existen, pero no se aplican. *Prensa Libre*. https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/tragedia-bajo-el-puente-el-naranjo-herramientas-para-minimizar-desastres-existen-pero-no-se-aplican/?utm_source=modulosPL&utm_medium=terecomendamos&utm_campaign=ux
- Mosqueira, E. (2023). *Capacidades estatales y problemas complejos de políticas públicas: como abordar vulnerabilidades que afectan el desarrollo humano*. BID. <https://publications.iadb.org/es/capacidades-estatales-y-problemas-complejos-de-politicas-publicas-como-abordar-vulnerabilidades-que>
- Municipalidad de Guatemala. (2006). *Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Guatemala*. http://pot.muniguate.com/guia_aplicacion/c1/01_que_es_pot.php#:~:text=El%20POT%20es%20un%20cuerpo,el%20desarrollo%20de%20su%20territorio.

- Municipalidad de Guatemala. (2018). *Dirección de Medio Ambiente, Memoria de labores 2017*. http://docs.muniguate.com/2018/memoria/arch/MEMORIA_DE_LABORES_2017_DIRECCION_DE_MEDIO_AMBIENTE.pdf
- Municipalidad de Guatemala. (2021). *Memoria de Labores 2020*. Municipalidad de Guatemala. http://docs.muniguate.com/2021/memoria/MEMORIA_DE_LABORES_2021_V1.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo a desastres 2015-2030*. ONU-UNDRR. <https://www.undrr.org/es/framework-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-2015-2030>
- Organización de las Naciones Unidas. (2012). *El Futuro que queremos, el documento final Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible*. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/764Future-We-Want-SPANISH-for-Web.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Limusa. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf
- Techo-Guatemala. (2021). *Censo de Asentamientos informales*. <https://guatemala.techo.org/wp-content/uploads/sites/14/2022/02/Censo-de-Asentamientos-2021-TECHO-Guatemala.pdf>
- Villatoro Linares, J. M. & Mazariegos Arevalo, E. A. (2014). *Análisis Estratégico de potencialidad y economía territorial de los barrancos del municipio de Guatemala como herramienta para la sostenibilidad en los asentamientos humanos*. Dirección General de Investigación. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiah/INF-2014-19.pdf>





Sobre la autora

Brenda Carolina Romero Orellana

Estudiante de la Maestría de la Escuela de trabajo Social en Formulación y Evaluación de Proyectos para el desarrollo social, Bióloga y estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Ha trabajado en el control biológico de plagas, realizó consultorías en varios países y laboratorios. Ha sido Coordinadora de Campo en investigaciones financiadas por Universidades Europeas y de Estados Unidos en coordinación con la Universidad del Valle de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Brenda Carolina Romero Orellana.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Aproximación crítica al trabajo escolar en el confinamiento del covid-19 del programa “Aprendo en casa”

Critical approach to school work in the confinement of covid-19, from the program “I learn at home”

Joaquín Armando López Pérez

Maestría en Curriculum

Universidad de San Carlos de Guatemala

armandolopezperez860@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-5622-1713>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

López Pérez, J. A. (2024). Aproximación crítica al trabajo escolar en el confinamiento del covid-19 del programa “Aprendo en casa”. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 54–67. <https://doi.org/10.46954/revistaguatecultura.v4i2.50>



Resumen

PROBLEMA: la participación de los padres de familia en la formación académica de los estudiantes de quinto primaria en la educación a distancia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos durante la pandemia covid19 y el confinamiento mundial que paralizó por completo el país y el cierre total de los centros educativos. **OBJETIVO:** describir cómo se trabajó la educación a distancia con los estudiantes de quinto primaria. **MÉTODO:** el enfoque utilizado fue mixto, con alcance descriptivo y explicativo, y diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante, la muestra fue intencionada no probabilística y quedó conformada de 48 sujetos. **RESULTADOS:** en referencia al objetivo planteado se demostró que los padres de familia contribuyeron con sus hijos en la educación a distancia y los estudiantes trabajaron con materiales y recursos por medio de guías de autoaprendizaje, hojas de trabajo y libros de texto proporcionados por el Ministerio de Educación. El maestro realizó visitas a domicilio manifestando apoyo recíproco entre quienes integran la comunidad educativa y el director programó las entregas y asignaciones de materiales. **CONCLUSIÓN:** los estudiantes trabajaron con guías de autoaprendizaje que implementó el Ministerio de Educación. El maestro realizó visitas a domicilio y dieron seguimiento los planes educativos emergentes. El director implementó un conjunto de actividades y estrategias encaminadas a la continuidad de los aprendizajes.

Palabras claves: padres de familia, educación a distancia, transferencia de responsabilidades, formación académica, aprendo en casa

Abstract

PROBLEM: the participation of parents in the academic training of fifth grade students in distance education at the Firestone Village Rural Mixed Official School, Comitancillo, Saint Mark during the covid19 pandemic and the global confinement that paralyzed complete the country and the total closure of educational centers. **OBJECTIVE:** to describe how distance education was worked with fifth grade students. **METHOD:** the approach used was mixed, with descriptive and explanatory scope, and nested or embedded concurrent design of dominant model, the sample was intentional, non-probabilistic and consisted of 48 subjects. **RESULTS:** in reference to the stated objective, it was shown that parents contributed with their children to distance education and students worked with materials and resources through self-learning guides, worksheets and textbooks provided by the Ministry of Education. Education. The teacher made home visits, manifesting reciprocal support between those who make up the educational community, and the director scheduled deliveries and assignments of materials. **CONCLUSION:** the students worked with self-learning guides implemented by the Ministry of Education. The teacher

made home visits and followed up on the emerging educational plans. The director implemented a set of activities and strategies aimed at the continuity of learning.

Keywords: parents, distance education, transfer of responsibilities, academic training, I learn at home

Introducción

En el año 2020 debido al confinamiento mundial a consecuencia de la pandemia covid19 se cerraron los centros educativos y se implementó el toque de queda en Guatemala. En efecto el Ministerio de Educación buscó alternativas para la continuidad de los aprendizajes. Se implementó la educación a distancia a través de la estrategia "Aprendo en Casa". Se lanzaron guías de autoaprendizaje a los estudiantes con diseño cooperativo a través de la participación de los padres y familiares trasladaron así responsabilidades para el acompañamiento de las actividades a desarrollar.

Como indican Rodríguez Medina et al. (2023) sostienen dentro de su investigación realizada que mientras más bajos sean los ingresos económicos de la familia es necesario priorizar el trabajo y eso obliga a que el niño estudie de manera independiente. A largo plazo se fue recibiendo ayuda que no fue la que se esperaba de parte del padre de familia y ante la falta de apoyo se ocasionaron problemas emocionales de inseguridad y otros.

Ratifica en su estudio que es necesario un proceso para llevar a cabo educación a distancia a través de los diferentes medios disponibles, herramientas y estrategias en casa. Fue imperativo que se transfirieran responsabilidades a los padres de familia en el acompañamiento de las tareas escolares de los niños y lograr el desarrollo de las actividades designadas. Las instituciones educativas jugaron un papel importante en la línea de esta modalidad, primero por tener una comunicación directa con los padres de familia, valorando la importancia que tienen en el seno familiar y segundo por el acompañamiento que brindan a sus hijos.

Álvarez Nicolielo et al. (2020) describe que la educación a distancia se ejecuta desde diferentes entornos virtuales para lograr el aprendizaje que ayude al desarrollo del estudiante. Para ello es necesaria la implementación de herramientas tecnológicas y guías de autoaprendizaje sin límites ni restricciones de horario, tiempo, lugar o ubicación geográfica. Desde esta perspectiva es evidente que en la educación se utilicen nuevos enfoques educativos con nuevas metodologías y estrategias para garantizar el acceso de aquellos estudiantes que les sea dificultoso asistir a las instalaciones físicas del establecimiento educativo por motivos de tiempo, espacio, distancia o alguna dificultad.

El presente trabajo explora la participación de los padres en el seno familiar y la escuela en busca de hallazgos específicos. Estudio realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta,



Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos, con el objetivo de describir cómo se trabajó la educación a distancia.

Materiales y métodos

Se enmarcó en la metodología con enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señalan que el enfoque mixto representa un conjunto de procesos sistematizados, con diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante y alcance descriptivo y explicativo, para el efecto se tomó el muestreo intencionado no probabilístico y la muestra estuvo conformada por una población de 48 sujetos divididos en 35 estudiantes del quinto grado de primaria, un maestro, un director y 11 padres de familia y bajo los criterios de inclusión aquellos que están matriculados legalmente en el ciclo escolar 2023, maestro titular de grado, director en funciones y padres de familia que matricularon a sus hijos en el ciclo y grado respectivos; no así quienes no cumplen este criterio este hallazgo se relaciona con Arias (2012) manifiesta que la población la constituyen todos aquellos elementos que tienen similitudes al momento de ser caracterizados; son un conjunto de personas que proporcionarán datos relevantes que ayudaran en el desarrollo del estudio y que al final serán beneficiadas con los resultados en esa línea de investigación. Los datos fueron recopilados a través de entrevistas al maestro y director, la encuesta a estudiantes a través de un formulario en google y microrrelato para los padres de familia.

Resultados

Se presentan los principales resultados que se recolectaron respecto al tema de investigación científica a través de tablas y gráficas que muestran las ideas y aportes de los actores del proceso educativo que dieron su opinión al aplicar las diferentes técnicas de recolección de datos siendo la entrevista, la encuesta y el microrrelato.

Tabla 1

Ayuda prestada a los hijos

Categoría	f	Expresiones de los padres de familia
Enlace con el maestro	7	“Los niños recibían las tareas por parte de los maestros y ellos debían leer instrucciones y realizarlas, estas las preparaba según los contenidos que debía el niño aprender y posteriormente aparecieron los folletos del Ministerio que eran las guías oficiales”, “El maestro motivaba a los niños a realizar las guías que él preparaba o las que enviaba el Ministerio de Educación a través de diferentes medios y posteriormente se establecía un momento de entrega en diversos horarios para que no existieran aglomeraciones”
Poca ayuda	3	“Por los compromisos de trabajo y atribuciones en la comunidad mi apoyo fue poco para mis niños, también porque no había comunicación fluida con los maestros o quizá yo no me di cuenta de que si existió esa comunicación”
Tiempo	1	“Realmente les brinde poco apoyo a mis hijos, casi nada, solo cuando entendía bien las instrucciones que daban los maestros de lo contrario no podía ayudarlos y eso me frustraba mucho”

Nota. La información corresponde al microrelato realizado a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Respecto al resultado los padres de familia mencionaron que ellos fueron los intermediarios con el maestro en la recepción de las tareas, las instrucciones las trasladaban al niño, motivaron para la realización y las entregaban en las fechas programadas. Respecto a los que recibieron poca ayuda fue porque los padres no tenían compromiso de apoyo a sus hijos o porque se encontraban laborando fuera del lugar de residencia y se les dificultaba regresar a casa, otra buena parte indicó que las restricciones a causa de la pandemia eran grandes y tuvieron miedo de ser contagiados por el COVID-19 ya que era expansivo el índice de fallecidos.



Tabla 2

Organización del tiempo en el acompañamiento en la realización de las tareas en casa

Categoría	f	Expresiones de los padres de familia
Sin organización	5	“Fueron experiencias diversas pues es difícil salir de las actividades hogareñas y responsabilidades por el sustento de la familia y estar al tanto de las actividades escolares de los hijos”, “Dejarlo trabajar es importante pues fortalece su desempeño y aumenta sus responsabilidades, pero también es importante que ellos ayuden en las actividades de casa”
Organización del tiempo	4	“Hay hijos desordenados y otros no como hay padres igual y lo que más cuesta es organizar el tiempo y leer junto con ellos, enseñarles lo que no captan. Observé que el maestro también ayudaba mucho cuando no comprendíamos algo”, “Ordené mi tiempo de otra manera para que alcanzara en el apoyo escolar, algunas cosas las trabaron solos, otras con el apoyo familiar y otras pues llamábamos al maestro de grado para que explicara con las palabras de él” “Normalmente uno puede dedicar tiempo por las noches o los fines de semana y así apartaba mi tiempo para ellos unas dos horas o algo así”
Organización ocasional	2	“Regularmente por las noches en mis días de descanso que normalmente son a cada diez días me sentaba con ellos por la noche y eso mantuvo el nivel adecuado en los niños”.

Nota. La información corresponde al microrelato realizado a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Según los resultados los padres de familia mencionaron que la distribución del tiempo en la realización de las tareas en casa se pudo lidiar con todas las responsabilidades del hogar y luego las de la escuela. Algunas veces tenían que ayudar a los hijos mayores, luego a los de escuela pero también a los pequeños que no asisten. Por eso la importancia de organizar el tiempo para realizar los alimentos, la limpieza del hogar, atender a los hijos, y tantas otras responsabilidades.

De igual manera no existió una programación o rutina diaria detallada con horarios y actividades fijadas previamente durante la pandemia del covid-19 sino que conforme el día avanzaba se iba programando el tiempo y con la idea de cumplir en las diferentes responsabilidades. Normalmente la ayuda se realizó después del toque de queda porque ya todos deberían estar en casa. También se pudo observar que ocasionalmente distribuyeron su tiempo en ayuda de sus hijos. Manifestaron que a falta de esa programación la ayuda se brindaba por las noches cuando se reunían con toda la familia y allí ayudaban con las actividades; también cuando estaban libres de sus compromisos hogareños y cuando estaban de descanso laboral en caso de personas en relación de dependencia.

Figura 1

Formas de estudio durante la pandemia



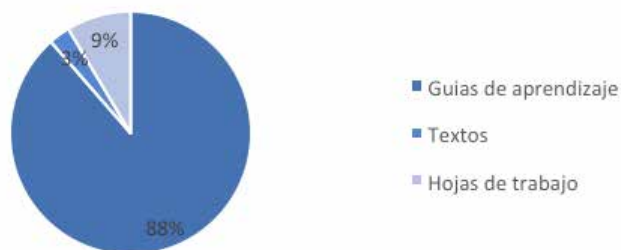
Nota. Información que corresponde a la encuesta realizada a los estudiantes de quinto grado primaria que muestra las formas de estudio implementadas durante el confinamiento derivado del covid-19 en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

De acuerdo a los resultados graficados los estudiantes respondieron que el 94% trabajó a través de guías de autoaprendizaje

enviadas por el Ministerio de Educación de Guatemala. Otros instrumentos utilizados fueron las guías elaboradas por el propio maestro y los libros de texto escolar. Todo ello se llevó a cabo en modalidad a distancia con la participación activa del padre de familia, maestro y apoyo del director del establecimiento educativo.

Figura 2

Materiales que usaron en el aprendizaje en la modalidad a distancia.



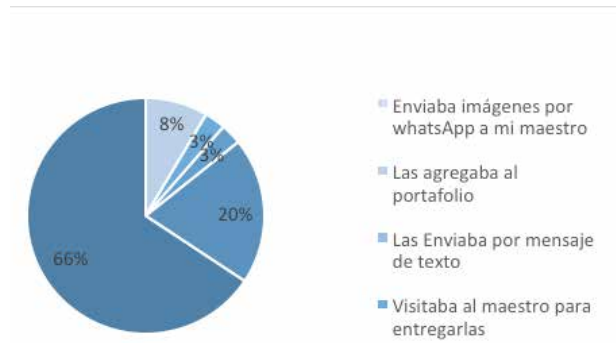
Nota. Información que corresponde a la encuesta realizada a los estudiantes de quinto grado primaria que muestra los tipos de materiales que fueron usados para los procesos de aprendizaje durante el confinamiento derivado del covid-19 en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos

De conformidad a los resultados por parte de los estudiantes el 89% respondieron que los materiales que usaron para el aprendizaje a distancia fueron las guías de autoaprendizaje que implementó el Ministerio de Educación como una estrategia compartida con los padres de familia. En un 3% señalan que se usaron libros de texto y un 9% guías elaboradas por el maestro para áreas específicas.



Figura 3

Modalidad de entrega de tareas



Nota. Información que corresponde a la encuesta realizada a los estudiantes de quinto grado primaria que muestra la modalidad de entrega de las tareas a desarrollar durante el confinamiento derivado del covid-19 en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Según los resultados los estudiantes encuestados mencionaron en un 66% enviaban las tareas de por medio de los padres de familia, un 20% no las recibían porque no tenían información oportuna respecto a las fechas y un 9% las agregaba a un portafolio. En un bajo porcentaje indicaron que visitaban al maestro o viceversa o no hacían la tarea por no haberlas recibido las guías a tiempo.

Discusión

En la ayuda que brindaron los padres de familia a sus hijos se pudo establecer que fue significativa y alentadora al proceso académico durante el confinamiento derivado del Covid-19 logrando integrar disciplina, esmero y orden en la realización de las tareas y la devolución de las mismas al maestro de grado esto se relacionan directamente con la investigación Caligiore

Gei e Ison (2018) quienes indican que la participación de los padres fortalece la cultura educativa de los hijos. La educación conlleva una gran responsabilidad y es un factor importante ya que logran la estimulación apropiada y un clima de aprendizaje adecuado.

Sin embargo, se encuentran indicadores de acuerdo al contexto donde se desarrolla el proceso educativo que estimulan directamente el desarrollo de los sujetos de aprendizaje entre los que se pueden indicar: características de los padres que orienta y acompaña al niño, el nivel de empleo y por ende ingresos familiares, las condiciones de las viviendas comunitarias, instituciones sociales, y el acceso a los servicios básicos Covarrubias Hernández (2021) señala que la educación a distancia surge como una opción a las demandas de las sociedades modernas con metodología flexibles para aquellas personas que no puedan ir a clases presenciales; es una modalidad de aprendizaje desde casa que brinda espacios para la continuidad los aprendizajes, además, las prácticas de la crianza de los niños pequeños en un ambiente sano y agradable como también las expectativas del futuro de ellos.

De conformidad con la vivencia de los padres de familia afirmaron que cumplieron con el compromiso de intermediar el proceso educativo con el maestro para que los estudiantes pudieran trabajar en casa y el director fue quien los motivó para que todos pudieran ayudarse entre sí por su parte Barragán de Moreno y Justiniani (2021) Mencionan que las entidades educativas

responsables respondieron frente a la pandemia del COVID-19 desarrollando un conjunto de actividades variadas y que los actores en el proceso pedagógico fueron los padres de familia, los estudiantes y profesores dando su mayor esfuerzo en la búsqueda de alternativas que respondieran a la modalidad virtual por la emergencia debido a la crisis mundial derivada.

Relacionado a la distribución del tiempo en la realización de las tareas en casa los padres de familia no realizaron una agenda de trabajo cotidiano sino que se acomodaban a las diferentes circunstancias del día a día, sin embargo, nunca fallaron al apoyo que debían de tener los niños respecto a sus tareas que asignaba el maestro realizar en casa. Este hallazgo se relaciona con Tuza (2021) que resalta la influencia de los padres de familia frente a las responsabilidades escolares para garantizar lo operativo institucional. Los padres deben ser informados como derecho que les asiste a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos así mismo la organización oportuna del factor tiempo en seguimiento a las tareas escolares.

De conformidad con la vivencia de los padres de familia para las tareas fijadas por el maestro, a pesar que estaban distantes por labores fuera de hogar o por migración pusieron su granito de arena para el fiel cumplimiento de las entregas respectivas. El maestro calendarizó las diferentes entregas de los materiales enfocados a la educación a distancia y los padres de familia tuvieron injerencia directa e indirecta con la educación de los estudiantes monitoreando, cuestionando, proponiendo y solucionando dudas en la realización de las tareas en casa y la escuela.

El director giraba las convocatorias correspondientes con apego a la sensibilización de las medidas de bioseguridad ante la pandemia Hernández Sánchez & García García (2017) manifiestan que la escuela es un espacio para lograr el desarrollo de conocimientos de la realidad comunitaria, por lo tanto, la cultura escolar es una cultura de nuevas experiencias para los estudiantes, eso significa la construcción de un puente cultural académico tradicional entre la cultura de los estudiantes y la cultura que se está formando en la comunidad actual.

Al respecto se determinó la utilización de las guías de autoaprendizaje y los libros de textos que el Ministerio de Educación implementó para la continuidad de los aprendizajes en la educación a distancia durante la pandemia del COVID 19 y fue necesario la elaboración de material propiamente del contexto. Este hallazgo se relaciona con Zapata Martínez (2019) que indica que se producen procesos de interacción que ayudan en el proceso de formación, pero para ello es importante que se utilicen diferentes recursos y medios que permitan llevar esos contenidos desde la distancia al hogar.

También el maestro elaboró hojas de trabajo con instrucciones y lineamientos específicos, el Ministerio de Educación envió los libros de texto escolar. La participación activa del padre de familia, maestro y apoyo del director del establecimiento educativo para el logro de las competencias que se esperaban de acuerdo con Porras Delgado (2021) enfatiza que la educación a distancia





ha ganado su espacio en todos los ámbitos de la vida, especialmente en el proceso educativo, ya que se han adoptado nuevas modalidades de impartir y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es de reconocer que, en el contexto de la educación a distancia, los materiales y recursos didácticos fueron el medio para poder facilitar el aprendizaje estos cobraron mayor relevancia donde los estudiantes respondieron que trabajaron de acuerdo a las disposiciones que estableció el Ministerio de Educación y el protocolo de bioseguridad y las estrategias en materia educativa.

Este hallazgo se relaciona con de Armas Rodríguez (2020) agrega que cada recurso utilizado debe girar en torno a las actividades que realiza el niño, de acuerdo a sus intereses, necesidades y deseos. Se puede también hacer mención que se logró identificar algunas insuficiencias y necesidades que fueron el pilar fundamental para llevar acciones que contribuyeron en la formación de los maestros y tutores para lograr una mejora en la interactividad en la educación a distancia.

Por su parte el Ministerio de Educación contribuyó en dotar material para cada estudiante con instrucciones y procedimientos como respuesta para el desarrollo de la educación a distancia del nivel primaria durante el confinamiento del COVID19. También los padres de familia colaboraron para el seguimiento de la estrategia compartida. Por su parte el maestro elaboró hojas de trabajo para las áreas específica (Matemática, L1 y L2).

El director mediaba el proceso con todos los integrantes de la comunidad educativa Rodríguez Bustamante et al. (2021) indican que la escuela es el espacio de constante formación valores y ética personal; a estas competencias se deben sumar los conocimientos adquiridos para lograr sensibilidad social autentica. Indicar que los conocimientos deben girar en torno a una formación de los aspectos de salud física y laboral con la intencionalidad de desarrollar habilidades intelectuales, espirituales y motrices que den sensibilidad a las carencias y necesidades comunitarias en cuanto al contexto del bien común.

Desde la perspectiva de la asignación y entregas de actividades escolares al maestro se cumplió de acuerdo a la programación que estableció el centro educativo, de conformidad a los criterios que emanó el Ministerio de Educación. Dicho hallazgo se relaciona con Valdés Montecinos y Ganga-Contreras (2020) indican que la educación a distancia, en la actualidad, posee una relevancia gigantesca que jamás había tenido, pues se cuenta con las herramientas tecnológicas de vanguardia que le dan mejores ventajas comparada con los medios tradicionales como la radio, la televisión y el cable. que ratifica que la educación se encuentra inmersa en un conjunto de continuos cambios que tiene que ir reflejados desde el currículo respecto a los intereses y necesidades de la sociedad.

Así mismo la educación debe mantener un carácter social y que por lo tanto se hace imperativo que el estudiante tenga acceso a conocimientos en esta línea y a formación



permanente ya que de ello depende el desarrollo de los pueblos en general y de una comunidad en particular el padre de familia cumplió con las expectativas al transferir la responsabilidad en el aprendizaje de los estudiantes, se enviaban las tareas de por medio de ellos.

Conclusión

Según la investigación ha quedado evidente el trabajo de los padres de familia, hermanos mayores y familiares y la ayuda proporcionada en cuanto a orientaciones que el docente daba en su momento a sus hijos y ellos se convirtieron en tutores del aprendizaje fortaleciendo la relación padre y estudiante, también se implementó el mural de aprendizaje en casa. Por su parte la distribución del tiempo en apoyo a los estudiantes ha sido aceptable, aunque en un mínimo porcentaje algunos niños no recibieron el tiempo necesario y trabajaron solos las actividades porque los padres trabajan en función de dependencia o se encontraban lejos y quienes deberían de cumplir con este papel no lo desempeñaron como tal.

Finalmente vale la pena insistir en que el estudio manifiesta la importancia de la intervención de los padres de familia en apoyo a sus hijos y que los maestros se esforzaron preparando materiales elaborados de acuerdo al Currículo Nacional Base (CNB) que dio a conocer con mayor proporcionalidad (Comunicación y

Lenguaje L-2 y matemática) sin descuidar las otras áreas del CNB con hojas de trabajo y libros de texto que tenía a la mano, trasladó a sus estudiantes las guías de autoaprendizaje que el Ministerio de Educación de Guatemala elaboró para implementar la educación a distancia además el estudio pone en manifiesto las falencias a evitar para mejorar el tiempo, los recursos y los lazos comunicativos entre los miembros de la comunidad educativa.



Referencias

- Álvarez Nicolielo, N. O., Mayorga L. P. y Álvarez Navas, J. L. (2020). Educación a distancia: obstáculos y desafíos en tiempos de covid-19. *Revista científica Arjé*, 14(27), 747-765. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj27e/art11.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. introducción a la metodología científica. 6ta. edición*. Episteme. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Barragán de Moreno, A. & Justiniani, M. (2021) Rol de los padres de familia en la educación a distancia de los estudiantes autistas en el IPHE de Antón. *Revista Redes*, 1(14), 83-91. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/443/4432904005/4432904005.pdf>
- Caligiore Gei, M. G. y Ison, M. S. (2018). La participación de los padres de familia en la educación: su influencia en autoeficacia y control ejecutivo de sus hijos, una revisión teórica. *Revista contextos de educación*, 20(25), 138-149. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/92394/CONICET_Digital_Nro.909dbc85-2b30-417e-bd7b-da8ff1b10aba_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Covarrubias Hernández, L. Y. (2021) Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Revista Telos*, 23(1), 150-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99365404012>
- De Armas Rodríguez, N. (2020). *Acciones para el desarrollo de la interactividad en la Educación a Distancia* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108782/Armas%20Rodr%c3%adguez%20Noralbis%20de%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana editores, S. A. de C. V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

- Hernández Sánchez, M. C. & García García, B. (2017). Currículum y práctica docente: hacia una educación transformadora. *Congreso Nacional de investigación educativa, 1-7*. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>
- Porras Delgadillo, M. (2021). Retroalimentación formativa y educación a distancia en los docentes [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57825/Porras_DSM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Bustamante, A., Vicuña Romero, J. y Zapata Posada, J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (63)*, 312-344. <https://www.redalyc.org/journal/1942/194266612012/html/>
- Rodríguez Medina, V. C, Cruz Oqueña, C. del C., Taya Huiza, C. J. y Huirac Inacio, E. J. (2023). Participación de los padres en la educación de sus hijos durante la pandemia. *Revista de la Facultad de la Ciencia de la Educación, 29(1)*, 3-14. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2887/3192>
- Tua, A. (2021). Corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos durante confinamiento por covid-19. *Revista educare, 25(2)*, 256-278. <https://revistas.investigacionupelipb.com/index.php/educare/article/view/1469/1479>
- Valdés Montecinos, M. & Ganga-Contreras, F. (2020). Educación a distancia en Latinoamérica: algunos antecedentes históricos de su desarrollo. *Revista Espacios, 41(4)*, 1-8. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n04/20410414.html>
- Zapata Martínez, A. (2019). Prácticas familiares a distancia en contextos de migración internacional materna y/o paterna. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 11(1)*, 123-152. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497864669005/html/>





Sobre el autor

Joaquín Armando López Pérez

Estudiante de la Maestría en Curriculum en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado en Educación por la Universidad Panamericana de Guatemala, trabaja en el Sector Público, Cooperativa y Sector Privado. Se ha dedicado a la Docencia desde hace 18 años desde el nivel primario, diversificado y Universitario.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Joaquín Armando López Pérez.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Factores académicos incidentes en la intención de abandono de estudios universitarios

Academic factors influencing the intention to drop out of university

Macario Bá Cahuec

Maestría en Docencia Universitaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
mbcahuec@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6223-3510>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Bá Cahuec, M. (2024). Factores académicos incidentes en la intención de abandono de estudios universitarios. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 68–80. <https://doi.org/10.46954/revistaguatecultura.v4i2.51>

Resumen

PROBLEMA: abandono de los estudios de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos del municipio de El Estor, departamento de Izabal. **OBJETIVO:** establecer los factores académicos que han sido desmotivantes e

influyentes para considerar abandonar la carrera universitaria. **MÉTODO:** el estudio se realizó con enfoque mixto, utilizando para ello las técnicas de encuesta y entrevista. La muestra estuvo integrada por el total de estudiantes activos de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede 73, El Estor, departamento de Izabal; siendo 42



estudiantes y 3 docentes asignados para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental. **RESULTADOS:** se establece que, el rendimiento académico es el factor determinante, por lo que los estudiantes, abandonan sus estudios, mismo que se refleja en la investigación, con un 35.7%. Dicha situación se vincula con otros factores, como: la modalidad virtual, (26.2 por ciento), que fue, no sólo una moda, sino una exigencia por la época en la que se llevó a cabo el referido estudio. **CONCLUSIÓN:** al término de la investigación se concluye que, los factores académicos incidentes en la intención de abandono de estudios han sido: bajo rendimiento académico, las dificultades de acceso a la tecnología que requiere la modalidad virtual y como hallazgo emergente, se encuentra los factores económicos.

Palabras clave: factores académicos, incidentes, intención de abandono

Abstract

PROBLEM: dropout rates among students from the Faculty of Humanities at the University of San Carlos in El Estor, Izabal department. **OBJECTIVE:** to establish the academic factors that have been discouraging and influential in considering dropping out of university. **METHOD:** the study was conducted using a mixed approach, using survey and interview techniques. The sample consisted of all active students from the University of San

Carlos de Guatemala, 73rd campus, El Estor, Izabal department; 42 students and 3 teachers assigned to the career of Teaching Media in Pedagogy and Natural Sciences with Environmental Orientation. **RESULTS:** it is established that academic performance is the determining factor, for which students drop out of their studies, which is reflected in the research, with 35.7 percent. This situation is linked to other factors, such as: the virtual modality, (26.2 percent), which was not only a tendency at the time, but a requirement due to the time period in which the aforementioned study was conducted. **CONCLUSION:** at the end of the research, it is concluded that the academic factors that have been influencing the intention of dropping out of studies have been: low academic performance, difficulties in accessing the technology required for the virtual modality, and as an emerging finding, financial problems.

Keywords: academic factors, influence, intention of dropping out

Introducción

En las aulas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 73, El Estor, departamento de Izabal, se ha identificado que, cada vez es menor la población que continua con sus estudios universitarios. Algunos de los estudiantes activos en el ciclo 2022 manifiestan que, han considerado abandonar sus estudios, debido a diversos factores entre ellos: el factor académico, el cual se ve afectado considerablemente, pues, expresan que en

ocasiones su rendimiento académico no es el más óptimo, debido a que reciben clases virtuales; mientras están laborando, lo cual incide en la poca participación que pueden realizar en clase, así mismo, el tiempo que dedican a sus tareas, por ende, la implicación que se lleva en el aprendizaje.

Previo a la realización del análisis de los factores influyentes, en la intención de abandono de estudios, se investigó referente a los posibles antecedentes, los cuales son escasos. Para dicho proceso, se hizo la comparación de los factores académicos, en los que se encuentran: coincidencias, en cuanto a que, los estudiantes que han abandonado sus estudios, son los que, no logran rendimiento satisfactorio, así, por ejemplo y de acuerdo a Casanova et al. (2018) en la investigación "Factores determinantes de la permanencia y abandono de los estudiantes universitarios" realizado en la Universidad de Minho, Portugal, planteó como objetivo, analizar la influencia de algunas variables, para tal decisión se establecieron grupos específicos de estudiantes en función del rendimiento. Esta investigación fue realizada desde un enfoque cuantitativo, con una muestra de 2,970 alumnos de primer año, en una universidad de Portugal, aplicándose la técnica del árbol de decisiones.

Entre los resultados obtenidos, están: la decisión de retomar o abandonar los estudios superiores, el cual está ligado a los logros académicos. Esta investigación tiene similitud con lo dicho por Marroquin Dávila (2017) los factores académicos son "Programas y planes de estudio se agrupan

causas de diversa índole, como son: a) el campo laboral, b) la duración de la carrera, c) la flexibilidad curricular, d) la oferta académica y e) los problemas con materias." (p. 38). De acuerdo con los autores citados, los programas y planes de estudios, están compuestos por varios subtemas, que abarcan la posibilidad del campo laboral, que propone la carrera; el tiempo en el que se lleva para cursar y graduarse en el nivel superior, así también, la rigidez en los planes de estudios; dicho de otra manera, que los cursos tienen prerrequisitos.

Otro de los factores identificados en el proceso, es la poca oportunidad que tienen los estudiantes de elegir otras carreras, aunque, hay cursos, que no le llama la atención, o que, a su vez, pueden ser muy teóricos o en otro caso, numéricos.

Asimismo, un estudio realizado por López Aguilar & Álvarez-Pérez (2021) expresan en el trabajo académico, "Modelo predictivo PLS-SEM sobre intención de abandono universitario durante el COVID-19", realizado Universidad de Laguna, España; plantearon como objetivos, validar un modelo predictivo sobre la intención de abandono, mediante un modelo de ecuaciones estructurales. Concretamente, se analizó el valor predictivo del modelo de enseñanza virtual, también, el agotamiento académico y las expectativas de autoeficacia que tenían en la intención de abandono del alumnado universitario.

Es decir, la educación desarrollada por medio de la modalidad virtual, el cual, se



desarrolló de una manera drástica, debido a que nadie estaba preparado para interactuar por medio de dicho sistema, lo que, afectó demasiado a los estudiantes, pues exigió la tenencia de equipos tecnológicos, cosa que implicó realizar mucha inversión económica. Cabe resaltar que, en la época en que se manifestó dicho proceso, no había medios para obtener recursos económicos, porque se había suspendido la mayor parte de las actividades comerciales a nivel mundial; por consiguiente, pocos eran los que tenían posibilidades para educarse de manera virtual.

Así mismo, Figuera Gazo & Torrado Fonseca (2019) realizaron la investigación acerca: "Estudio longitudinal del proceso de abandono y reingreso de estudiantes de Ciencias Sociales. El caso de Administración y Dirección de Empresas", realizado en la Universidad de Barcelona, España. Plantearon el siguiente objetivo la prevención del abandono de los estudios superiores constituye uno de los retos más importantes de la política universitaria actual.

Como resultado de las investigaciones documentales de campo se obtuvo los siguientes resultados. a) Situación académica durante los estudios: la desmotivación y la incompatibilidad de horarios con el trabajo, hizo que los estudiantes que abandonan en segundo y tercer curso dejasen de asistir a clases. b) El abandono de los estudiantes de primer año, se asocia a sentimientos encontrados de alivio y frustración, frente a una indefinición del abandono de segundo y un claro alivio personal en los alumnos que

abandonan en el tercer curso. Al término del estudio se concluye, que: uno de los factores que más explica el abandono del primer año, es la falta de motivación, asimismo, la situación económica que viven las familias de clase media.

En consonancia con el tema de los factores académicos y el tema de la intención de abandono de estudio, Galve-González et al. (2022) expresan: "la intención de abandono, que se refiere a todos aquellos pensamientos relativos a cesar la permanencia en un programa formativo conducente a un título de Educación Superior y que, además, es más frecuente en los alumnos de primer año académico" (p. 159). Respecto al tema intención de abandono de estudios Galve- González, investigó y compartió que se trata de los pensamientos de los estudiantes que en algún momento piensan abandonar la carrera que cursan, o bien no continuar el estudio, cambiar de carrera o cambiar de universidad. por situaciones que les incomoda en la vida estudiantil. Cabe resaltar que esta acción suele suceder más en estudiantes universitarios que inician una carrera en el nivel superior.

Materiales y métodos

El enfoque de esta investigación fue mixto, proceso que permitió el uso de entrevistas a docentes y estudiantes. Entre los materiales que se utilizaron están una guía de entrevista, así, como herramientas virtuales, especialmente una plantilla de Google forms, que permitió plasmar

en ella, las preguntas que dieron vida al cuestionario. Así mismo, se consideró para dicho fin como métodos, la observación, la entrevista y cuestionarios para docentes y estudiantes. Además de las entrevistas para este proceso, se aplicaron encuestas estructuradas mediante Google forms, donde los participantes respondieron preguntas abiertas. La muestra del estudio estuvo integrada por el total de estudiantes activos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 73 de El Estor, departamento de Izabal; siendo 42 estudiantes y 3 docentes, asignados a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental, cuyos resultados se presentan a continuación.

Resultados y discusión

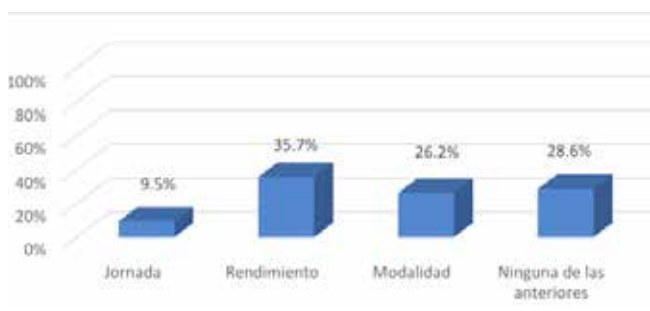
El estudio de los factores académicos que inciden en la intención de abandono de estudios universitarios, por parte de los estudiantes de primer ingreso en la sede 73, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en El Estor, Izabal, lleva un compromiso con toda la comunidad educativa, en el sentido que se debe cambiar la forma de conceptualizar la puesta de en marcha de métodos y recursos pedagógicos en el aula universitaria, pues, sino se considera el contexto, ni las condiciones económicas de los estudiantes; será sin duda, un problema recurrente. Ante dicha situación es preciso que haya cambios significativos en la mente del docente universitario para que adquiera y aplique un nuevo paradigma educativo.

Lo que se pretende es identificar, no solo los factores que inciden en el abandono de los estudios de los estudiantes, sino, encontrar medidas, así, como acciones para alcanzar y lograr el principio educativo de la universidad, como lo es, una educación superior, pública y gratuita.

Para tal efecto, se presentan los resultados que se lograron, a través de encuestas dirigidas a 3 docentes y 42 estudiantes de las dos carreras de profesorado que a la fecha ofrecía la sede mencionada.

Figura 1

Factores académicos que influyen significativamente en la intención de abandonar el estudio



Nota. La figura muestra los factores que más incidieron en el ciclo 2022, en el abandono de estudio, por parte de los estudiantes, en la sede 73, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipio de El Estor, departamento de Izabal.

En respuesta a la pregunta sobre los factores académicos influyentes significativamente en la intención de abandonar los estudios, la mayoría de los estudiantes universitarios encuestados, expresó que el factor que influye significativamente en el respectivo

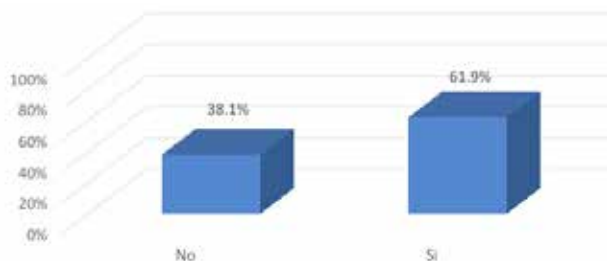


orden de mayor a menor porcentajes: "rendimiento", es el del mayor tendencia; "ninguna de las anteriores", más de una cuarta de la totalidad, que puede ser otro factor, no incluido en la interrogante y seguido por la "modalidad virtual" en que se imparten las clases, siendo ellos, más de una cuarta parte de la totalidad de los encuestados, tal y como se muestra la figura 1.

De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre la intención de abandonar los estudios, se observa que incide determinante el rendimiento académico, que, si en esto no se obtiene lo deseado, pone en duda la continuidad del estudio; sin embargo, existen otros factores que no se pudieron determinar en la presente investigación. El último factor que influye también, la modalidad en la que se está desarrollando las clases, que es en la modalidad virtual.

Figura 2

Influencia del rendimiento académico en la intención del abandono

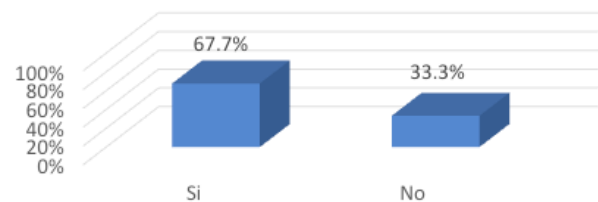


Nota. La figura muestra el porcentaje que determinó en el ciclo 2022, la influencia del rendimiento académico sobre el abandono de estudios, por parte de los estudiantes, en la sede 73, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipio de El Estor, departamento de Izabal.

Considerando los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, la mayoría manifiesta que, el rendimiento académico influye en la intención de abandono de estudios, en tanto, una cantidad considerable de los mismos manifiesta que dicha acción no influye. Es decir, cuando algún estudiante ha dado su mayor esfuerzo y no ha obtenido las calificaciones esperadas, en ese momento toma tiempo para reflexionar sobre dichos resultados, al mismo tiempo, sobre la actitud que le permitido fallar, por lo que, procura mejorar; sin embargo, ese momento es oportuno para reflexionar, y con ello, considerar, si continúa o se retira de sus estudios. Es el momento, donde entra la función del docente de motivar y animar al estudiante para que mejore los procesos de las actividades y la formación académica.

Figura 3

Desmotivación en los semestres anteriores

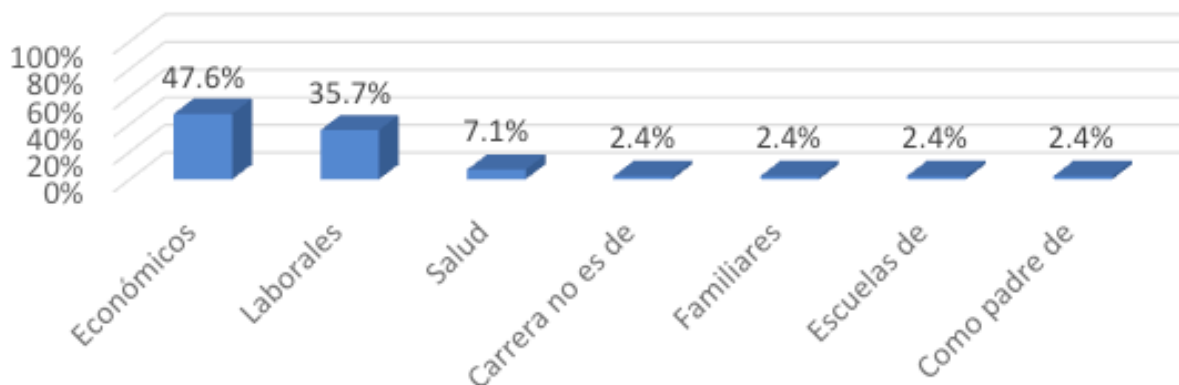


Nota. La figura muestra el porcentaje que representa en los estudiantes la desmotivación en los semestres anteriores para continuar sus estudios, en la sede 73, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipio de El Estor, departamento de Izabal.

Tomando en cuenta la tabulación e interpretación de los resultados estadísticos de las encuestas aplicados a los estudiantes universitarios, se puede apreciar que, en los semestres anteriores, la mayoría de los estudiantes universitarios se han sentido desmotivados por diversas razones, en tanto, el resto manifestó lo contrario, tal y como se muestra en la figura 3. Se puede deducir que, la motivación a los estudiantes debe ser constante, ya que, al ignorar este aspecto, puede afectar a cualquier persona, dependiendo el campo donde se aplique.

Figura 4

Factor más determinante para abandonar los estudios



Nota. La figura muestra los factores que más incidieron en el ciclo 2022, en el abandono de estudio, por parte de los estudiantes, en la sede 73, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipio de El Estor, departamento de Izabal, siendo los más relevantes, el económico y el laboral.

Como resultado del mismo proceso, se obtuvo como respuesta que, en última instancia si alguno de los estudiantes del nivel universitario encuestado, decidiera abandonar sus estudios, lo haría por razones económicas, debido que los recursos económicos son muy importantes en la vida estudiantil, ya que, sin recursos económicos no se puede realizar ninguna actividad académica, por tanto, cuando a algún estudiante le es imposible conseguir financiamiento para ejecutar sus actividades académicas, y no lo consigue, se siente frustrado, debido que el recurso económico es un medio determinante en los quehaceres educativos, así también, se aprecia como segundo factor influyente en el abandono del estudio, el tema laboral.



La investigación realizada, conceptualmente tiene ciertas similitudes con los aportes realizados por Galve-González et al. (2022) como a continuación expone: “Los alumnos que se han planteado abandonar la universidad se han visto influidos por variables de tipo socio-afectivas, afectivo-motivacionales y financieras, mientras que aquellos que se han planteado cambiar de titulación se han visto más influidos por variables afectivo-motivacionales” (pp. 169-170)

En cuanto a la intención de abandono de clases en el nivel universitario, se tiene el resultado de la investigación realizada por Bernardo Gutiérrez et al. (2018) en el estudio “Variables relacionadas con la intención de abandono universitario en el periodo de transición”, realizado en la Universidad de Oviedo, España; para el efecto plantearon como objetivo: Indagar en este proceso, conocer las variables que influyen en la intención de abandono de aquellos estudiantes que tras un breve periodo transcurrido desde su ingreso en la titulación, se plantean abandonar la universidad. La muestra tomada para la investigación fueron 316 alumnos, que realizaban sus estudios en la Universidad de Oviedo en el curso 2016/17, siendo estudiantes del primer curso.

Los resultados del estudio indican que las variables que diferencian aquellos alumnos que pensaban abandonar sus estudios, con los que no, son: la elección de carrera por vocación, cursar la titulación elegida como primera opción, la satisfacción con

la titulación, la utilidad percibida de los estudios y el interés por los contenidos de las asignaturas. Con este estudio, los referidos autores, demuestran que la intención de abandono del estudio realizado, depende en buena medida de la motivación y la satisfacción de los estudiantes con la carrera que han elegido; así mismo, los resultados obtenidos en cada uno de los cursos.

Como expresa Pons (2020) a diferencia del estudiante modélico, los estudiantes periféricos desarrollan estrategias a medida en función de sus habilidades, condiciones e intereses, pero no siempre dan buenos resultados. Cuando estas estrategias de integración fracasan se produce el abandono o suspensión temporal de los estudios. (p 65). En este caso se produce el abandono o suspensión de los estudios debido que después de haber practicado ciertas estrategias con el objetivo de cumplir con las actividades educativas.

Por otra parte, Matheu Pérez et al. (2018) realizaron un estudio, la cual dio los siguientes aportes: existen modelos y teorías tendientes a analizar este fenómeno entregándonos variables predictivas o explicativas que se asocian a tres a tres factores primordiales: en primer lugar, las condiciones del estudiante, relacionados con su preparación académica previa, estrato socio-económico, rasgos psicológicos y características familiares. (pp. 5 – 6). Refieren que los factores que lleva a los estudiantes a pensar en dejar el estudio pueden ser personales y familiares.

En tanto, Tuero Herrero et al. (2020) en el artículo científico titulado: Intención de abandonar la carrera: Influencia de variables personales y familiares, dice: "reflejan que mientras más perciben los jóvenes que sus padres les apoyan, alientan y estimulan a obtener una formación universitaria mayor intención tienen estos de permanecer en sus estudios." (p. 144). De acuerdo con los autores, existen varios factores que inciden en que los estudiantes abandonan o pierden interés en el lapso del estudio, así como momentos de reflexiones sobre la situación familiar y laboral, también se ha demostrado que el apoyo familiar juega un papel importante en la persistencia académica.

Asimismo la investigación realizado por Portal Martínez et al. (2022) en el estudio "Fracaso y abandono universitario", Realizado en la Universidad de Castilla La Mancha, España; plantearon como objetivo conocer las causas que motivan el fenómeno de fracaso y abandono universitario y las características que lo identifican y proponer líneas de mejora en el grado de Educación social de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina, Universidad de Casilla La Mancha (UCLM). El estudio se realizó con el enfoque cuantitativo, con el diseño transversal y con el alcance descriptivo. Manejando la muestra de cuatro cursos del grado de Educación social.

La selección de la muestra se hizo haciendo uso de una metodología cuantitativa donde se elaboró un cuestionario ad hoc a partir de la revisión bibliográfica y del

análisis de los elementos fundamentales que influyen en el fracaso y el abandono escolar. El cuestionario compuesto por 28 preguntas se estructuró en dos partes. En la primera se incluyen cuatro preguntas, tres cerradas y una abierta, se recogen datos sociodemográficos (sexo, edad, curso, domicilio).

La segunda, con 23 preguntas cerradas y una abierta, aborda cuestiones relacionadas con algunas de las variables que influyen en el fracaso u abandono de los estudiante universitarios (Nivel socioeconómico, la percepción de salud, el nivel de adaptación a la institución, las experiencias personales vividas, las necesidades educativas, las relaciones sociales universitarias, la participación universitaria, la dedicación académica, el abandono escolar, el fracaso escolar, las dificultades académicas y las propuestas de mejora).

En el referido estudio, tomaron en cuenta el tema de la salud, por considerarse, una condicionante a la hora de abandonar los estudios universitario, así, como una variable que puede influir en la asistencia, el rendimiento, las relaciones sociales y en la participación e integración en la vida universitaria. En general, el alumnado percibía su estado de salud personal como bueno (68.9%) o muy bueno (16.7%), pero el 14.4% lo consideraba regular, malo o muy malo y el 36.6% de ellos se refería a problemas psíquicos. Por tanto, la salud podría estar interfiriendo y explicar, en parte, la tase abandono y fracaso en el grado.





Entre los resultados obtenidos más relevantes, destaca la relación que hay entre fracaso y abandono con la situación económica, motivación/vocación, el estado de salud y la participación en la vida universitaria.

De acuerdo con Raya Ramos (2010) "los factores que influyen en el éxito académico inciden directa o indirectamente sobre los resultados obtenidos y ello va a depender de cuatro factores: motivación, aptitudes intelectuales, conocimientos previos y aplicación de técnicas de estudio" (p.1).

Definitivamente, existen varios factores que influyen en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, de acuerdo con la autora, sobresalen: la motivación, las aptitudes intelectuales, conocimientos previos y aplicaciones de técnicas seleccionados de manera cuidadosa. Integrando o mejorando estos elementos, en los estudiantes del nivel universitario, especialmente en aquellos que estudian en la sede 73, El Estor, Izabal de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las actividades de aprendizaje serán de mucho éxito.

Al hacer una comparación entre los resultados obtenidos, a través de los instrumentos aplicados en la investigación, se determina que, existe cierta coincidencia, en cuanto a la motivación relacionada con el rendimiento académico; es decir, la permanencia del alumno, dependerá de los resultados al final de cada semestre, los cuáles, pueden ser: aprobado, reprobado o bien bajas calificaciones, dicho resultado,

podrá ser motivo para abandonar sus estudios, si dicho resultado es adverso a lo que aspiraba. En otro resultado de las preguntas claves, se determina que los motivos por los cuales los estudiantes han pensado dejar de estudiar, están: los relacionados con problemas económicos familiares, esto a raíz de que tienen responsabilidades familiares, tal, como lo manifestaron varios de ellos, quienes realizan actividades simultáneas, estudiar y trabajar. Algunos de los referidos estudiantes, no participan en clases, porque en el trabajo no se les permite que se expresen (cuando se tiene clase en modalidad virtual) para no interrumpir las labores.

Conclusión

Luego de haber realizado el proceso de investigación y obtenido los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la sede universitaria, así también, después de haber realizado la interpretación de los resultados, se estableció que los principales factores que inciden en la intención de abandono de estudios son: Rendimiento académico, modalidad virtual, desmotivación, tiempo en la asistencia a clases por asistir a sus labores y por último por la situación económica de las familias.



Referencias

- Bernardo Gutiérrez, A., Fernández-Castañón, A., García, M., Fernández González, A., Solano Pizarro, P. & Agulló Tomás, E. (2018). Variables relacionadas con la intención de abandono universitario en el período de transición. *Revista d'Innovació Docent Universitaria*, 10, 122-130. <http://dx.doi.org/10.1344/RIDU2018.10.11>
- Casanova, J. R., Cervero, A., Núñez, J., Almeida, L. & Bernardo, A. (2018). Factores que determinan la persistencia y deserción de los estudiantes universitarios. *Psicotema*, 30(4), 408-414. <https://www.psicothema.com/pi?pii=4501>
- Figuera Gazo, P. & Torrado Fonseca, M. (2019). Estudio longitudinal del proceso de abandono y reingreso de estudiantes de Ciencias Sociales. El caso de Administración y Dirección de Empresas. *Educar*, 55(2), 401-417. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1022>
- Galve-González, C., Ayala-Galavís, I., Blanco, E., Esteban, M. & Tuero, E. (2022). Variables que influyen en la intención de abandono. ¿Existen diferencias entre la intención de abandonar los estudios universitarios y el cambio de titulación? *Revista E-Psi*, 11(1), 157-178. <https://artigos.revistaepsi.com/2022/Ano11-Volume1-Artigo9.pdf>
- López Aguilar, D., & Álvarez-Pérez, P. R. (2021). Modelo predictivo PLS-SEM sobre intención de abandono académico universitario durante la COVID-19. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 451-461. <http://dx.doi.org/10.5209/rced.70507>
- Marroquin Dávila, C. R. (2017). *Factores académicos, económicos y personales que mas inciden en la deserción universitaria en los primeros años de estudio en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Rafael Landívar, Campus Central* [Tesis de Maestría, Universidad Rafael Landívar, Guatemala]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2017/05/83/Marroquin-Christian.pdf>



- Matheu Pérez, A., Ruff Escobar, C., Ruiz Toledo, M., Benites Gutiérrez, L. & Morong Reyes, G. (2018). Modelo de predicción de la deserción estudiantil de primer año en la universidad Bernardo O'higgins. *Educ. Pesqui.*, 44, 1-23. scielo.br/j/ep/a/8FDj5BS5DFv83qTTjCNj8mK/?format=pdf&lang=es
- Portal Martínez, E., Arias Fernández, E., Lirio Castro, J. & Gómez Castro, J. (2022). Fracaso y abandono universitario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(92), 289-316. https://www.researchgate.net/publication/374078142_FRACASO_Y_ABANDONO_UNIVERSITARIO_Percepcion_de_losas_estudiantes_de_Educacion_social_de_la_Universidad_de_Castilla-La-Mancha
- Raya Ramos, E. (2010). Factores que intervienen en el aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (7), 1-6. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7060.pdf>
- Tuero Herrero, E., Ayala Galvis, I., Urbano Contreras, A., Herrero Díez, F. & Bernardo Gutiérrez, A. (2020). Intención de abandonar la carrera: Influecnia de variables personales y familiares. *Revista Fuentes*, 22(05), 142-152. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.v22.i2.05>
- Pons, E. (2020). Los estudiantes universitarios de hoy en M. Turull (Ed.), *Manual de docencia universitaria* (1ª ed., p 65). Consejo Editorial Octaedro-IDP/ICE, UB.

Sobre el autor

Macario Bá Cahuec

Actualmente maestrante de la Maestría en Docencia Universitaria de la Escuela de Estudios de Postgrados de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala; graduado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, en la sede universitaria del municipio El Estor, departamento de Izabal, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Maestro de Educación Primaria, graduado en el Instituto Indígena Santiago "La Salle", ciudad de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos económicos propios.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Macario Bá Cahuec.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

Elementos curriculares relacionados con la formación en ética profesional

Curricular elements related to training in professional ethics

Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza

Doctorado en Educación
Universidad de San Carlos de Guatemala
salazarjulieta2021@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-7396-0758>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Salazar Meléndez, E. J. (2024). Elementos curriculares relacionados con la formación en ética profesional. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 81–92. <https://doi.org/10.46954/revistaguatecultura.v4i2.52>

Resumen

PROBLEMA: la formación en ética profesional se espera que ocurra en la educación formal; sin embargo, el término “formación” hace referencia a la reflexión de experiencias y vivencias de la educación formal y no formal. **OBJETIVO:** determinar si existe relación, relevancia, coherencia y

suficiencia de cinco elementos del currículo formal y cinco del currículo oculto, con la formación en ética profesional. **MÉTODO:** bajo el paradigma cualitativo, con un diseño fenomenológico y con alcance exploratorio, se estudió la relación, coherencia, relevancia y suficiencia, de cinco elementos del currículo formal y cinco del currículo oculto, con el constructo

“formación en ética profesional” -FEP-, por medio de encuesta a cuatro jueces con experiencia en educación o psicología

RESULTADOS: los elementos del currículo formal que tienen relación, relevancia y coherencia con el constructo FEP son: plan de estudios, profesores, estudiantes, profesionales, autoridades; y los elementos del currículo oculto son: normas no escritas, ambiente de facultad, ambiente profesional, ambiente social y ambiente familiar. En ambos casos, los elementos carecen de suficiencia. **CONCLUSIÓN:** para lograr relación, relevancia, coherencia y suficiencia con el constructo FEP, a los elementos de currículo formal seleccionados hay que agregar el elemento “códigos de conducta”; y al currículo oculto hay que agregar el elemento “medios de comunicación”.

Palabras clave: formación, ética profesional, currículo formal, currículo oculto

Abstract

PROBLEM: training in professional ethics is expected to occur in formal education; However, the term “training” refers to the reflection of experiences and experiences of formal and non-formal education.

OBJECTIVE: to determine if there is a relationship, relevance, coherence and sufficiency of five elements of the formal curriculum and five of the hidden curriculum, with training in professional ethics.

METHOD: under the qualitative paradigm, with a phenomenological design and with an exploratory scope, the relationship,

coherence, relevance and sufficiency of five elements of the formal curriculum and five of the hidden curriculum, with the construct “training in professional ethics” -FEP, was studied. -, through a survey of four judges with experience in education or psychology

RESULTS: the elements of the formal curriculum that have a relationship, relevance and coherence with the FEP construct are: curriculum, teachers, students, professionals, authorities; and the elements of the hidden curriculum are: unwritten rules, faculty environment, professional environment, social environment and family environment. In both cases, the elements lack sufficiency. **CONCLUSION:** to achieve relationship, relevance, coherence and sufficiency with the FEP construct, the element “codes of conduct” must be added to the selected formal curriculum elements; and to the hidden curriculum we must add the element “media”.

Keywords: training, professional ethics, formal curriculum, hidden curriculum

Introducción

En la sociedad moderna, las personas confían aspectos relevantes de su bienestar individual y colectivo, en manos de los profesionales. De manera indirecta, la sociedad confía en que la universidad brinde una formación integral a los futuros profesionales, que incluya formación intelectual y formación ética.

La sociedad guatemalteca sufre una serie de carencias que afectan el bienestar colectivo y que se reflejan en un índice de desarrollo humano de 0.663, clasificado





entre los tres más bajos de Centro América y de Latinoamérica (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). El bajo desarrollo humano se acentúa por la corrupción, la violación de derechos humanos y falta de libertad de expresión, entre otros problemas (Hassan, s. f.). En cada noticia que se conoce sobre estos temas, no se cuestiona la formación intelectual de los profesionales involucrados, sino su formación ética.

De lo anterior se deduce que la FEP es relevante y amerita ser estudiada. Para ello es necesario conocer la riqueza que encierra este constructo en cada una de sus partes: "formación" y "ética profesional".

El término "formación" generalmente se usa para referirse al desarrollo global del educando durante la educación formal; pero también se refiere al proceso por el cual la persona alcanza el desarrollo de sus potencialidades y con ello, la madurez personal y social (de la Herrán Gascón, 2005). Es la búsqueda de mejores formas de realizar una tarea, un oficio o un trabajo profesional, a través de la reflexión y análisis de las experiencias, en un contexto real (Ferry, 1993).

Para lograr que la formación provoque un verdadero desarrollo personal, se necesitan tres condiciones: lugar, tiempo y relación con la realidad. Las dos primeras condiciones se refieren al lugar y tiempo específico dedicado a revivir mentalmente alguna experiencia y a reflexionar sobre lo realizado. La tercera condición se refiere

también a un modo especial de relación con la realidad, esto es por medio de representaciones mentales, imágenes o símbolos que permiten situarse en la realidad. Por ejemplo, durante la reflexión sobre sí mismo, un profesor debe figurarse la realidad de su salón de clases y encontrar la mejor manera de captar la atención de los estudiantes, para exponer un tema o para conducir una actividad (Ferry, 1993).

El término "ética profesional se refiere a una fuerza interior que impulsa al profesional a competir consigo mismo, en busca de excelencia en la prestación de sus servicios, y en reconocimiento de la dignidad de las personas beneficiarias de ellos (Cortina, 2000). Incluye saberes, creencias, valores y modelos de acción relacionados con la práctica de una profesión, los cuales conforman una cultura que se comparte y proporciona identidad a sus miembros; además se transmiten de una generación a otra (Silva Camarena, 2002; Yurén, 2013; Vigo, 2014).

El constructo "Formación en ética profesional" -FEP- incluye el conjunto de vivencias, experiencias y conocimientos de una persona, derivados de la vida social, familiar, universitaria y profesional, que contribuyen a su desarrollo integral y madurez, y producen una fuerza interior que le impulsa a hacer un buen trabajo profesional.

Los espacios donde ocurren las vivencias, experiencias y conocimientos de los jóvenes universitarios, enlazan a la teoría gene-



ral del currículo, la cual reconoce al menos tres tipos de currículo: el formal, el real y el oculto. El currículo formal es el resultado de la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que incluye no solo objetivos pedagógicos, métodos y medios de enseñanza, sino también considera las finalidades y las condiciones académico administrativas donde se desarrollará el mismo (Díaz Barriga, 2006; Guzmán Paz, 2012).

El currículo real se deriva del currículo formal, y se define como un conjunto de actividades y tareas que tienen la finalidad de originar aprendizajes. El currículo oculto se puede definir como las actividades y contenidos de enseñanza-aprendizaje no intencionadamente planeados o abiertamente reconocidos, que socializan a los individuos en la aceptación básica de las estructuras sociopolíticas y culturales dominantes, así como en la internalización selectiva de sus significados, normas y valores (Sacristán Lucas, 1987; Perrenoud, 2012; Guzmán Paz, 2012). Es la rutina cotidiana que enseña al estudiante a vivir como parte de una masa, a ser evaluado, a reconocer jerarquías, a obedecer a la autoridad, a usar y compartir códigos de comunicación; y todo ello se transmite de generación en generación (Jackson, 1992).

La importancia del currículo oculto se debe a que en él se encuentra el aprendizaje de valores, ya que el aprendizaje que se adquiere a partir del ejemplo, es más eficaz que el que se obtiene a partir de otros medios (Díaz Barriga, 2006; Esteva & Ormart, 2010)

Para estudiar un constructo, el primer paso es definirlo en términos de los elementos que lo componen, y luego determinar si dichos elementos son relevantes, coherentes y suficientes. Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez (2008) indican que un elemento es relevante cuando es parte importante del constructo, y es coherente cuando tiene relación lógica con el constructo. La suficiencia se refiere a que los elementos, en conjunto, cubren la totalidad del constructo (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008).

Por la importancia de la FEP y su relación con la educación, se plantea el presente estudio para identificar los elementos del currículo formal y del currículo oculto que están más relacionados con dicho constructo, así como la relevancia, coherencia y suficiencia de los mismos.

Materiales y métodos

Bajo el paradigma cualitativo, se realizó el presente estudio de diseño fenomenológico transversal y alcance exploratorio. Inicialmente se identificaron y definieron 10 elementos relacionados con el constructo FEP, de los cuales cinco están relacionadas a currículo formal y cinco están relacionadas con el currículo oculto. Estos elementos se sometieron a evaluación por medio de una encuesta con cuatro jueces expertos en educación y psicología, para establecer si tiene relación, relevancia, coherencia y suficiencia con el constructo FEP.

Resultados

Los cuatro jueces especialistas que evaluaron la relación, relevancia, coherencia y suficiencia de los elementos del currículo formal y del currículo oculto, con el constructo FEP, presentaron las características indicadas en la tabla 1.

Tabla 1

Grado académico, especialidad y años de experiencia de los jueces especialistas

Características	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
Grado académico	Máster	Doctor	Máster	Doctor
Especialidad	Psicología y Educación	Educación	Planificación y evaluación	Psicología social
Experiencia en educación (años)	32	35	28	15

Nota. Los jueces especialistas tiene grado de académico de Máster o Doctor en áreas de educación o psicología y con 15 años o más de experiencia en educación.

Los jueces especialistas indicaron que todos los elementos del currículo formal y del currículo oculto sometidos a su evaluación, están relacionados con el constructo FEP, tal como se observa en la tabla 2.

Para realizar la evaluación tuvieron a la vista la definición de cada elemento, por ello dieron las siguientes sugerencias de mejora en la definición de los elementos: a) el elemento "plan de estudios" también se puede definir como conjunto de cursos y actividades de servicio que procuran generar procesos de aprendizajes; b) la definición del elemento "estudiantes" se puede mejorar indicando que son las

personas legalmente inscritas en una institución educativa, con el fin de formarse en una carrera específica, que desarrollan procesos de aprendizaje y adquieren habilidades profesionales; c) la definición de normas no escritas también se puede enfocar como modos de convivencia; d) en la definición de ambiente de la Facultad, no se refleja el ambiente de la carrera; e) fusionar el elemento "ambiente de la facultad" con el elemento "normas no escritas"; e) en la definición del elemento "ambiente social", delimitar los aspectos más relacionados con el constructo FEP.

Tabla 2

Relación entre los elementos del currículo y el constructo FEP

Elementos	Relación		Total
	Si	No	
Currículo formal			
Plan de estudios	4	0	4
Profesores	4	0	4
Estudiantes	4	0	4
Autoridades	4	0	4
Profesionales	4	0	4
Currículo oculto			
Normas no escritas	4	0	4
Ambiente de facultad	4	0	4
Ambiente social	4	0	4
Ambiente familiar	4	0	4
Ambiente profesional	4	0	4
Total	40	0	40

Nota. Todos los jueces especialistas opinan que los elementos del currículo formal y del currículo oculto evaluados, tiene relación con el constructo FEP.

La respuesta de los jueces especialistas en cuanto a la relevancia de los elementos en estudio con el constructo FEP, se presenta en la tabla 3.

Tabla 3

Relevancia de los elementos del currículo respecto al constructo FEP

Elementos	Relevancia		Total
	Si	No	
Currículo formal			
Plan de estudios	4	0	4
Profesores	4	0	4
Estudiantes	3	1	4
Autoridades	4	0	4
Profesionales	4	0	4
Currículo oculto			
Normas no escritas	4	0	4
Ambiente de facultad	3	1	4
Ambiente social	3	1	4
Ambiente familiar	4	0	4
Ambiente profesional	4	0	4
Total	37	3	40

Nota. Un juez dio opinión no favorable para el elemento estudiantes, ambiente de la facultad y ambiente social; argumentó que a los estudiantes no les corresponde ser fuente de formación en ética profesional, y que tanto el ambiente de la facultad como el ambiente social, necesitan delimitarse porque son categorías muy amplias.

Las opiniones de los jueces especialistas sobre la coherencia de los elementos con el constructo, se presentan en la tabla 4.



Tabla 4

Coherencia de los elementos del currículo con el constructo FEP

Elementos	Relevancia		Total
	Si	No	
Currículo formal			
Plan de estudios	4	0	4
Profesores	4	0	4
Estudiantes	3	1	4
Autoridades	4	0	4
Profesionales	4	0	4
Currículo oculto			
Normas no escritas	4	0	4
Ambiente de facultad	3	1	4
Ambiente social	4	0	4
Ambiente familiar	4	0	4
Ambiente profesional			
Total	37	3	40

Nota. Un juez especialista dio opinión no favorable para la coherencia del elemento estudiantes, ambiente de la facultad y ambiente social y el constructo FEP.

En cuanto a la suficiencia del conjunto de elementos del currículo formal y del currículo oculto propuestos, los jueces especialistas opinaron que no son suficientes para

estudiar el constructo FEP, y sugieren: a) agregar en el currículo formal, un elemento que incluya normas de ética específicas por carrera, incluso normas de conducta por actividad, especialmente cuando se realizan prácticas y giras de campo; b) agregar en el currículo oculto un elemento que incluya las series de televisión, noticias de sucesos y experiencias personales.

Discusión

En general, los jueces opinan que todos los elementos del currículo formal y del currículo oculto, tienen relación con el constructo FEP; también tienen relevancia y coherencia, pero no tienen suficiencia. Para lograr suficiencia sugieren agregar el elemento "códigos de conducta" y un elemento que incluya series de televisión, noticias y experiencias personales cuyo nombre puede ser "medios de comunicación".

Los códigos de conducta o normas de ética profesional son documentos de naturaleza informativa que probablemente tienen una jerarquía diferente a los elementos de la FEP planteados en este estudio. Todo plan de estudios que incluya ética profesional, ya sea como un curso o como un tema a desarrollar transversal o longitudinalmente, sin duda incluye la revisión y discusión de las normas de conducta profesional o el código de ética específico de la profesión. Su importancia radica en que es un elemento concreto que sirve de referencia y guía para el comportamiento del profesional. Su estudio requiere de un esfuerzo de reflexión e interpretación (Pasmanik & Winkler, 2009; Cristaldo, 2012).

Los medios de comunicación, como elemento de la FEP, también tiene una jerarquía diferente, ya que generalmente forma parte del ambiente social. Su importancia radica en que son portadores de una intencionalidad e influye, de manera consciente o inconsciente, en las personas. Otra faceta de los medios de comunicación como elemento de la FEP, es que ofrece la posibilidad de tomar noticias, programas de televisión, historias, etc., como casos de estudio de ética profesional para complementar la FEP de estudiantes de cualquier carrera, pero especialmente de las relacionadas con ciencias de la comunicación (Nicolás-Gavilán et al., 2017).

La separación de elementos del currículo formal y del currículo oculto que tienen relación con la FEP, obedece a aspectos prácticos. Hay que reconocer que todos los elementos del currículo formal que se incluyeron en este estudio, con excepción del elemento "plan de estudios", participan en ambos tipos de currículo; así, por ejemplo, los profesores son los encargados de desarrollar los cursos del plan de estudios, pero también su actuación frente a los estudiantes y las relaciones que establecen, forma parte del currículo oculto. Lo mismo se puede decir de los estudiantes, quienes a través de su participación en grupos de trabajo y de sus aportes en clase, forman parte importante del currículo formal; pero su actitud frente a los profesores, a las autoridades y a otros estudiantes, contribuyen a conformar el currículo oculto de la institución.

Esta doble participación de profesores, estudiantes, autoridades y profesionales, se evidencia en el estudio realizado con estudiantes de medicina iraníes, quienes abiertamente indicaron que obtuvieron FEP de las clases teóricas y del comportamiento de sus maestros; de las jornadas de estudio con sus compañeros y del comportamiento de estos en las "guardias" del hospital; de la aplicación de la legislación institucional de sus directores y de la motivación que les proveía; de la capacitación que obtenían de los **médicos especialistas** y de las relaciones profesionales que observaban en el gremio (Safari et al., 2020). Lo indicado anteriormente, contrasta con la opinión de un juez especialista respecto a la falta de relevancia y coherencia del elemento "estudiantes" con el constructo FEP, con el argumento de que a los estudiantes no les corresponde ser fuente de formación en ética profesional.

La importancia del currículo oculto en la FEP, específicamente en lo que se refiere a los elementos "cultura organizacional" y "entorno institucional", se estudió con residentes de psiquiatría de un hospital universitario en Teherán, y en un hospital de emergencias de Estados Unidos. Específicamente mencionan que la cultura organizacional incluye componentes cognitivos, ambientales, lingüísticos y sociales y, junto con el entorno social, determinan del profesionalismo de estudiantes y profesionales de ciencias de la salud (Person et al., 2013; Yahyavi et al., 2021)



Conclusión

El constructo “formación en ética profesional” -FEP- tiene relación con los siguientes elementos del currículo formal: plan de estudios, profesores, estudiantes, autoridades, profesionales y códigos de conducta específicos de la carrera. También tiene relación con los siguientes elementos del currículo oculto: normas no escritas, ambiente de la carrera, ambiente social, ambiente familiar, ambiente profesional y medios de comunicación. Los elementos del currículo formal y del currículo oculto antes mencionados, tienen relevancia, coherencia y suficiencia respecto al constructo FEP.

Referencias

- Cortina, A. (2000). Presentación. El sentido de las profesiones. En A. Cortina y J. Conill (Eds.), *10 palabras clave en ética de las profesiones*. (pp.13-28). Editorial Verbo Divino. <https://verbodivino.es/hojear/567/10-palabras-clave-en-etica-de-las-profesiones.pdf>
- Cristaldo, M. (2012). La Práctica de la Ética Profesional. ¿Fácil Enseñar, Difícil Aplicar? *Eureka*, 9(2), 228-232. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000200009
- de la Herrán Gascón, A. (2005). Formación y transversalidad universitarias. *Tendencias pedagógicas*, (10), 223-256. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1407990>
- Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1), 1-15. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412006000100001



- Escobar-Pérez, J. & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36. https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/9416/0463/3548/Vol_6._Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Esteva, P. & Ormart, E. B. (2010). Currículum oculto en contextos universitarios: Análisis centrado en la transmisión implícita de valores. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. 303-305. <https://www.aacademica.org/000-031/413.pdf>
- Ferry, G. (1993). La formación. Dinámica del desarrollo personal. *Universidad de Buenos Aires*. https://isfdyt83-bue.infod.edu.ar/sitio/jornada-obligatoria-del-pnfs-comunicado-no53/upload/ferrygilles_acerca_del_concepto_de_formacion_2.pdf
- Guzmán Paz, V. (2012). *Metodología para el diseño de objetivos educacionales*. Red Tercer Milenio. https://www.aliat.click/BibliotecasDigitales/Educacion/Metodologia_para_el_disn_obje_educa.pdf
- Hassan, T. (s.f.). *Informe Mundial 2023*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/guatemala#9a14ca>
- Jackson, P.W. (1992). *La vida en las aulas* (Segunda edición). Teachers College. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Jackson_Unidad_1.pdf
- Nicolás-Gavilán, M. T., Galbán-Lorenzo, S.E. & Ortega-Barba, C.F. (2017). The newsroom: Uso de una serie de televisión para la formación ética de futuros profesionales de la información. *Profesional de la Información*, 26(2), 277-282. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.mar.14>



- Pasmanik, D. & Winkler, M. I. (2009). Buscando Orientaciones: Pautas para la Enseñanza de la Ética Profesional en Psicología en un Contexto con Impronta Postmoderna. *Psykhé*, 18(2), 37-42. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282009000200003>
- Person, J., Spiva, L. & Hart, P. (2013). La cultura de un servicio de urgencias: Un estudio etnográfico—ScienceDirect. *International Emergency Nursing*, 21(4), 222-227. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1755599X12001279>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Panorama nacional: Desarrollo humano en Guatemala—PNUD*. <https://indhguatemala.org/panorama-nacional-desarrollo-humano-en-guatemala/>
- Perrenoud, P. (2012). El "currículum" y el trabajo escolar. En J. Gimeno Sacristán, R. Feito Alonso, P. Perrenoud & M. Clemente Linuesa (Eds). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. 92-110. Ediciones Morata. <https://curriculum911.files.wordpress.com/2018/08/disenio-desarrollo-innovacion-curriculum-sacristan-clemente-linuesa.pdf>
- Sacristán Lucas, A. S. (1987). En torno al currículum oculto. *Aldaba*, (7), 29-36. <http://revistas.uned.es/index.php/ALDABA/article/view/19629>
- Safari, Y., Khatony, A., Khodamoradi, E. & Rezaei, M. (2020). The role of hidden curriculum in the formation of professional ethics in Iranian medical students: A qualitative study. *Journal of Education and Health Promotion*, 9. https://doi.org/10.4103/jehp.jehp_172_20
- Silva Camarena, J. M. (2002). ¿Qué es eso de ética profesional? *Contaduría y Administración*, (205), 5-11. <https://www.redalyc.org/pdf/395/39520502.pdf>
- Vigo, R. L. (2014). Ética profesional: Especificidad, importancia y actualidad. *Prudentia Iuris*, (78), 131-146. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/2752>

Yahyavi, S. T., Hoobehfekar, S. & Tabatabae, M. (2021). Exploring the hidden curriculum of professionalism and medical ethics in a psychiatry emergency department. *Asian Journal of Psychiatry*, 66, 102885. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2021.102885>

Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis: Una revisión desde el concepto de «agencia». *Perfiles educativos*, 35(142), 6-14. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400016&lng=es&tlng=es.

Sobre la autora

Elsa Julieta Salazar Meléndez

Candidata a Doctora en Educación, Máster en Docencia Universitaria y Licenciada en Nutrición. Profesora titular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con 37 años de experiencia en docencia universitaria y administración académica, 12 años de experiencia como miembro del Comité de Bioética en Investigación en Salud de la Dirección General de Investigación, y experiencia como investigadora de la composición nutricional de alimentos autóctonos.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Elsa Julieta Salazar Meléndez.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

La calidad de la educación superior es competencia para el desarrollo profesional del egresado universitario

The quality of higher education as a competence for the professional development of the university.

Hugo Francisco Herrera Sánchez

Maestría en Docencia Universitaria

Universidad de San Carlos de Guatemala

hfherrera7987@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-6596-9785>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Herrera Sánchez, H. F. (2024). La calidad de la educación superior es competencia para el desarrollo profesional del egresado universitario. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 93–104. <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v4i2.53>

Resumen

PROBLEMA: ¿la calidad de la educación superior es competencia para el desarrollo del profesional egresado universitario?

OBJETIVO: determinar la influencia que tiene la calidad educativa en el desarrollo profesional del egresado en el campo laboral competitivo en la actualidad.

MÉTODO: la información se obtuvo a través del método inductivo-deductivo principalmente, en el proceso de obtención de la información, no se utilizó muestra.

RESULTADOS: se concluye que efectivamente la calidad educativa influye en el desarrollo profesional.

CONCLUSIÓN: la calidad educativa se constituye en una competencia en el desarrollo profesional del egresado universitario, hacia eso apunta el siglo XXI y el nuevo milenio, a partir de un cumplimiento por parte de la universidad, que se constituye en el perfil del egresado.

Palabras claves: calidad educativa, competencia, desarrollo profesional, excelencia académica

Abstract

PROBLEM: is the quality of higher education a competence for the development of the professional university graduate?

OBJECTIVE: determine the influence that educational quality has on the professional development of the graduate in the competitive labor field today.

METHOD: the information was obtained mainly through the inductive-deductive method, in the process of obtaining

the information, no sample was used.

RESULTS: it is concluded that educational quality indeed influences professional development.

CONCLUSION: educational quality constitutes a competence in the professional development of the university graduate, which is what the 21st century and the new millennium point to, based on compliance by the university, which constitutes the profile of the graduate.

Keywords: educational quality, competence, professional development, academic excellence

Introducción

La calidad de la educación superior en Guatemala y a nivel Latinoamericano, como competencia para el desarrollo profesional del profesional egresado universitario, es fundamental para el profesional egresado, toda vez que se enfrenta a una oferta laboral saturada y proliferada por la competencia profesional. Por consiguiente, es una prioridad impostergable derivado a varias circunstancias, principalmente la disrupción que se dio recientemente por la pandemia de Covid-19 que enfatizó la debilidad que presenta desde tiempos remotos hasta la actualidad (siglo XXI) la calidad de la educación superior.

Lo que exige de los actores, desarrollar acciones concretas, responsables y prontas que transformen la calidad de la educación superior, como prioridad, oportunidad y mejora del nivel educativo superior. Ahí está la oportunidad esperada,





que permita corregir a través de la implementación y apoyo de la tecnología, cambios de paradigmas, para que los futuros profesionales encuentren en el conocimiento, un instrumento de desarrollo humano y profesional que les ayude a lograr una mejor calidad de vida y contribuyan al fortalecimiento de la sociedad en la cual de desenvuelven.

Por consiguiente, es imperativo la conexión que existe entre la calidad educativa superior y el desarrollo profesional de los egresados de las distintas universidades del país, como se enfatizó con anterioridad, se considera sumamente indispensable para forjar un mejor desarrollo personal, familiar y de la sociedad en Guatemala. La existencia y buen funcionamiento de la sociedad está directamente relacionada con la educación. Se dice que la educación es de "calidad" cuando persigue ciertos fines sociales que se estiman valiosos y los logra de manera creativa, eficiente y efectiva.

Se intuye, determina y se predice que el proceso enseñanza aprendizaje en las distintas universidades del país, deben cambiar, cambio que se atribuye a condiciones hasta cierto punto impredecibles, inimaginables que pudiera haber ocurrido, sin embargo; si ocurrieron y cambiaron en su totalidad él y los paradigmas que existían en cuanto a la calidad educativa, la forma de enseñar, de programar, de ejecutar, los programas, las guías didácticas, la planificación, inclusive hasta los pensum de estudios facultativos, la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje para mantener una continuidad

educativa para el siglo XXI y para el nuevo milenio. En el cual se debe desarrollar la educación superior con base a los factores internos y externos que permitan mantener el concepto de calidad educativa como principal competencia un mejor desarrollo profesional de los egresados.

La calidad en la educación superior en los distintos escenarios del proceso de enseñanza aprendizaje, el actor principal y la consecución, a una actuación profesional por parte del egresado de las universidades, se constituye en competencia, con herramienta y condición que le permitirá actuar adecuadamente en el contexto social, democrático y profesional.

El docente debe desarrollar las siguientes competencias para ser competente en su función dentro de la universidad:

Ser competente para favorecer el deseo de saber de los alumnos y para ampliar sus conocimientos, comprometer a los alumnos en sus aprendizajes, ser capaz de responder a la diversidad de los alumnos, estar preparado para incorporar la lectura en la actividad educadora y educar en valores y para la ciudadanía. Existen dos tipos de competencias que debe desarrollar el profesor universitario: las competencias individuales y las competencias colectivas.

La primera en la dimensión del saber actuar hace referencia a resolver situaciones en el ámbito pedagógico,



a tener dominio propio y de los conocimientos, una comunicación efectiva con todos los actores educativos y la autogestión personal y profesional.

La segunda, se manifiesta cuando el docente consigue acuerdos sobre un problema, meta a alcanzar, o situación a mejorar, logra un mismo entendimiento sobre determinada información, elige los modos de cooperación apropiados para las diversas formas de organización y aprende de las experiencias (Lago, et al. p. 164).

Como proceso, la calidad en la educación superior conlleva que uno de los actores principales del proceso enseñanza aprendizaje (enseñar a aprender) son los profesores quienes deben de responder a competencias individuales que les permita profesionalizar al estudiante universitario, quienes a través de esta herramienta egresan de las universidades a buscar una oferta laboral, la cual esta implícitamente ligada a un mercado que exige competencias, además de las indicadas están también las colectivas para satisfacer las necesidades que exige la sociedad.

Las competencias poseen tres dimensiones fundamentales: cognitiva, procedimental e interpersonal o afectiva. En los hechos, ninguna competencia se ejerce de manera aislada, siempre una competencia da cuenta de las tres dimensiones. Una competencia, por su parte, requiere de ciertas capacidades o subcompetencias.

Por tanto, el concepto de competencia confiere características de un constructo complejo, dinámico, multifacético, multivariado, multidimensional, relacionado con una situación multidisciplinaria y un contexto específico

Sin embargo, la competencia es específica según el contenido o el contexto. Esto significa que el hecho de lograr una competencia óptima en un área no es un buen predictor de competencia en otra, aun en el caso de que dichas áreas se encuentren muy relacionadas. Así, la evaluación juega un papel fundamental como orientadora del aprendizaje, por lo que su diseño debe ser estratégico en función de los efectos de aprendizaje deseados (Esteban Moreno, et al., 2011, p. 25).

Materiales y métodos

La investigación tiene un enfoque cualitativo, no experimental transversal, y se utilizaron los métodos: inductivo, deductivo, investigación documental, casos de estudio, análisis de contenido entre otros, que permitieran la recopilación y análisis de la información, para la comprensión de conceptos, definiciones, opiniones o experiencias, que facilitaran concluir con el tema principal del artículo, sustentando el resultado en las experiencias personales y profesionales. Por consiguiente, no se utilizó muestra.



Resultados

Al final del proceso de la investigación cualitativa, el cual se basa en las experiencias personales y profesionales, se ultima sobre el artículo presentado, el cual no fue discutido derivado a que no incluye información numérica y concluye que la calidad de la educación superior es una competencia del profesional egresado universitario para su desarrollo, a la cual le falta mucho recorrido para ser fortalecida, de conformidad a las circunstancias del siglo XXI.

En el desarrollo de la investigación cualitativa realizada, hoy en día se presenta la información recopilada.

Proceso de acreditación como herramienta de la calidad en la educación superior

La evaluación y acreditación académica es un proceso importante en la educación superior. Permite determinar la calidad y el cumplimiento de los estándares educativos en las instituciones universitarias. Estos procesos están regulados por normativas y marcos legales específicos en cada país.

La evaluación y acreditación académica tienen como objetivo garantizar la calidad de la enseñanza y asegurar que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias necesarios para su desarrollo profesional. Estos procesos suelen incluir la evaluación de los programas de estudio,

la revisión de los recursos y servicios educativos, y la verificación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 1

Facultades y Carreras Acreditadas, Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad	Carrera	Fecha
Arquitectura	Diseño gráfico	02/10/2013
	Ingeniería Civil	07/02/2013
	Ingeniería Química	07/02/2013
	Ingeniería Mecánica	07/02/2013
Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura	07/04/2010

Nota: Elaboración propia con base a información de Ineed. Porque es importante la acreditación de una carrera.

Tal y como se observa en la Tabla 1, el detalle de las distintas certificaciones realizadas por facultad, carreras y fechas.

Tabla 2

Maestrías Acreditadas, Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad	Maestría	Fecha
Ingeniería	Sanitaria	19/04/2019
Ingeniería	Recurso Hidráulicos	07/02/2013

Nota. Elaboración propia con base a información de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería -ACAP-.

Tal y como se observa en la Tabla 2, el detalle de las distintas certificaciones de maestrías.

El caso más reciente en el tema de la acreditación se constituye la realizada por la Agencia Centroamericana de postgrados (ACAP) quien acredita las maestrías de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos a la escuela respectiva que funciona en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), esto luego de un proceso de evaluación que refleja la calidad educativa y administrativa de la USAC.

Si infiere que el proceso de acreditación en la educación superior del país aún falta recorrido en la universidad pública y en las privadas. Específicamente la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, de las 10 facultades existentes únicamente dos tienen carreras acreditadas a nivel centroamericano, proceso que contribuye como herramienta a mejorar la calidad de la educación superior.

La acreditación institucional permite que exista una mejora continua de los programas académicos para alcanzar los parámetros de calidad nacional e internacional. Los programas acreditados son competitivos y permiten una formación académica completa, actualizada y que se adapte a las demandas actuales del mercado laboral (indeed, 2023).

Actualmente, ese proceso está constituido por distintas pruebas de conocimiento general y específico, para quienes quieren ingresar debe aprobarlas.

Tal y como se observa en la Figura 1, se detalla el número de graduandos en los niveles superior de la educación.



Figura 1

Cantidad de graduandos por niveles educativos



 **Instituto Nacional de Estadística**

Nota. Datos expresados en valores absolutos y relativos. Tomado de ¿Qué Grado Alcanzan Quienes se Gradúan de la Universidad? Instituto Nacional de Estadística con Datos de Universidades Pública y Privada 2019.

Condiciones que limitan a insertar a la población económicamente activa de profesionales con competencias necesarias para fortalecer el mercado laboral del país.

La educación reproduce y construye valores, conocimientos, habilidades profesionales y cultura, dando a la sociedad una dimensión histórica en correspondencia con la sociedad en que se desarrolla. O sea que, no se puede pensar en calidad de la educación superior como un fin en sí, disociado de la inserción concreta de la institución universitaria en un determinado contexto social. Formar valores en los futuros profesionales universitarios o crear las bases para mantener los ya formados y enriquecerlos requiere del análisis de estos desde su dimensión objetiva.

Esa vinculación necesaria entre calidad y pertinencia es uno de los presupuestos fundamentales para el abordaje de esta temática, cuyo instrumento de afiliación para ambas dimensiones debe ser un proceso de evaluación institucional, orientado hacia un triple objetivo: mejorar la calidad de la educación superior, mejorar la gestión universitaria y rendir cuentas a la sociedad. Será pertinente si responde adecuada y creativamente a todos estos retos (González y Cortes, 2020, p. 4).

A la calidad de la educación superior, debe considerársele desde el un contexto integral, derivado a que incluye varios ejes transversales sobre los cuales actúa, institución, estado, profesor, estudiante,

profesional egresado, sociedad, entre otros tantos que se deben considerar.

La calidad educativa y la formación de profesionales son dos aspectos interrelacionados y de vital importancia para el desarrollo de Guatemala. Sin embargo; en la realidad guatemalteca, existe una brecha significativa entre la calidad de la educación y la formación de profesionales, que permitan su desarrollo y contribuyan a la sociedad.

Como se observa en la Figura 2, se detallan los elementos que intervienen en la calidad de la educación.

Figura 2

Proceso modelo de generación de la calidad educativa



Nota. Muestra la interrelación que debe existir en momentos distintos que permitan mejorar la calidad educativa, enfatizando la acreditación y certificación. Como puede observarse, los aprendizajes esperados son monitoreados por diversos esfuerzos de evaluación. Estos mismos son también el fundamento básico para la construcción de los instrumentos y ejercicios de evaluación” Tomado de *Ministerio de Educación, 2006, cnbguatemala*.

Sin duda para que se concrete un modelo de calidad educativa, deben converger en un mismo punto como objetivo institucional, varios factores que visualizan en la figura anterior, adicionando pensum de estudios actualizados, tecnología, capacitaciones para profesores, entre otros que contribuyen sin duda a que la educación superior converja con la calidad.

Tal y como se observa en la Figura 2, emulan los distintos factores que deben combinarse para que desemboquen y se fortalezca, se construya, se forme y se aplique al proceso enseñanza aprendizaje superior la calidad educativa y que esta se constituya en una competencia para los futuros profesionales y con ello mejorar el desarrollo y competencia en los distintos mercados laborales posibles.

La calidad educativa superior está construida sobre la base de diferentes pilares, que permiten el fortalecimiento de esta, dadas algunas consideraciones importantes a tomar en cuenta, y enfocada en el proceso enseñanza aprendizaje, con la combinación de los pilares de la educación siguiente: saber hacer, aprender hacer, aprender a aprender, aprender a conocer, siendo los protagonistas; los profesores y los futuros profesionales universitarios.

En la educación superior, dadas las circunstancias actuales, enmarcadas por distintos procesos, es imperativo que se implementen mejoras estructurales desde la institucionalidad hasta la inteligencia artificial, de tal manera de fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, de tal manera; que los profesionales egresados dispongan de mejores competencias para



insertarse al campo laboral y que con ello reditúen a la sociedad lo aprendido.

Dados los resultados de la investigación cualitativa transversal se identificaron los siguientes hallazgos: a) La calidad en la educación superior en el siglo XXI no está fortalecida para responder a las exigencias actuales del proceso enseñanza aprendizaje. b) El proceso de certificación y evaluación, esta limitada únicamente a las facultades de ingeniería y Arquitectura, a nivel licenciaturas y maestrías. c) Falta de actualización de procesos curriculares. d) Falta de capacitación a nivel tecnológico de los profesores y estudiantes. e) A la fecha (2023), aun no se ha iniciado al proceso de adaptabilidad, legalidad, aplicabilidad de la inteligencia artificial, como mejora a la calidad en la educación superior.

Discusión

Los hallazgos anteriormente indicados, convergen con estudios realizados, en el contexto, tal vez no tan específico, pero que incluyen temas desarrollados en el presente artículo, tales como: la calidad de la enseñanza universitaria y desarrollo profesional del profesorado, acreditación y evaluación de la educación superior, una mirada sobre la calidad en educación superior, entre otros.

La calidad de la enseñanza universitaria y desarrollo profesional del profesorado infiere con acierto que un profesor universitario debe estar preparado (competencias), para ejercer la función

docente en la educación superior, para que esta sea de calidad (Díaz, 2003, p. 13).

La acreditación y evaluación de la educación superior, representa una serie de procesos y procedimientos que van desde el perfil del docente a contratar hasta la certificación de la o las carreras que permitan un mayor compromiso en mejorar la calidad de la educación superior (González, 2003, p. 174).

Una mirada sobre la calidad en educación superior realiza varios enfoques dirigidos hacia la calidad y el estudiante universitario, con relación a la calidad se refiere a satisfacer las necesidades de un cliente y este es el estudiante universitario, pero a futuro cuando concluye la carrera universitaria elegida (Durán Chinchilla y Páez Quintero, 2020, p. 85).

En resumen, la calidad de la educación superior es esencial para asegurar el éxito y la realización profesional de los egresados universitarios, la cual se constituye en una competencia decisiva para efectos de desarrollo profesional.

Por consiguiente, el profesional universitario egresado podrá cumplir si la calidad en la educación superior es fortalecida por: tecnología, inteligencia artificial, acreditación y evaluación académica, actualización de los pensum de estudios, evaluación curricular, aspectos esenciales que buscan sin lugar a duda la excelencia académica como un aspecto fundamental para la educación superior.

Conclusión

Se enfatiza que la calidad educativa es primordial para la conquista laboral y por consiguiente influye en el desarrollo profesional. Pero para incorporarse al mercado laboral deben y necesitan de habilidades y conocimientos sólidos para competir profesionalmente, lo cual deben combinar con experiencia, y la ausencia de esta no les permitirá una remuneración de acuerdo con el nivel educativo y profesional que presenten al momento de solicitar un trabajo.

Referencias

Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería. *Acreditación Ingeniería Universidad Don Bosco – El Salvador*. <https://acaai.org.gt/lista-de-acreditaciones/>

Braslavsky, C. (2006). *Diez factores para una educación de Calidad para todos en el siglo XXI*. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre, calidad, eficacia y cambio en educación*, 4(2), 84-101. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140206.pdf>

Díaz, M. D. M. (2003). Calidad de la Enseñanza Universitaria y Desarrollo Profesional del Profesorado. *Revista de Educación*, (331), 13-34. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7b27c660-6085-4012-92a4-72280a98eebc/re3310211294-pdf.pdf>

Durán Chinchilla, C. M. y Páez Quintero, D. C. (2020). *Una Mirada sobre la calidad en educación superior, Conceptos y Reflexiones*. Editorial REPIDE. <https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/10/Libro-una-mirada-sobre-la-calidad-en-educacion-superior.pdf>.

Esteban Moreno, R. M., González Aguado, P., Menjívar de Barbón, S. V., Quan Martínez, V. T., Laínez de Cañas, A. M., Ramos de Flores, S. M., Guevara Cárdenas, L., Weng Huang, N. T., Calderón Padilla, R., Córdova Burgos, M. O., Córdova



Ponce, L., De Escobar, V., Calvo, O., Caldera Munguía, M. A., De La Hoz Herrera, G. E. (2011). *Una mirada internacional a las competencias docentes Universitarias*. Octaedro.
https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/144020/1/ESTEBAN-MENJI%CC%81VAR_Una-mirada-internacional-a-las-competencias-docentes-universitarias_p.pdf

González, M. & Cortes, C. (2015). *El rol del Docente en la Formación Integral de Estudiantes*. https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_II/CDUII_1.pdf

González Sánchez, N. (2003). *Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior: Una Comparación Internacional* [Tesis de grado de Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia] Instituto Politécnico Nacional México D.F. <https://tesis.ipn.mx/handle/123456789/14166?show=full>.

Indeed, (18 de agosto de 2023). *Por qué es importante la acreditación de una carrera*. <https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/porque-importante-acreditacion-carrera#:~:text=La%20acreditaci%C3%B3n%20permite%20que%20exista,demandas%20actuales%20del%20mercado%20laboral>.

Lago de Vergara, D., Gamoba Suarez, A. A. y Montes Miranda, A. J. (2014). La Calidad de la Educación Superior: Un Análisis de sus Principales Determinantes. *Saber, ciencia y libertad*, 8(2), 157-169. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/2006/1505>

Loarca, H. (23 de mayo 2021). *¿Cuántas personas logran graduarse de la universidad en Guatemala?* SOY502. <https://www.soy502.com/articulo/casi-39-mil-personas-obtuvieron-titulo-universitario-101476>

Ministerio de Educación. (2006). *Currículo Nacional Base Guatemala*. Proceso modelo de generación de la calidad educativa https://cnbguatemala.org/wiki/Modelo_Conceptual_de_Calidad_Educativa

Red Comunica. (03 de abril de 2019). *ACAP acredita maestrías de la Facultad de ingeniería*. <https://redcomunica.csuca.org/index.php/universidad-de-san-carlos-de-guatemala-usac/acap-acredita-maestrias-de-la-facultad-de-ingenieria/>

Sobre el autor

Hugo Francisco Herrera Sánchez

Estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado, actualmente profesor en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Además, he realizado artículos para la Revista Auditoría & Finanzas del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, y el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Hugo Francisco Herrera Sánchez.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

La biblioteca en la sociedad del conocimiento

The library in the knowledge society

Luis Antonio Tobar Quintero

Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana

Universidad de El Salvador

luis.tobar@ues.edu.sv

<https://orcid.org/0000-0002-3620-6989>

Recibido 14/12/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Tobar Quintero, L. A. (2024). La biblioteca en la sociedad del conocimiento.

Revista Guatemalteca de Cultura, 4(2), 105–121. <https://doi.org/10.46954/revistaguatecultura.v4i2.54>

Resumen

PROBLEMA: la influencia de las tecnologías de la comunicación en el almacenamiento de la información, los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la investigación. **OBJETIVO:** analizar la evolución de la biblioteca como almacenamiento de información, hasta llegar a la sociedad del conocimiento y la alfabetización informacional, como un nuevo paradigma tecnológico y su relación con los procesos de investigación mediante

la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. **MÉTODO:** la investigación fue de tipo cualitativa, aplicando la técnica de investigación documental, ya que se consultaron las siguientes fuentes: libros, artículos, capítulos de libros y bases de datos. **RESULTADOS:** el desarrollo tecnológico facilitó los procesos de almacenamiento de información y la creación de programas para automatizar la búsqueda de las fuentes bibliográficas. **CONCLUSIÓN:** la tecnología brinda grandes aportes a

la generación de información por medio de diversas herramientas, como el correo electrónico, plataformas virtuales, catálogos en línea, bases de datos y repositorios institucionales.

Palabras clave: biblioteca, sociedad del conocimiento, alfabetización informacional, información, investigación

Abstract

PROBLEM: the influence of communication technologies on information storage, teaching-learning processes and their impact on research. **OBJECTIVE:** analyze the evolution of the library as information storage, until reaching the knowledge society and information literacy, as a new technological paradigm and its relationship with research processes through the use of information technologies. and communication. **METHOD:** the research was qualitative, applying the documentary research technique, since the following sources were consulted: books, articles, book chapters and databases. **RESULTS:** technological development facilitated information storage processes and the creation of programs to automate the search for bibliographic sources. **CONCLUSION:** technology provided great contributions to the generation of information through various tools, such as email, virtual platforms, online catalogs, databases, and institutional repositories.

Keywords: library, knowledge society, information literacy, information, investigation

Introducción

El uso de las tecnologías de la información en las bibliotecas, ha sido un desafío de la sociedad del conocimiento, en los países desarrollados desde principios de la década del sesenta se ha comenzado a automatizar el sistema de préstamos y otros servicios bibliotecarios. En el caso de América Latina y el Caribe, este proceso ha sido implementado desde la década de los noventa, aunque no de forma homogénea en todos los países.

Algunas de las dificultades, identificadas en la región, tiene relación con el uso de los softwares y las plataformas virtuales, lo cual ha requerido la inversión de los gobiernos y ello ha generado dificultades. Sin embargo, a partir del siglo XXI, los avances en materia tecnológica han obligado a los gobiernos a adquirir dichos recursos para mejorar los servicios bibliotecarios en la educación, entre ellos: compra de computadoras, adquisición de bases de datos, programas para el sistema de préstamo en línea, etc.

Así pues, la década de los sesenta significó un antes y después para el ser humano, ya que significó el cambio de paradigma a nivel de cambios tecnológicos. Esta nueva etapa se le conoció en palabras de Touraine (1973) y Bell (1976) como la sociedad postindustrial, en la cual ya no era importante la creación de grandes maquinarias, sino la oferta de servicios relacionados a la producción de la información.





Si desde la antigüedad, el ser humano se preocupó por dejar registros del pensamiento, mediante la construcción de las bibliotecas con grandes cantidades de documentos, la revolución tecnológica iniciada en los sesenta, se basaba en la digitalización de la información en aparatos como la computadora.

Por ello, el objetivo del artículo es analizar la evolución de la biblioteca como almacenamiento de información, hasta llegar a la sociedad del conocimiento y la alfabetización informacional, como un nuevo paradigma tecnológico y su relación con los procesos de investigación mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estos cambios producidos con mayor ímpetu desde la década de los noventa, han generado una explosión de información con el apareamiento de internet, lo cual demanda dentro de la biblioteca y los sistemas educativos el uso de la tecnología, con la creación de softwares, catálogos en línea, bases de datos, plataformas virtuales, computadoras, etc.

Materiales y métodos

La investigación se realizó aplicando un enfoque cualitativo, utilizando la técnica de investigación documental, ya que se consultaron las siguientes fuentes: libros, artículos, capítulos de libros y bases de datos.

Resultados y discusión

La biblioteca como almacenamiento de información en el tiempo

El surgimiento de la biblioteca en la antigüedad, no puede desligarse del archivo, ya que esta apareció por motivos contables. Los primeros bibliotecarios fueron sacerdotes y el resguardo de los archivos fue el templo (Escolar, 1990). en un primer momento todo el material de las bibliotecas surgió de forma oral, ya que no se había inventado la escritura.

Desde la antigüedad, el ser humano se preocupó por dejar constancia del ambiente que lo rodeaba y comenzó a escribir sobre las costumbres y las prácticas religiosas del momento y las resguardaba en el templo. Con el apareamiento de la escritura perfeccionó los materiales y los grabó en tablas de arcilla, Casson (2003) expresa:

Los sumerios perfeccionaron un estilo de escritura adaptado a aquel material, consistente básicamente en formas simples, a base únicamente de cuñas y líneas, que podían hendirse fácilmente en la arcilla blanda mediante un punzón o estilete de madera; los estudiosos la han llamado cuneiforme, porque su sello distintivo son las cunas. (p. 16)



Con el tiempo las bibliotecas fueron evolucionando a tal grado de poder acumular escritos de personas importantes, como lo fueron los filósofos y poetas griegos. Este avance se les debe a los egipcios quienes comenzaron a producir fuertes cantidades de papel, el cual lo exportaban para otras regiones. La primera gran biblioteca, descubierta fue la Biblioteca de Ebla situada al sur de Alepo, cerca del puerto de Ugarit, la cual albergaba unos 4000 documentos.

La otra gran biblioteca descubierta en la antigüedad, fue la de Asurbanipal creada por los asirios, la cual resguardaba el Poema de Gilgamés. El avance de estas civilizaciones, propició como se dijo, el invento del papel por los egipcios y los primeros antecedentes del libro moderno. Esto fue posible con la escritura realizada en papiros por medio de fragmentos. Así pues, Peralta (2013) expresa:

Los egipcios poseían las llamadas Casas de los Libros (archivos administrativos) y Casas de la Vida (lugar en donde los escribas se capacitaban en sus funciones de copistas), instituciones en donde se destacaban la escritura jeroglífica realizada en hojas compuestas de papiro. (p. 7)

Sin embargo y pese a todos estos avances, la mejor biblioteca de la antigüedad, fue la de Alejandría, donde se resguardaban buena cantidad de documentos con una diversidad de conocimiento muy amplia. Casson (2003) plantea como uno de los

grandes desafíos de esta, la organización de todo el material existente sobre todo porque buena cantidad de ellos, estaba escrita en lengua egipcia.

La persona puesta en la dirección de la misma, fue Zenódoto quien tenía amplia experiencia tratando con este tipo de materiales. Para ello, se necesitó un personal especializado como: clasificadores, verificadores, oficinistas, asistentes, copistas y restauradores. Las principales áreas que se trabajaron fueron: literatura y lengua, principalmente la griega, anexando estudios de gramática, lexicografía y algunos diccionarios.

Buena parte de los materiales organizados en dicha Biblioteca, provenían del mundo griego y las colecciones organizadas por sus sabios, entre ellos: Aristóteles, Homero, Sócrates, Hipócrates, Heródoto, etc., quienes poseían buena cantidad de escritos en sus bibliotecas privadas. Con el declive de la sociedad griega, en Roma se continuó con la ampliación de las bibliotecas, entre ellas las de tipo privadas, a partir del siglo I d.C.

Asimismo, se fundaron bibliotecas públicas muy parecidas a las anteriores, las cuales albergaban buena cantidad de materiales provenientes de los griegos y agregando los latinos. Escolar (1990) expone:

Así se explica que las bibliotecas públicas que se construyeron después en Roma se inspiraran en la de Pergamo. Situadas junto a un templo,





constaban de una sala para depósito y un pórtico para leer, paseando, en voz alta, todo adornado con pinturas y bustos de escritores célebres. Por lo que se refiere al contenido, estaban divididas en dos secciones, a veces con edificios diferentes, destinadas respectivamente a los libros latinos y a los griegos. (p. 94)

Fue en Roma donde a petición del emperador, se creó el primer director de bibliotecas, quien era el encargado de coordinar todo el sistema de bibliotecas públicas. De igual forma, no se le prestó tanta importancia a la organización de las mismas, ni a la jerarquización de los libros, clasificación, etc. Con la llegada del cristianismo a la ciudad, el emperador Constantino emitió lo que se conoció como el edicto de Milán en el año 313, el cual le devolvía los privilegios a los cristianos y se declaraba la libertad de culto.

La biblioteca se mezcla con libros religiosos en su mayoría, debido a la expansión del cristianismo. Tanto las comunidades monásticas como los sacerdotes poseían textos relacionados a interpretaciones teológicas del momento, dicha situación cambiaría con la llegada del renacimiento, cuando el mundo cultural vuelve a retomar su resplandor.

El apareamiento de las universidades jugó un papel importante, al expandir el nivel de lectores fuera de los temas teológicos, que comienzan a enriquecer el conocimiento de forma explosiva por medio de repositorios

públicos. La revolución de la imprenta, permite reproducir todo tipo de libros y la alfabetización se expande a toda la sociedad. Hasta acá se puede concluir, el valioso aporte de la biblioteca, retomando las palabras de Rojas (1998) al decir:

Uno de esos acontecimientos –de gran importancia para la humanidad– es la aparición del libro como soporte material y ente de comunicación de ideas: su reproducción se masificó y se crearon diferentes tipos de documentos en correspondencia con diferentes objetivos, propósitos o necesidades de los autores o del público al que se dirigían. (p. 8)

Con la aparición del libro y el desarrollo de una cultura, fuera de la esfera teológica, las bibliotecas adquirieron una dimensión educativa a partir de los siglos XVIII y XIX, cuando se comienzan a consolidar las primeras bibliotecas públicas (Fernández, 2000). Esto nos lleva a la siguiente pregunta ¿Cómo aparecieron las bibliotecas en América Latina?

Pues como consecuencia de la dominación española, la historia del libro y de las bibliotecas, se relaciona con elementos teológicos, debido a la evangelización de parte de varias órdenes religiosas, cuyos líderes intelectuales fueron los jesuitas. Así se fundan bibliotecas en Argentina, México, Guatemala, Perú, etc.



Para el caso de Centroamérica, el aparecimiento de la imprenta jugó un papel importante para la difusión de la cultura y la ciencia, la cual apareció en palabras de Vela (1985) y Montalbán (1931) en 1660. Además, la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala permitió acumular conocimiento dentro de su recinto, bajo una formación influenciada por el trívium y cuadrivium hasta la reforma educativa promovida por Liendo y Goicochea.

De acá en adelante, el aparecimiento de las bibliotecas, estará relacionado con la función formadora, es decir, vinculada a las instituciones de educación en cualquiera de sus niveles. En tal sentido, el papel de la biblioteca jugó un rol necesario para realizar investigaciones en cualquier ámbito de la ciencia, ya que estuvo desde el siglo XII, vinculada al nacimiento de las universidades.

De la sociedad del conocimiento a la alfabetización informacional y su aplicación a la investigación

Tradicionalmente la biblioteca ha ofrecido servicios de forma presencial, hasta la década del setenta y ochenta del siglo pasado. Llano (1997) explica el sistema de préstamos en un tiempo razonable de entre quince y treinta días, en la cual los lectores podían consultar un material por medio del catálogo de fichas. Hasta aquí, la gestión de la información se basó en organizar los distintos materiales físicos (libros, tesis, diccionarios, revistas), existentes en las bibliotecas.

Esta realidad cambiaría cuando desde la década de los sesenta, la tecnología comenzó a introducirse y se comenzaron a innovar las formas de lectura en lo que se denominó de diferentes maneras: "sociedad del conocimiento", "sociedad de la información", "sociedad posindustrial", "era de la información", "revolución tecnológica", etc. Cualquiera de estos nombres dados al nuevo cambio de paradigma en la sociedad, hacía alusión al comienzo de una nueva época, Dizard (1989) expone:

Bell, en particular, coloca el factor de la información al centro de su concepto de la sociedad postindustrial. Observa un cambio sísmico de la economía de la producción de bienes, a una de servicios basados en la información, con profesionales y técnicos reemplazando a los empresarios como la clase social dominante. (p. 3)

Esta nueva caracterización, afectaría todas las facetas de la sociedad, incluyendo las bibliotecas y los servicios ofrecidos por las mismas, en una sociedad inundada de información circulando con mayor fluidez. No en vano el profesor Machlup de la Universidad de Princeton, llamó a esta época, la era de las "industrias del conocimiento", lo cual abarcaba la educación, los medios informativos y las bibliotecas.

La revolución industrial que había promovido la mecanización de la producción, por medio del invento de máquinas, es decir, el industrialismo, llegaba a su fin





y comenzaban otra, cuyo centro era la información. Si la imprenta hizo posible la reproducción de la información a través de libros, la computación la expandió a todo el mundo por medio de un ordenador y el desarrollo del internet. Así Dizard (1989):

Señala que, mientras en la era de la imprenta de Gutenberg el autor se hacía supremo y la maquinaria de la información estaba bajo el control del autor, la era de la computación empieza, en muchas formas, a deshacer este concepto de la información. (p. 9)

Lo expresado anteriormente, cambia el monopolio de la información y lo traslada a otros ámbitos fuera de las bibliotecas. De igual forma, la percepción de la información en un mundo globalizado comienza a verse afectado, de este modo el papel de los bibliotecarios y de las bibliotecas debe sufrir una transformación al adaptarse al uso de las tecnologías de la información a la hora de ofrecer sus servicios.

En palabras de De Gennaro (1993) los principales cambios tecnológicos utilizados por las bibliotecas en Estados Unidos fueron: el uso de microfilmes, catálogos en línea, videotecas, almacenamiento de información en dispositivos, etc. Lo cual promovió un nuevo rol en los encargados de las mismas, así como el acceso en línea de diferentes materiales, que antes solo existían de forma física.

A partir de la década del setenta, se comienza a visualizar cambios importantes en la informática, lo cual aceleró el proceso de la "sociedad del conocimiento", establecimiento avances importantes en la economía y todo lo que giraba en torno a ella, el sociólogo español Castells (1997) lo describe de la siguiente manera:

Así, cuando en la década de 1970 se constituyó un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a la tecnología de la información, sobre todo en Estados Unidos, fue un segmento específico de su sociedad, en interacción con la economía global y la geopolítica mundial el que materializó un modo nuevo de producir, comunicar, gestionar y vivir. (p. 35)

Para el autor citado, la llegada de la tecnología ha cambiado las relaciones sociales y productivas de la sociedad, ya que el desarrollo de la computación ha permitido acelerar la productividad y la forma de comunicarse. La información como centro de este cambio, permite generar más conocimiento, con el cual se pueden lograr transformaciones nunca vistas en otra época.

Estos cambios, dieron origen a dos áreas importantes: la economía de la información y la gestión de la información. La primera es una rama de la economía encargada de estudiar los procesos en que se produce, transmite, almacena y se utiliza la información relacionada con los objetivos

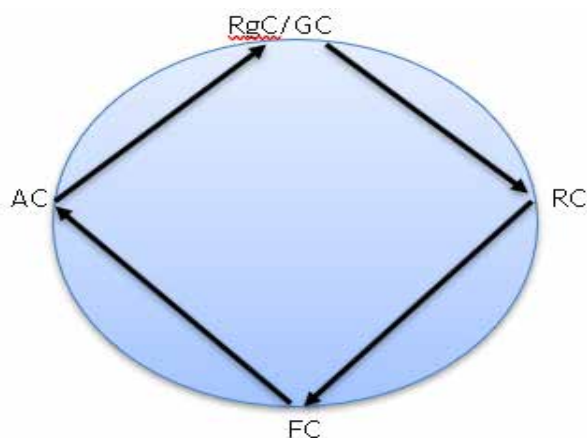


del crecimiento y la segunda se encargó de cómo se organiza la información, con el objetivo de darle un valor agregado.

Juárez (2015) relaciona la economía de la información con el cambio de paradigma de la productividad. Con el industrialismo se crearon productos para la venta en el mercado, mientras la sociedad del conocimiento promovió la creación de servicios a gran escala utilizando la información producida por la tecnología. De esta forma hubo un cambio en el ciclo del conocimiento, el cual se muestra en la siguiente figura:

Figura 1

Generación del conocimiento



Nota. adaptación con base a Rojas (1998), p. 22. Editorial EUNED.

La figura 1 muestra el cambio que sufrió la generación del conocimiento, producto de la explosión de la información por medio del desarrollo de la tecnología. De ahí la idea de concebir una biblioteca sin paredes, la cual fuera manipulada desde una oficina o lo que se denominó también por algunos

futurólogos como Giuliano la sociedad sin papel para el año 2000, quien en opinión de De Gennaro (1993) aludía:

Avanzamos rápida e inevitablemente hacia una sociedad que prescindirá del papel. Los progresos en la ciencia de la computación y en la tecnología de las comunicaciones nos permiten concebir un sistema global en el cual los informes de actividades de desarrollo y de investigación se redactan, publican, distribuyen y usan en forma electrónica. (p. 38)

Lo expresado por el manifiesto de Giuliano, se quedó en palabras nada más, debido a que las bibliotecas siguen existiendo y jugando un rol importante en las universidades. Lo que realmente paso fue la combinación el apareamiento de servicios en línea, almacenamiento de información en computadoras, digitalización de los materiales bibliográficos, los cuales facilitaron la consulta de los usuarios o investigadores.

Para un experto en el tema, como Díez (2012) lo que ocasionó la sociedad del conocimiento fue: la explosión de la información, desarrollo de tecnologías, cambio organizacional de las instituciones en torno a la sociedad del conocimiento y el apareamiento de la globalización a nivel planetario. Ello provocó el desarrollo de aparatos tecnológicos, facilitadores de acceso a la información, los datos y el conocimiento.





En relación a lo anterior, surge la siguiente pregunta ¿Cómo influencio la tecnología en un cambio dentro del sistema educativo? Fue en la década de 1990, cuando a consecuencia del desarrollo tecnológico y posteriormente el aparecimiento de Internet, la educación fue adaptando estos avances a los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles. por ende, Escobar y Picardo (2002) plantean:

Estos nuevos paradigmas exigen al docente actual acceder a nuevas herramientas (literacy skills) informáticas e idiomáticas, y sobre todo, a crear nuevas estrategias para acceder a la información pertinente y oportuna, y para comunicarse -en redes- con otros docentes, y así trabajar en nuevos equipos digitales. (p. 113)

Esta nueva etapa en términos educativos, se le conoció como la pedagogía informacional, debido a que priorizaba el uso de las herramientas tecnológicas para desarrollar las clases en todos los niveles. es decir, transformó la forma en cómo se impartía un determinado contenido e implicó el uso de computadoras, correos electrónicos, plataformas virtuales, etc.

La biblioteca como una herramienta dentro de este proceso, comenzó a colocar catálogos en línea, crear las videotecas, adquirir computadoras, el CD ROOM, con la intención de ofrecer servicios innovadores a los usuarios. Hasta se llegó a creer que en un futuro se iba a crear una maquina capaz

de almacenar toda la información posible y las bibliotecas iban a desaparecer. Pero, por lo contrario, la consulta en las mismas se mantuvo y se hizo necesario desarrollar una pedagogía para la búsqueda de la información en los catálogos en línea dentro de las bibliotecas.

De lo anterior se podría cuestionar por el aporte en términos pedagógicos de las nuevas herramientas digitales, Picardo (2003) nos ilustra un poco al respecto:

Internet es efectivo pedagógicamente para: hacer que aparezcan nuevas formas de trabajo grupal y asincrónicas, posibilita nuevos vehículos de información más veloces y simultáneos que superan los obstáculos de tiempo y espacio y permite utilizar más y mejores recursos: bases de datos, museos, software, bibliotecas digitales, redes especializadas, multimedia, fotos digitales, revistas electrónicas, buscadores, tutoriales, FTP, Clip-art, Shareware, etc. (p. 83)

Tomando en cuenta, la variedad de elementos con los que cuenta la sociedad del conocimiento y su utilización en el desarrollo educativo de un país, se podría pensar en un avance significativo respecto a las décadas anteriores. Sin embargo, un aspecto a considerar es la capacitación de los docentes en el uso de las nuevas tecnologías, lo que podría terminar y como sucedió en muchas de las sociedades centroamericanas en un analfabetismo tecnológico.



Por lo tanto, los cambios sucedidos en la llamada revolución tecnológica no operaron de forma mecánica en todas las sociedades. Más bien creo la necesidad de capacitarse y adaptarse al nuevo escenario. Ello provocó dentro del mundo académico desarrollado la creación de *literatura gris* en las universidades, a que nos referimos con esto, pues a aquel proceso mediante el cual la información está creciendo cada día por medio de la investigación (Picardo, 2016). En otras palabras, la producción de conocimiento mediante revistas, libros, monografías, etc., lo cual aumentaba el volumen de la información disponible en internet.

En los últimos diez años, como resultado del avance de las tecnologías, aparece lo que se conoce como alfabetización informacional, es decir, el manejo y escrutinio de la información generada por lo digital, mediante la creación de diversas plataformas y bases de datos, los cuales requieren de aprender a utilizarlos en función del conocimiento. Así pues, la puesta en práctica de la misma requiere de ciertas habilidades para manejarla, entre ellas dos principales:

1) desde el punto de vista de los usuarios en relación con el dominio de las competencias o las habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y electrónicos;

2) desde el punto de vista de las instituciones educativas y documentales, en relación con el servicio y las actividades para lograr la enseñanza-aprendizaje de los conceptos, los procedimientos y las actitudes relativos al acceso y al uso de la información. (Sierra, 2012, p. 16)

Los anteriores elementos, replantean el uso de las tecnologías aplicadas al ámbito de la educación, particularmente el de las bibliotecas y sus nuevas funciones en la sociedad del conocimiento. Esto implica, reeducar a los usuarios-investigadores sobre como acceder a la información disponible en plataformas virtuales. La siguiente figura muestra la página del sistema bibliotecario de la Universidad de El Salvador, para acceder a dichos recursos digitales:



Figura 2

Sistema bibliotecario de la Universidad de El Salvador



Nota. Adaptado de la página web del Sistema Bibliotecario (<http://biblioteca.ues.edu.sv>)

La creación de estas plataformas, representa un avance sobre el uso de las tecnologías de la información en la biblioteca universitaria, bajo la cual toda la comunidad universitaria puede acceder a miles de documentos. Por ello, Arévalo (2017) hace hincapié en reflexionar sobre la alfabetización informacional, en cuanto a la información, comprensión y valoración de como esta se crea y es capaz de producir nuevos conocimientos en las comunidades de aprendizaje. En la figura 2 se muestra el repositorio institucional de la UES, donde se almacena buena cantidad de información producida por la institución:

Figura 3

Repositorio institucional UES



Nota. Adaptado de la página web del repositorio institucional de la UES (<https://ri.ues.edu.sv>)

Además, de la creación de sitios donde se encuentre información, es necesario reforzarla con la implementación de otros recursos que ayuden a los usuarios-investigadores a crear una cadena donde se reproduzca la información, Arévalo (2017) menciona las siguientes:

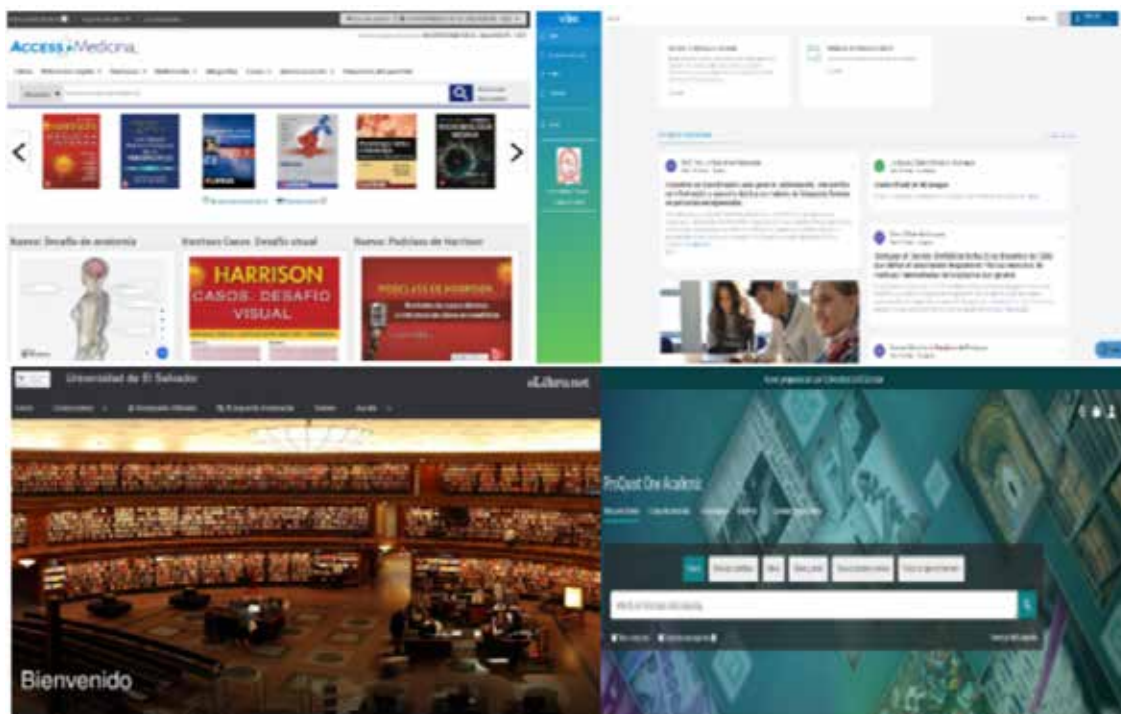
- Creación de una identidad digital (ORCID);
- Incluir la producción del investigador en repositorios de acceso abierto;

- Incluir la producción en redes sociales especializadas, Research Gate, Academia.edu, Scribd, etc. (p. 21)

La creación de perfiles en línea, sitios web de investigadores, son nuevas herramientas con las cuales se puede acceder a documentos y crear redes de información digital. Además, de las bases de datos que se han dedicado a recopilar buena cantidad de información sobre artículos, libros y tesis, facilitando el quehacer académico dentro de las instituciones educativas. La siguiente figura muestra algunas de las bases de datos con que cuenta la UES:

Figura 4

Bases de datos del sistema bibliotecario



Nota. Adaptado de la página web del Sistema Bibliotecario de la UES (<https://biblioteca.ues.edu.sv>)



La utilización de bases de datos, tomo auge desde principios de siglo, como consecuencia del apareamiento de internet a mediados de la década de 1995 y cuyo objetivo fue de ofrecer servicios de información, proporcionando miles de documento digitalizados por estas empresas. Ello obliga a las universidades a invertir en recursos en físico y en digital, combinando el servicio ofrecido a los usuarios-investigadores. Por ende, De Arenas (2017) enfatiza:

Hoy en día los ciudadanos deben estar multialfabetizados, es decir, la lectoescritura y las operaciones aritméticas básicas no son suficientes, sino que deben estar alfabetizados en información, en tecnología, en el entorno digital, en medios; sin embargo, la alfabetización informacional es algo más que el acceso a la tecnología o a los recursos electrónicos. (p. 27)

Por lo tanto, la alfabetización informacional requiere estar actualizado constantemente con las tecnologías de la información y la comunicación, la digitalización de la información, obliga a los profesores, estudiantes y bibliotecólogos a estar aprendiendo a utilizar diversas herramientas en función de la investigación y la búsqueda de información, para lograr una alfabetización tecnológica en un mundo lleno de incertidumbres.

Así mismo, habrá que someter la información a criterios de calidad que garanticen una información pertinente en el mundo académico. Entre algunos criterios, en palabras de Voutssás (2017) están los siguientes: accesibilidad, actualidad, completitud,

consistencia, certeza, fiabilidad, aplicabilidad, etc., los cuales garanticen una mayor credibilidad para ser utilizados en cualquier tipo de trabajo de investigación. Debe de partirse que no toda la información encontrada en la web es confiable.

Conclusión

Desde tiempos antiguos los seres humanos se preocuparon por almacenar información, primero lo hicieron a través de tablas de arcillas y luego con el papiro desarrollado por los egipcios, con el fin de conservar el pensamiento de la antigüedad. La biblioteca más completa de la antigüedad, fue la de Alejandría en la cual se almacenaba gran cantidad de conocimiento de diversas áreas, tanto de occidente como de oriente, lo cual obliga a tener personas que se encargaran de la organización de la misma.

Las primeras bibliotecas privadas, aparecieron en Grecia y Roma, principalmente creadas por los filósofos de la época, que se dedicaban a enseñar sobre diferentes temas, como: la educación, la política, historia, filosofía, medicina, entre otros. El apareamiento de la imprenta y el renacimiento cultural, permitieron la expansión de los libros en grandes cantidades. Como consecuencia de ello, llegan las primeras imprentas a América, traídas en un principio por las órdenes religiosas implantadas en el dominio monárquico.

Hasta 1960, la organización de las bibliotecas se mantuvo por medio de catálogos de fichas, ya que los cambios introducidos por lo que se conoció como sociedad postindustrial o sociedad del conocimiento, provocó una revolución tecnológica basada en la generación de información. El desarrollo de la informática, permitió realizar grandes cambios en el mundo académico, las bibliotecas comienzan a crear catálogos en línea de su material bibliográfico, la videoteca, el CD ROOM, bases de datos, mientras en la educación comienzan a visualizarse las primeras herramientas como: el correo electrónico, softwares educativos, plataformas virtuales, etc.

El apareamiento de la sociedad del conocimiento, implicó la masificación de la información en todo el mundo, ello obligó a crear programas de capacitación y alfabetización informacional, tanto en profesores como en el personal de las bibliotecas, por ende, hubo un proceso de reeducación encaminada a la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. El exceso de la información en la sociedad del conocimiento, ha llevado a los expertos a crear criterios para considerarla de calidad, ya que no todo lo encontrado en la internet es considerado bueno, para ser utilizado en el mundo académico, sobre todo en las investigaciones.

Referencias

Arévalo, J. (2017). La Biblioteca Universitaria y la Alfabetización Informacional de los Investigadores. *Desiderata*, 2(5), 18-21. <http://eprints.rclis.org/31138/>

Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*. Alianza Editorial. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UES.33671/Details>

Casson, L. (2003). *Las Bibliotecas del mundo antiguo*. Bellaterra-arqueología. <https://es.scribd.com/document/469007706/3-Las-bibliotecas-del-mundo-antiguo-Lionel-Casson-pdf>

Castells, M. (1997). *La era de la información. La sociedad red*. Alianza Editorial. <https://es.scribd.com/document/481758661/Castells-Manuel-La-era-de-la-informacion-01-La-sociedad-red>



- De Arenas, J. (2017). Para (re) pensar la alfabetización informacional en la universidad. *Biblioteca universitaria*, 20(1), 23-33. <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2017.1.173>
- De Gennaro, R. (1993). *Bibliotecas, la tecnología y el mercado de la información*. Editorial Iberoamérica. <https://glifos.upana.edu.gt/library/index.php?title=120&lang=es%20%20&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@autor=DE%20GENNARO,%20RICHARD%20@mode=&recnum=1&mode=>
- Díez, C. (2012). *La biblioteca digital*. Ediciones TREA. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=603334>
- Dizard, W. (1989). *La era de la información. Un panorama general de su tecnología, economía y política*. Publigráficos. <https://www.bibvirtual.ucb.edu.bo/opac/Record/203821>
- Escobar, J. y Picardo, O. (2002). *Educación y sociedad del conocimiento: introducción a la filosofía del aprendizaje, (Pensar y enseñar a aprender a partir de la historia)*. Obando Editorial. <https://www.ntslibrary.com/PDF%20Books/Educacion%20y%20Sociedad%20del%20Conocimiento.pdf>
- Escolar, H. (1990). *Historia de las bibliotecas*. Fundación German Sánchez Ruipérez. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=303178>
- Fernández, S. (2000). *La biblioteca escolar centro de recursos para el aprendizaje*. Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas. <https://libreriatemis.com/product/biblioteca-escolar-centro-de-recursos-para-el-aprendizaje/>
- Juárez, F. (2015). *Biblioteca pública mientras llega el futuro*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.com/biblioteca-publica-mientras-llega-el-futuro>
- Llano, X. (1997). *La biblioteca en el medio rural: reflexiones*. Ediciones TREA. <https://www.casadellibro.com/libro-la-biblioteca-en-el-medio-rural/mkt0006333505/12400533>

- Montalbán, L. (1931). *Historia de la literatura de la América Central*. Ministerio de Instrucción Pública. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UCR.000386473>
- Peralta, H. (2013). *Breve historia de las bibliotecas desde los orígenes en la antigüedad hasta el período renacentista. Evolución y relaciones con las concepciones contemporáneas*. UNSE. https://www.academia.edu/32430293/Breve_historia_de_las_bibliotecas_desde_los_or%C3%ADgenes_en_la_antig%C3%BCedad_hasta_el_per%C3%ADodo_renacentista_Evoluci%C3%B3n_y_relaciones_con_las_concepciones_contempor%C3%A1neas
- Picardo, O. (2003). *Pedagogía informacional: en la sociedad del conocimiento*. UFG Editores. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/handle/11592/8385>
- Picardo, O. (2016). *Sociedad de la información: Investigaciones, análisis y opiniones*. UFG Editores. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9758/1/Sociedad%20de%20la%20informacio%CC%81n.pdf>
- Rojas, E. (1998). *El usuario de la información*. EUNED. <https://biblioteca.ugb.edu.sv/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=4573>
- Touraine, A. (1973). *La Sociedad post-industrial*. Editorial Ariel. <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/la-sociedad-post-industrial/autor/touraine-alain/>
- Sierra, J. (2012). La alfabetización informacional desde la biblioteca pública. *Códices*, 8(2), 13-33. <http://eprints.rclis.org/19664/1/La%20alfabetizacio%CC%81n%20informacional%20desde%20la%20biblioteca%20pu%CC%81blica.pdf>
- Vela, D. (1985). *Literatura guatemalteca*, (Tomo I). Tipografía Nacional de Guatemala. https://tienda.sophosenlinea.com/libro/literatura-guatemalteca-tomo-i_70936





Voutssás, J. (2017). *Confianza e información digital: bibliotecas, archivos y web*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://iibi.unam.mx/voutssasmt/documentos/confianza_informacion_digital.pdf

Sobre el autor

Luis Antonio Tobar Quintero

Maestro en Estudios de Cultura Centroamericana, Opción Literatura, Licenciado en Sociología por Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador. Actualmente es jefe de la Biblioteca de la referida Facultad.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Luis Antonio Tobar Quintero.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Artículo científico

La necesidad de la aplicación de los Estados de excepción

The need for the application of States of Exception

Luis Fernando Cordón Lucero

Maestría en Derecho Constitucional

Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad de San Carlos de Guatemala

correspondenciasecretariogeneral@correoe.usac.edu.gt

<https://orcid.org/0009-0001-0101-0468>

Recibido 19/02/2023

Aceptado 20/05/2024

Publicado 25/07/2024

Referencia del artículo

Cordón Lucero, L. F. (2024). La necesidad de la aplicación de los Estados de excepción. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 4(2), 122–129. <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v4i2.55>



Resumen

PROBLEMA: Es crucial realizar un análisis doctrinario y legal sobre los estados de excepción en Guatemala y su correcta aplicación, considerando los antecedentes históricos, su surgimiento y aplicación en el país. **OBJETIVO:** Analizar la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley del Orden Público para determinar si su aplicación es correcta o incorrecta. **MÉTODO:** Se realizó una investigación con enfoque descriptivo hermenéutico, examinando antecedentes materiales relacionados con los motivos que pueden obligar a la suspensión de garantías, esenciales en el Régimen de excepción. **RESULTADO:** En un Estado Constitucional de Derecho, donde tanto gobernantes como gobernados están sujetos a la supremacía de la Constitución, que emana de la soberanía popular, los estados de excepción no son inoportunos. Al contrario, actúan como una válvula de escape que permite al Estado cumplir con su obligación principal, proteger y materializar los derechos fundamentales de la persona humana, garantizando seguridad y bienestar en circunstancias extraordinarias. **CONCLUSIÓN:** Los estados de excepción, según la Ley del Orden Público, carecen de un procedimiento claro para su implementación, lo que genera limitaciones en las garantías constitucionales sin especificar cuáles. Esto puede llevar a infracciones por desconocimiento. La población afectada no recibe información adecuada sobre el estado de excepción y las autoridades responsables no están bien instruidas sobre las garantías que deben suspenderse.

Palabras clave: aplicación Estados de excepción, Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Orden Público

Abstract

PROBLEM: It is crucial to carry out a doctrinal and legal analysis of the states of exception in Guatemala and their correct application, considering the historical background, their emergence and application in the country. **OBJECTIVE:** Analyze the Political Constitution of the Republic of Guatemala and the Public Order Law to determine if its application is correct or incorrect. **METHOD:** An investigation was carried out with a hermeneutic descriptive approach, examining material background related to the reasons that may require the suspension of guarantees, essential in the Exception Regime. **RESULT:** In a Constitutional State of Law, where both rulers and governed are subject to the supremacy of the Constitution, which emanates from popular sovereignty, states of exception are not inopportune. On the contrary, it acts as an escape valve that allows the State to fulfill its main obligation: to protect and materialize the fundamental rights of the human person, guaranteeing security and well-being in extraordinary circumstances. **CONCLUSION:** The states of exception, according to the Public Order Law, lack a clear procedure for their implementation, which generates limitations on constitutional guarantees without specifying which ones. This can lead to violations due to ignorance. The affected population does not receive adequate information about the state of emergency

and the responsible authorities are not well instructed about the guarantees that should be suspended.

Keywords: application States of exception, Political Constitution of the Republic of Guatemala, the Public Order Law

Introducción

La suspensión de garantías constitucionales es una facultad que la Constitución Política de la República de Guatemala otorga al Organismo Ejecutivo. Sin embargo, debido a que esta acción afecta derechos fundamentales de ciudadanos nacionales y extranjeros, así como de personas transeúntes o que están de paso por el territorio nacional, se requiere la ratificación del Congreso de la República para su vigencia. Las causas que facultan al Presidente de la República de Guatemala para declarar un estado de excepción incluyen: invasión del territorio, perturbación grave de la paz, actividades contra la seguridad del Estado o calamidad pública. Además, se establece que los estados de excepción, por regla general, no deben afectar el funcionamiento de los organismos del Estado. No obstante, es necesario analizar el verdadero propósito de un estado de excepción y la razón detrás de la suspensión de las garantías constitucionales.

Las constituciones están diseñadas para perdurar en el tiempo y reconocen la posibilidad de fenómenos políticos, sociales, naturales, económicos y bélicos,

tanto internos como externos, que puedan afectar el funcionamiento del Estado y sus instituciones al punto de poner en peligro la continuidad del orden constitucional.

Los temas de los estados de excepción y de la suspensión de garantías constitucionales, encuentran sus antecedentes remotos en la dictadura romana (501 a. c.), la cual reconocía una situación, de cierto modo reglada.

En los estados constitucionales modernos, el resurgimiento de los estados de emergencia otorga nuevamente facultades extraordinarias al Organismo Ejecutivo. Sin embargo, estas facultades se deben ejercer por un tiempo limitado y con un propósito específico. Además, es crucial que el ejercicio de estas facultades extraordinarias respete y coexista con el reconocimiento de los derechos civiles establecidos en las constituciones de estos estados.

Los conceptos de "estado de necesidad" y "legítima defensa," originalmente pertenecientes al derecho penal, fueron incorporados al derecho constitucional. Estado de necesidad: La necesidad de proteger un derecho propio o ajeno frente a un peligro actual o inminente. Legítima defensa: La reacción ante una agresión injusta con características de actualidad o inminencia. Estos conceptos del derecho penal se aplican ahora en el derecho constitucional para justificar medidas destinadas a la protección del Estado (Alzate Ríos, 2012).



En un Estado Constitucional de Derecho, tanto los líderes gubernamentales como los ciudadanos están obligados a seguir la Constitución, que deriva su autoridad de la soberanía popular. Dentro de este marco, los estados de excepción no son inadecuados, sino que son fundamentales. Estos estados excepcionales permiten al Estado cumplir su principal responsabilidad de proteger y asegurar los derechos fundamentales de las personas, garantizando seguridad y bienestar en circunstancias excepcionales. Los estados de excepción son vistos como una herramienta esencial para mantener el orden y proteger los derechos de los ciudadanos en tiempos de crisis o emergencia.

Los estados de excepción son considerados necesarios pero no deseables en un Estado constitucional de Derecho. En este contexto, el Estado requiere herramientas adecuadas para enfrentar eventos excepcionales que amenacen su existencia y estabilidad. Se sugiere que, dentro del marco de la Constitución Política de la República de Guatemala, la suspensión de garantías constituye una medida que puede ser implementada en tiempos de crisis o emergencia para salvaguardar el orden y la seguridad del Estado.

La suspensión de garantías como un acto que es complejo, principal, y que tiene características tanto legislativas como ejecutivas. Este acto implica la interrupción temporal del disfrute de ciertos derechos o garantías establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala en favor de los habitantes del país.

Esencialmente, implica una restricción temporal de ciertos derechos o protecciones constitucionales en situaciones específicas (Arteaga Nava, 2014, p. 597).

De acuerdo a las ideas expuestas por Arteaga Nava, se analiza la definición anterior expuesta y se indica que:

- a. Es un acto complejo ya que se deriva necesariamente de la combinación o coincidencia de dos voluntades: la del Presidente de la República en Consejo de Ministros y la de los Diputados del Congreso de la República;
- b. Es principal, ya que una vez ratificado no requiere de otro acto para su existencia y validez;
- c. Es formalmente legislativo ya que es el Congreso de la República el que lo ratifica, modifica o imprueba y materialmente ejecutivo ya que las facultades que derivan de éstos se concentran y son atribuidas al Presidente de la República quien las ejecuta, por medio del Ministerio de Gobernación, actualmente con el auxilio del Ministerio de la Defensa Nacional, ejemplo de ello se dio en el estado de sitio decretado en el municipio de Barrillas, departamento de Huehuetenango;
- d. Son temporales, ya que la suspensión de garantías posee límites tanto materiales como temporales que impiden su duración indefinida, tal y como se explicará más adelante (2014).

A manera de ejemplificar lo anterior se considera tomar en cuenta lo siguiente:

La naturaleza extraordinaria de los decretos gubernativos que establecen un régimen de excepción, los cuales son emitidos por el Presidente de la República en Consejo de Ministros. Estos decretos se emiten de manera urgente cuando ocurren circunstancias que justifican el establecimiento de regímenes de excepción, las cuales son muy limitadas y de gravedad especial, como en el caso presente donde se declaró el Estado de Calamidad Pública debido a una catástrofe natural ocurrida el siete de noviembre de dos mil doce, una situación excepcional que amenazaba la normalidad de la vida nacional. Además, se diferencia entre un decreto gubernativo que establece un estado de excepción, el cual implica la suspensión temporal de ciertos derechos constitucionales debido a una situación transitoria, y una iniciativa de ley que se somete al Congreso para su aprobación siguiendo un procedimiento legislativo establecido, siendo dos procesos de creación legislativa distintos. (Corte de Constitucionalidad, Gaceta 110 Expediente 2485-2013).

Materiales y métodos

Se llevó a cabo una investigación con un enfoque descriptivo hermenéutico. Durante este proceso, se analizaron los antecedentes materiales relacionados con los motivos que pueden dar lugar a la suspensión de garantías, siendo este aspecto una parte esencial del denominado

Régimen de Excepción. Dichos motivos se encuentran detallados en el artículo 138 de la Constitución Política de la República de Guatemala e incluyen: invasión del territorio nacional, perturbación grave de la paz, actividades contra la seguridad del Estado y calamidad pública.

Utilización de los estados de excepción en Guatemala

Tanto la Constitución Política de la República de Guatemala como la Ley de Orden Público contemplan cómo debe responder el Estado ante situaciones de crisis constitucional, que pueden surgir debido a diversos fenómenos. En tales circunstancias, se establece un marco que limita los derechos de las personas. Además, se prevé una gradación de los estados de excepción, donde los derechos constitucionales se ven reducidos de manera progresiva según la gravedad de la situación. En resumen, estos documentos normativos proporcionan un conjunto de reglas y procedimientos para regular la respuesta del Estado en momentos de crisis, adaptándose a la gravedad y naturaleza específica de cada situación.

La Constitución Política de la República de Guatemala (1985) regula:

Artículo 138.- Limitación a los derechos constitucionales. Es obligación del Estado y de las autoridades, mantener a los habitantes de la Nación, en el pleno goce de los derechos que la Constitución garantiza. Sin embargo,





en caso de invasión del territorio, de perturbación grave de la paz, de actividades contra la seguridad del Estado o calamidad pública, podrá cesar la plena vigencia de los derechos a que se refieren los artículos 5°, 6°, 9°, 26, 33, primer párrafo del artículo 35, segundo párrafo del artículo 38 y segundo párrafo del artículo 116.

Artículo 139.- Ley del Orden Público y Estados de excepción (1986). Todo lo relativo a esta materia, se regula en la Ley Constitucional de Orden Público. La Ley de Orden público, no afectará el funcionamiento de los organismos del Estado y sus miembros gozarán siempre de las inmunidades y prerrogativas que les reconoce la ley; tampoco afectará el funcionamiento de los partidos políticos. La Ley del Orden Público, establecerá las medidas y facultades que procedan, de acuerdo con la siguiente gradación: Estado de prevención; Estado de alarma; Estado de calamidad pública; Estado de sitio; y Estado de guerra.

En cuanto a la duración de un estado de excepción, la norma establece que este no puede durar más de 30 días en cada ocasión. Sin embargo, si las razones que lo motivaron desaparecen antes de ese plazo, sus efectos deben cesar inmediatamente. En contraste, si el país enfrenta una situación de guerra real, el decreto del estado de excepción no tendrá un límite de tiempo fijo y solo terminará cuando cese la situación de guerra.

En los últimos años se ha recurrido a los estados de excepción en Guatemala debido a varios disturbios de naturaleza social, política, delictiva y económica. Estos estados de excepción han sido decretados por los presidentes en distintos departamentos del país, como Guatemala (específicamente San Juan Sacatepéquez), Alta Verapaz, San Marcos, Petén y, más recientemente, en Huehuetenango. Se destaca que el estado de excepción más reciente es el estado de sitio en el departamento de Huehuetenango, el cual fue decretado como respuesta a varios eventos delictivos ocurridos en esa región del país.

Conclusión

La Ley del Orden Público, que regula los estados de excepción, no especifica un procedimiento claro para su implementación inmediata. Cuando se decreta un estado de excepción, se restringen varias garantías constitucionales, pero no se detallan cuáles al momento de su anuncio. Esto puede llevar a que tanto nacionales como extranjeros, ciudadanos y transeúntes, cometan infracciones legales por desconocimiento de las nuevas restricciones. Además, la población afectada no recibe información adecuada sobre el estado de excepción y sus implicaciones, lo que agrava su situación. Las autoridades encargadas de aplicar el estado de excepción tampoco están bien informadas sobre cuáles garantías deben ser suspendidas, lo que puede resultar en una aplicación inconsistente y potencialmente abusiva de la ley.



Referencias

Alzate Ríos, L. C. (2012). Derechos humanos y estados de excepción. *Revista Inciso*. 14(1) 62-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5657571>

Arteaga Nava, E. (2014). *Derecho Constitucional*. Oxford. <https://andrescusia.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/05/21-derecho-constitucional-mexicano-elisur-arteaga.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala. (1986). Ley de Orden Público. Decreto Numero 7. http://ww2.oj.gob.gt/uci/images/leyes/decreto_numero_7.pdf

Corte de Constitucionalidad de Guatemala (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC126743/#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20de%20Guatemala%20fue,el%20procedimiento%20de%20reforma%20constitucional>.

Corte de Constitucionalidad de Guatemala (2013). Gaceta 110 Expediente 2485-2013. Fecha de sentencia: 22/10/2013. <https://gt.vlex.com/vid/678649453>





Sobre el autor

Luis Fernando Cordón Lucero

Estudió la Maestría en Derecho Constitucional de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2024 por Luis Fernando Cordón Lucero.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



LLAMADO PERMANENTE A PUBLICAR CONVOCATORIA DE ENERO A DICIEMBRE

Directrices editoriales para escritura de artículos científicos

Artículos científicos

Son manuscritos originales que informan sobre principales resultados de investigación, su finalidad es compartir con la comunidad científica y que se incorporen como recurso bibliográfico a disponibilidad de los interesados. Las principales características de los artículos son los resultados fidedignos de la investigación porque aportan nuevo conocimiento al desarrollo de la ciencia. Son revisados y validados por expertos miembros del comité científico de revisión y arbitraje de la revista. Antes de iniciar descargar la plantilla del artículo científico.

SE SOLICITA A LOS AUTORES EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES EDITORIALES

- El título con un máximo de 15 palabras, sintético, claro y atractivo, que se relacione al objetivo del artículo, en idioma español e inglés.
- Nombres y apellidos completos del autor.
- Carrera que estudia en la actualidad o estudió anteriormente.
- Universidad de la carrera actual.
- correopersonal@gmail.com (no institucional o el mismo correo que utilizó para registrarse en ORCID).
- Enlace de ORCID (verificar que abra fácilmente y se lea la biografía, universidad del autor e investigaciones realizadas, ver en vínculos de apoyo el manual paso a paso).



- 2345-2345 contacto telefónico (escriba contacto telefónico para comunicación en proceso de revisión, solamente autor principal). Se entiende por autor principal al líder de la investigación, el que más investigó, el que más aportó, motivo para ser el primero en la lista de autores.
- Si participaron otros autores, escribir el nombre completo, carrera, universidad, correo personal y ORCID, se aceptan más autores solo si participaron directamente en la investigación, escribir en la carta de entendimiento grupal el aporte y las evidencias de cada uno de los miembros.
- Completar la fecha de recibido, con la fecha que envía el artículo, en el formato que muestra la plantilla.
- El resumen es la sección que se escribe de último con una extensión máxima de 225 palabras, con su correspondiente traducción a idioma Inglés. Un buen resumen es exacto, no evaluativo, es coherente, leíble, conciso. Para facilitar a los árbitros verificar el cumplimiento de las partes del resumen no eliminar las partes explícitas **PROBLEMA, OBJETIVO, MÉTODO, RESULTADOS Y CONCLUSIÓN**. No olvidar escribir después de dos puntos, inicial minúscula con excepciones de la RAE. Evitar incluir citas, acrónimos y siglas en el resumen. Presentar el resumen de la siguiente forma como ve es un párrafo extenso que no pasa de 225 palabras.
- **PROBLEMA:** escribir el problema del artículo, puede utilizar pregunta, supuesto o afirmación. **OBJETIVO:** iniciar con el verbo en infinitivo presente por ejemplo determinar, identificar, describir, relacionar, entre otros. **MÉTODO:** escribir la metodología de la investigación, si aplica que incluya muestra. **RESULTADOS:** deben de dar respuesta al objetivo, presentar los hallazgos más importantes de la investigación, significancia estadística (si aplica, porque pueden presentarse estudios cualitativos). **CONCLUSIÓN:** relacionada a los resultados, evitar utilizar palabras fuertes y calificativos a las instituciones o personas que intervinieron en la investigación.

- En palabras clave escribir de 3 a 5 palabras clave, con minúsculas separadas por coma. Puede hacer uso de palabras individuales o compuestas, por ejemplo: educación a distancia, medicina alternativa, legislación laboral. Con la correspondiente traducción a idioma Inglés.
- En introducción escribir de 1 a 3 páginas en al menos cinco párrafos. En el primer párrafo el problema de la investigación. Del segundo al cuarto párrafo antecedentes o un breve marco teórico que incluya citas de autores. Quinto párrafo finaliza con un solo objetivo coherente a los resultados que presenta en el manuscrito, evitar verbos genéricos como “conocer, investigar, estudiar”. No utilizar viñetas, cursivas y notas al pie de página. Si necesita utilizar viñetas, presentarlas por ejemplo así a) xxxxxxxx b) xxxxxxxxxxxx c) xxxx es decir formar párrafos con las viñetas.
- En materiales y métodos escribir en un párrafo extenso los métodos y las técnicas que utilizó para recabar información, evitar utilizar subtítulos, no es necesario conceptualizar, ni justificar el por qué utilizó los métodos y técnicas, describir la muestra, si aplica incluir hipótesis, evitar utilizar citas en materiales y métodos.
- En resultados escribir 3 páginas mínimo, presentar los hallazgos más importantes de la investigación, la redacción en esta sección es en tiempo presente. Los resultados se pueden presentar en forma de texto, acompañados de tablas, figuras o ecuaciones. Colocar un máximo de 5 entre tablas y figuras, es decir 2 tablas y 3 figuras; coherentes y con secuencia lógica al logro del objetivo escrito en el resumen. Si coloca figuras que no son de su autoría, debe citar para reconocer los derechos del autor y también adjuntar la carta con el permiso del autor. Si incluye tablas o ecuaciones colocarlas en formato editable, las figuras de tipo gráfica pegarlas con formato de origen para que se activen las funciones de la gráfica, otras imágenes insertar en el documento con formato jpg o png en alta resolución evitar utilizar capturas de pantallas. Incluir en cada tabla y figura en la parte superior el número correlativo y el título en la siguiente línea, en la parte inferior la palabra *Nota*. En vez de fuente propia como lo indica APA séptima edición, debe escribir la interpretación de los resultados, los datos cuantitativos escribirlos con números





arábigos y el símbolo de porcentaje % debidamente identificados en la figura. Usted como autor interpreta la información, no el lector, por lo tanto, los datos deben de ser claros. Presente al lector solo información relevante y pertinente de la investigación. Ver APA para colocar tablas y figuras <https://normas-apa.org/estructura/tablas/> y <https://normas-apa.org/estructura/figuras/> Al citar identifique las citas con énfasis en el autor y con énfasis en el párrafo vea APA en la misma página que le compartimos.

- La sección discusión consiste en comparar los resultados o hallazgos con otros estudios similares. Citar autores en los párrafos, y escribir reflexiones con sus propias palabras, para evitar alto porcentaje de similitud, ya que la revista acepta hasta un 25%, espera de su parte un 75% de aporte propio. Para evaluar el plagio y similitud se utilizará la herramienta Turnitin si pasa del 25% y tiene plagio se devolverá al autor para corregir. Utilizar fuentes primarias de preferencia de artículos científicos de revistas indexadas que tengan enlace del DOI, no aceptamos fuentes secundarias, ni fuentes de libros que no tengan enlace de búsqueda, prefiera fuentes de artículos con DOI. No aceptamos en la misma página citar más de 2 veces al mismo autor, debe ir a investigar varias fuentes para fundamentar bibliográficamente con varios autores.
- Conclusión, escribir brevemente la síntesis de los puntos más relevantes, el aporte de los conocimientos explorados en la investigación, tener el cuidado de no repetir exactamente lo que ya ha escrito. Evite la redundancia.
- Las referencias con normas APA séptima edición revisar esta página <https://normas-apa.org/> Puede agregarlas en forma manual o utilizar gestor bibliográfico Mendeley o Zotero. Utilizar gestor bibliográfico no garantiza que las citas y referencias estén correctamente, como investigador debe revisar que los metadatos de la obra citada aparezcan correctamente, si no lo están debe corregir para que el gestor le cite y referencie correctamente. No separar las fuentes de internet, libros u otros medios. De preferencia todas las referencias deben incluir enlace para realizar la verificación; si no es posible, al menos el 90% de las referencias citadas en el artículo deben tener enlace de búsqueda para facilitar la consulta.





- Revisar que todas las citas en los textos aparezcan en la lista de referencias, así como todas las referencias estén citadas en los párrafos, tener cuidado de no repetir la misma referencia es decir cada referencia debe estar escrita solo una vez, aunque haya citado dos veces la misma obra.
- Solicitamos incluir mínimo 15 referencias para el respaldo bibliográfico y científico, con enlaces y preferiblemente con DOI ejecutable es decir que abra fácilmente. Para cada referencia solo un enlace no dos. No se aceptan referencias anónimas es decir todas deben tener autores con apellidos o nombres de instituciones. En las referencias identifique la estructura de artículos, libros con autor, libros con editor o coordinador, tesis, entre otros, cada uno tiene estructura diferente que debe revisar en la página de Normas APA que le compartimos para el cumplimiento. No está de más recordarles que las referencias se ordenan alfabéticamente y se agrega sangría francesa.
- En agradecimientos este apartado es exclusivo para las investigaciones financiadas por instituciones nacionales o internacionales como DIGI, SENACYT, CRIA, USAID y otras. Escribir el nombre de la institución y el número del proyecto. Si el manuscrito es resultado de tesis, debe eliminar el apartado agradecimientos.
- Sobre el autor si es mujer escribir sobre la autora, en la siguiente línea el nombre completo, en la siguiente línea un breve párrafo de 4 o 6 líneas del historial académico universitario y profesional, mencione primero la carrera que estudia actualmente en el orden doctorado, maestría, licenciatura, escuela o centro universitario, universidad, país, según sea el caso, además su experiencia en investigaciones.
- Financiamiento de la investigación, en esta sección escribir en la siguiente línea con recursos propios si es resultado de tesis. Si la investigación fue financiada por instituciones escriba el número del proyecto y el nombre de la institución.
- La extensión del manuscrito es de 15 páginas máximo o de 1,500 a 3,500 palabras, a partir de introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusión, utilizar letra Arial 12, interlineado 1.5, párrafos sin sangrías.





- Para una mejor lectura separe los párrafos de 6 a 10 líneas.
- Evitar iniciar párrafos con una cita, de estilo y forma al párrafo.
- La política de la revista permite a los autores externos publicar únicamente una vez en la revista, para posteriores publicaciones deben buscar otras revistas.
- Antes de enviar el manuscrito a la revista leer detenidamente el cumplimiento de la totalidad de las directrices editoriales, la correcta redacción, los errores comunes que encontramos en la revisión es el uso indebido de mayúsculas, comas y redundancia de palabras, evitar el uso excesivo de paréntesis y dos puntos. Poner especial atención a las reglas gramaticales del idioma español. Sugerimos antes de enviar el artículo al correo de la revista leer 3 veces el documento, corregir lo que debe corregir, de preferencia la última revisión en documento impreso para ver los errores que antes no miró. Agradecemos la escritura objetiva, precisa y breve, como debe ser el lenguaje de la ciencia.
- Utilice género neutro en el discurso, al menos que el tipo del estudio necesite analizar por separado resultados. La escritura debe poseer carácter lógico. Se solicita a los autores no cambiar la plantilla, el diagramador se encargará de embellecer el artículo.
- Al mencionar instituciones o nombres de personas en el artículo entregar carta de consentimiento informado de los participantes, firmada y sellada por la institución, si corresponde a estudios médicos realizados a seres humanos o animales la carta firmada y sellada por el comité de ética de la institución donde realizó el estudio. El formato es libre no contamos con un modelo establecido, sin embargo recomendamos incluir el nombre de la investigación, los participantes en el estudio, nombre del investigador, nombres, firmas y sello de autoridades que autorizan.
- Al finalizar guardar el archivo con su nombre completo y enviar en formato Word.
- Al correo de la revista, enviar tres documentos, el artículo en Word, la carta de entendimiento donde autoriza a la revista publicar el manuscrito, el formulario de autoverificación de



cumplimiento de directrices editoriales. Además, si menciona instituciones o personas adjuntar la carta de consentimiento informado debidamente firmadas y selladas por la institución. Será de utilidad al comité editorial científico de la revista para evitar futura demanda y despublicación del artículo.

- Solicitamos a los autores por lo menos un mes para hacer la revisión, es un proceso que implica tiempo para atender la demanda. Si pasó un mes y no recibe información escribir de nuevo a la revista para dar seguimiento. Los correos los anidaremos para mantener el hilo de la comunicación, dar responder al correo para anidar los envíos. En los reenvíos limpiar el documento, eliminar los comentarios, descargar el archivo para hacer correcciones porque en la revisión hacemos cambios, guardar el archivo con el mismo nombre que enviamos. Al completar todas las revisiones que podrían ser 4 o más, se le entregará la carta de aceptación en un tiempo aproximado de 1 o 2 meses, la cual indicará el mes de publicación del artículo que será aproximadamente en 8 meses después del envío de la carta de aceptación, el tiempo se debe a la gestión de recursos financieros que hacen los directores de la revista para el proceso de visibilidad de la revista en Internet.

Al finalizar enviarlo al correo de la revista.

revistaspostgradofahusac@fahusac.edu.gt





Revista Guatemalteca de Cultura

Facultad de Humanidades
Departamento de Estudios de Postgrados
Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida
Petapa zona 12, Guatemala
Teléfono 502+ 2418-8608
Correo: revistaspostgradofahusac@fahusac.edu.gt
Disponible en <https://revistaguatatecultura.com/>

